Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME FINAL CONTRATO 810-2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	4 DE DICIEMBRE 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE DICIEMBRE 2024	Hasta	14 DE DICIEMBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	09 DE MAYO DEL 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE ABRIL 2024	Hasta	30 DE ABRIL 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

1. REUNIÓN VIRTUAL - AVANCE CON EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA 03-04-2024



2. SE ENVÍA COMPROMISOS ASIGNADOS DURANTE LA REUNIÓN VIRTUAL AL MUNICIPIO DE SANTA MARTA 03-04-2024



COMPROMISOS SNR REUNION VIRTUAL 03/04/2024

Sofía del Carmen Correa Tinoco
Para: titulacion@santamarta.gov.co
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 3/04/2024 9:10 AM

PARA CONSULTAR ANTECED... 40 KB
image0441.pdf 2 MB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenos días grupo de Titulación Santa Marta,

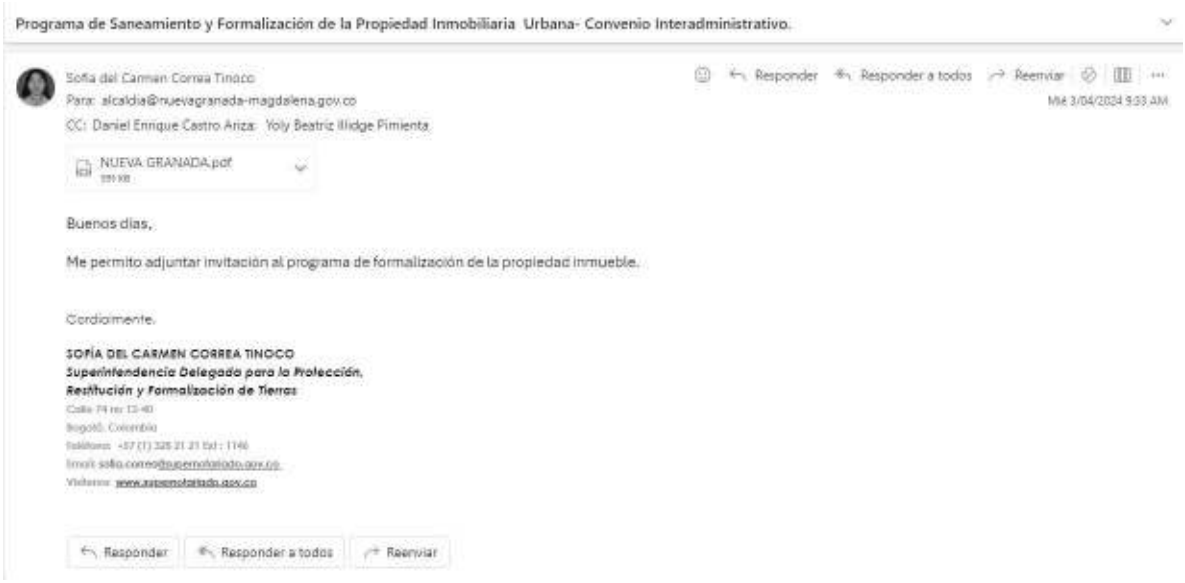
De acuerdo a la reunión que acabamos de realizar, me permito enviarle lo acordado para que procedan a verificar y actualizar solicitud de antecedente registral de los colegios de Santa Marta.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.superintendencia.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

3. ENVIO DE OFICIOS DE INVITACIÓN AL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN A LOS MUNICIPIOS A CARGO 03-04-2024



Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria Urbana- Convenio Interadministrativo.

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: alcaldia@nuevagranada-magdalena.gov.co
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 3/04/2024 9:33 AM

NUEVA GRANADA.pdf

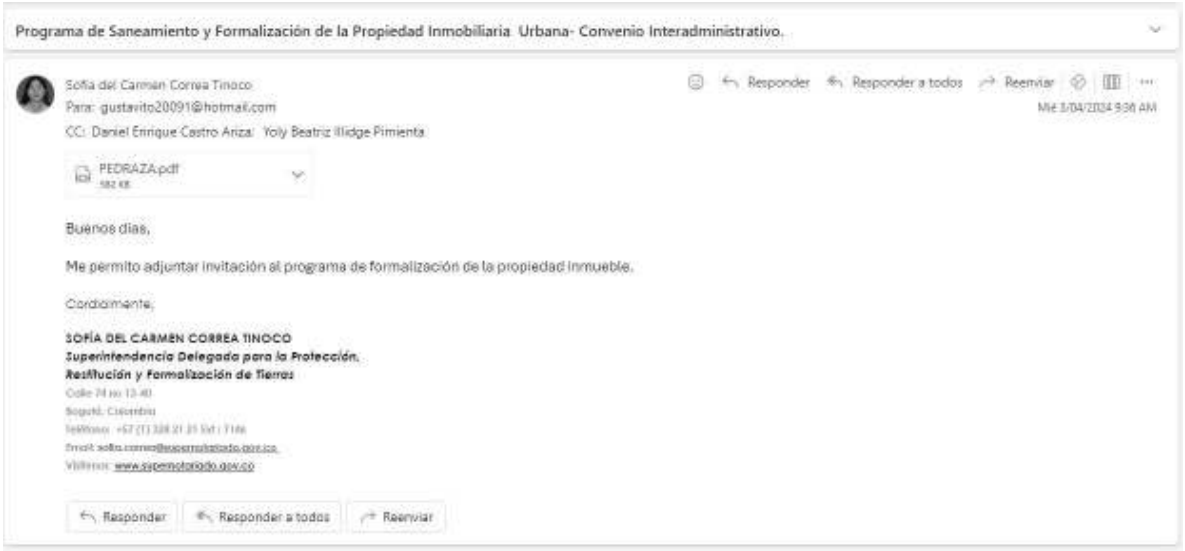
Buenos dias,

Me permito adjuntar invitación al programa de formalización de la propiedad inmueble.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfonos: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar



Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria Urbana- Convenio Interadministrativo.

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: gustavito20091@hotmail.com
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 3/04/2024 9:36 AM

PEDRAZA.pdf

Buenos dias,

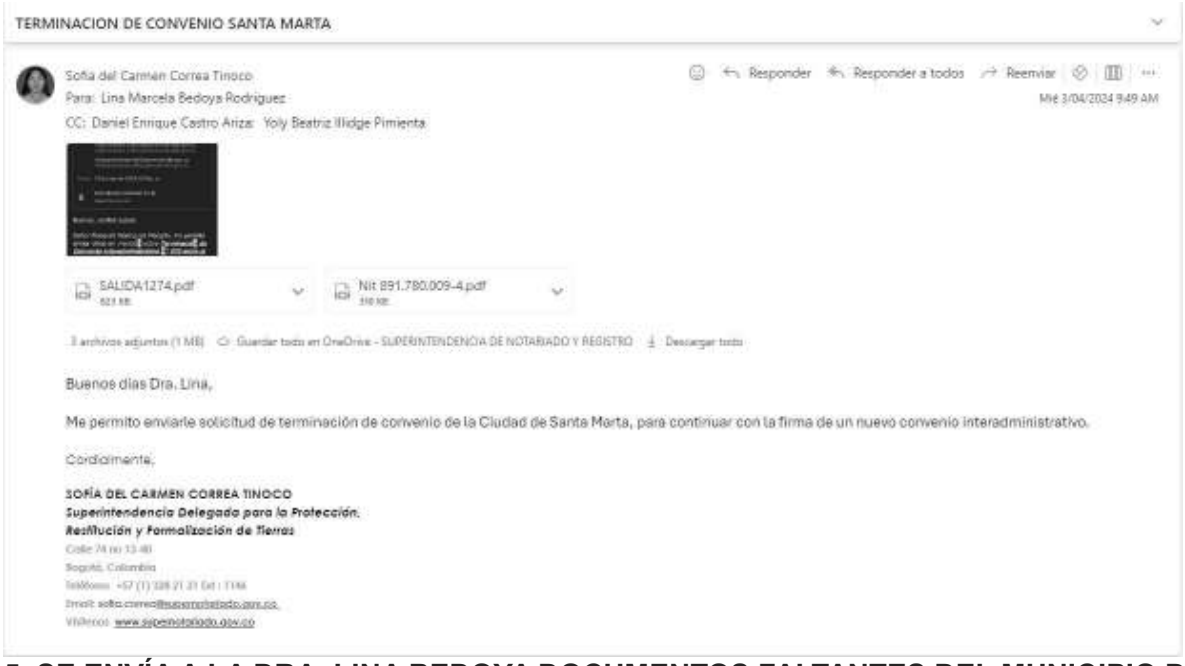
Me permito adjuntar invitación al programa de formalización de la propiedad inmueble.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfonos: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

4. SE LE ENVÍA DOCUMENTOS A LA DRA. LINA BEDOYA PARA LA TERMINACIÓN DE CONVENIO DE SANTA MARTA 03-04-2024



TERMINACION DE CONVENIO SANTA MARTA

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 3/04/2024 9:49 AM

SALIDA1274.pdf
Nit 891.780.009-4.pdf

3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenos días Dra. Lina,

Me permito enviarle solicitud de terminación de convenio de la Ciudad de Santa Marta, para continuar con la firma de un nuevo convenio interadministrativo.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfonos: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Vínculos: www.supernotariado.gov.co

5. SE ENVÍA A LA DRA. LINA BEDOYA DOCUMENTOS FALTANTES DEL MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA PARA LA CONTINUAR REALIZANDO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 04-04-2024



Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria Urbana- Convenio Interadministrativo.

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Cco: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 4/04/2024 11:44 AM

antecedentes procuraduria.pdf
antecedentes contraloria.pdf
TARJETA MILITAR ALCALDE.pdf
RESOLUCION No 410 DE 202...

4 archivos adjuntos (10 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenos días Dra. Lina

Me permito reenviarle los documentos faltantes del Municipio de Banco Magdalena, para continuar con el tramite de convenio interadministrativo.

Cordialmente,

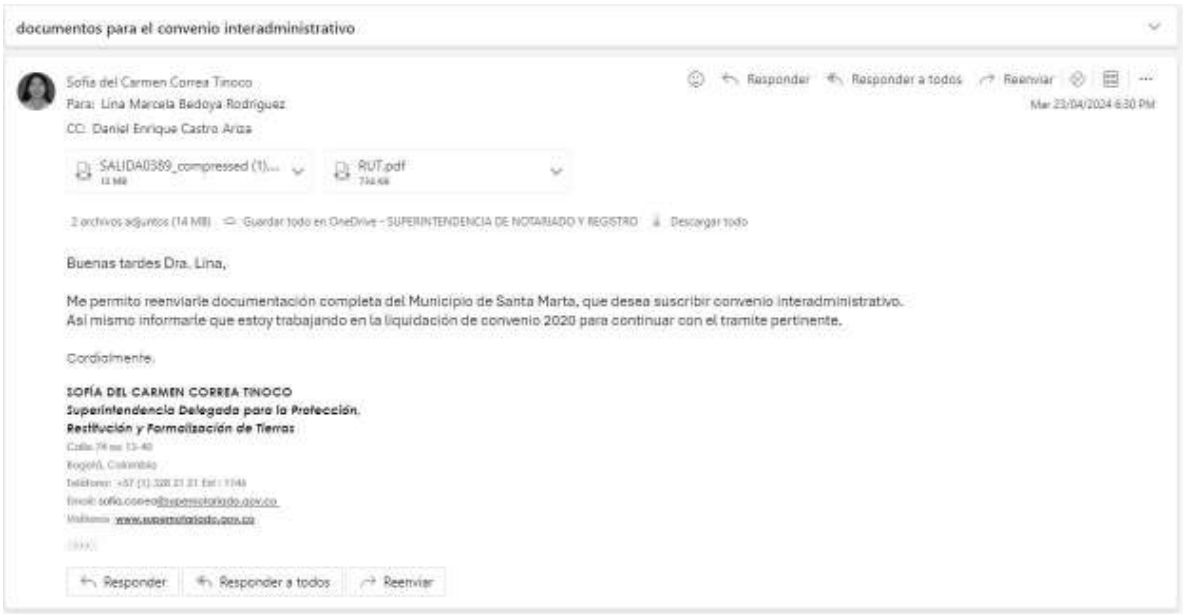
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfonos: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Vínculos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

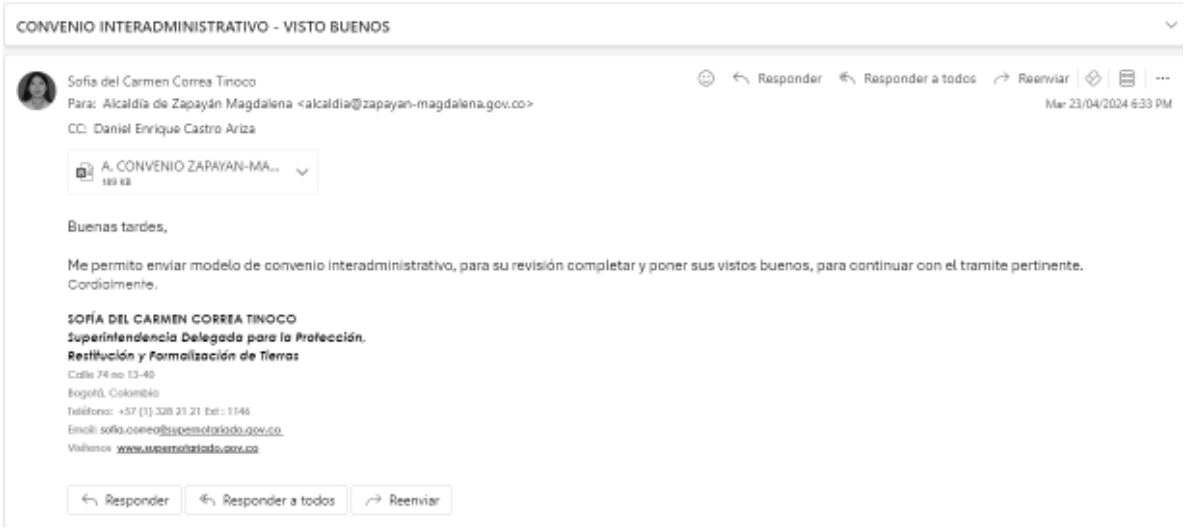
6. SE ENVÍA CONVENIO VERIFICADO Y CON VISTOS BUENOS DEL LA ALCALDÍA DE BANCO MAGDALENA A LA DRA. LINA A BEDOYA 11-04-2024



7. SE ENVÍA DOCUMENTOS NUEVOS PARA REALIZACIÓN DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL MUNICIPIO DE SANTA MARTA 23-04-2024



8. SE ENVÍA AL MUNICIPIO DE ZAPAYÁN MODELO DE CONVENIO PARA LA REVISIÓN Y FIRMA DE VISTOS BUENOS PARA CONTINUAR EL RESPECTIVO TRÁMITE 23-04-2024



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO - VISTO BUENOS

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Alcaldía de Zapayán Magdalena <alcaldia@zapayan-magdalena.gov.co>
CC: Daniel Enrique Castro Ariza

Responder | Responder a todos | Reenviar
Mar 23/04/2024 6:33 PM

A. CONVENIO ZAPAYAN-MA...
189 KB

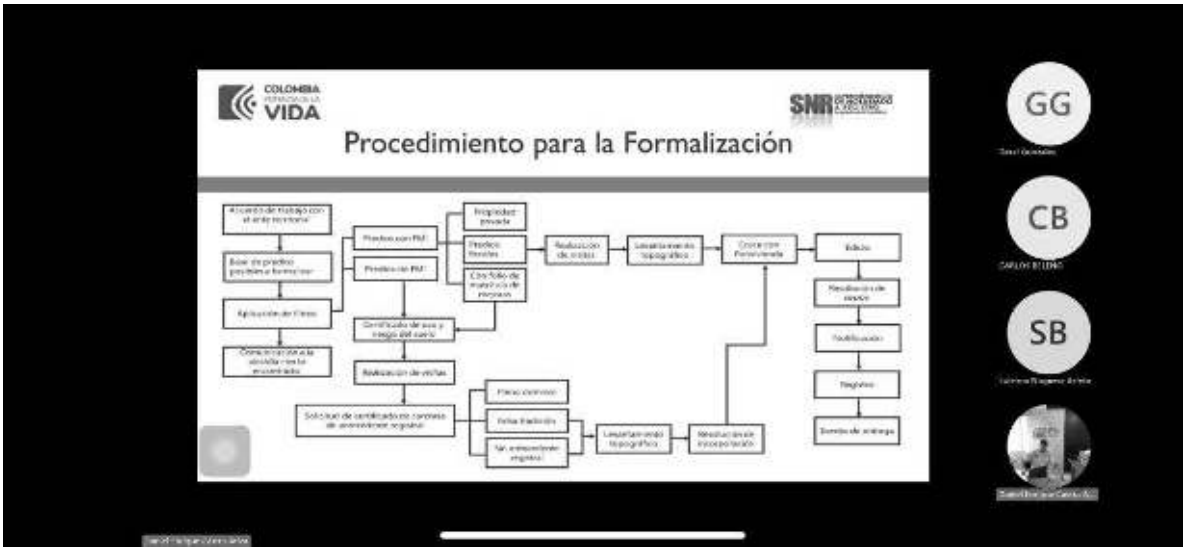
Buenas tardes,

Me permito enviar modelo de convenio interadministrativo, para su revisión completar y poner sus vistos buenos, para continuar con el tramite pertinente.
Cordialmente.

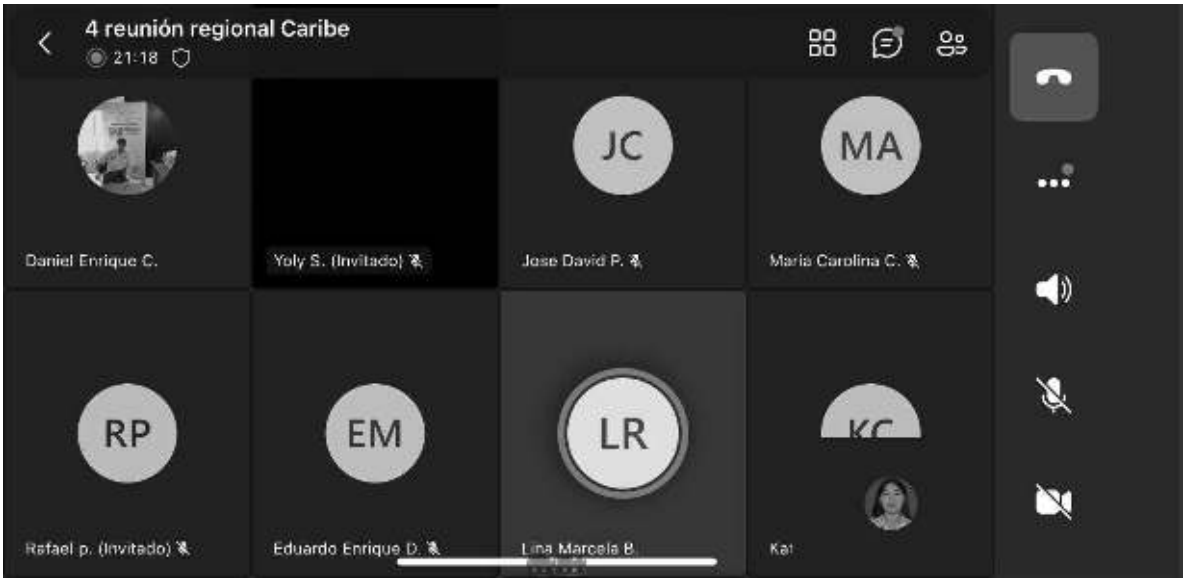
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Website: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

9. REUNIÓN VIRTUAL CON EL MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA, PARA PRESENTAR PROGRAMA DE TITULACIÓN Y ORGANIZAR PLAN DE TRABAJO 11-04-2024



10. REUNIÓN VIRTUAL CON EL GRUPO REGIONAL CARIBE 03-04-2024



11. SEGUNDO ENCUENTRO VIRTUAL SITIO NUEVO (LOTE 23) - PALERMO 10-04-2024



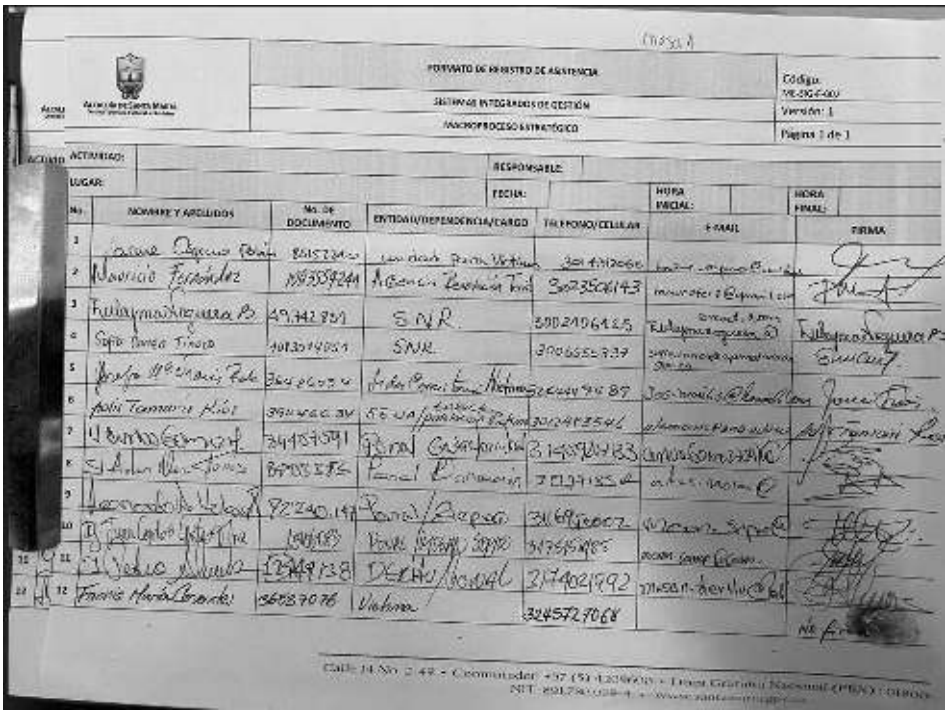
12. ACTUALIZACIÓN DE CUADRO DE TAREAS Y MUNICIPIOS A CARGO



Sofía del Carmen Correa Tinoco	Santa Marta		Convenios Interadministrativos (terminación y liquidación existente/elaboración nuevo convenio/reporte seguir trabajando con el mismo convenio/) y hacer todas las acciones tenientes a sanear el tema de los C.I. 2. Actualizar Matriz Regional Caribe (Pestaña de Convenios/ Municipios Asignados). 3. Tramitar Carencias Colegios Santa Marta. 4. Elaborar y enviar acta reunión Santa Marta (abril 3).

13. ASISTENCIA A MESA PARTICIPATIVA NOS UNE LA PAZ EN LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA 01-04-2024





FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

MACROPROCESO ESTRATÉGICO

Código: TIE-DIG-F-003

Versión: 1

Página 1 de 1

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD:

RESPONSABLE:

LUGAR:

FECHA:

HORA INICIAL:

HORA FINAL:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	ENTIDAD/DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO/CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE MAYO DEL 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE MAYO2024	Hasta	30 DE MAYO 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

1. SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO AL MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA 6-05-2024



Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Planeacion elbanco-magdalena <planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Lina Marcela Bedoya Rodriguez

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 6/05/2024 8:57 AM

SOLICITUD TERMINACION C...
372 KB

Buenos dias,

Me permito enviar modelo de solicitud de terminación de convenio por mutuo acuerdo el cual finaliza el 25 de junio/2024, siendo así anexo documento para diligenciar con los datos del Municipio y así continuar con la suscripción del nuevo convenio interadministrativo.
Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 26 no 13-49
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co



PE Planeacion elbanco-magdalena<planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>
Para: Sofia del Carmen Correa Tinoco
Lun 6/05/2024 2:25 PM

Solicitud de terminación de c...
160 KB

Buen tarde, adjunto documento correspondiente a solicitud de terminación de convenio

---

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

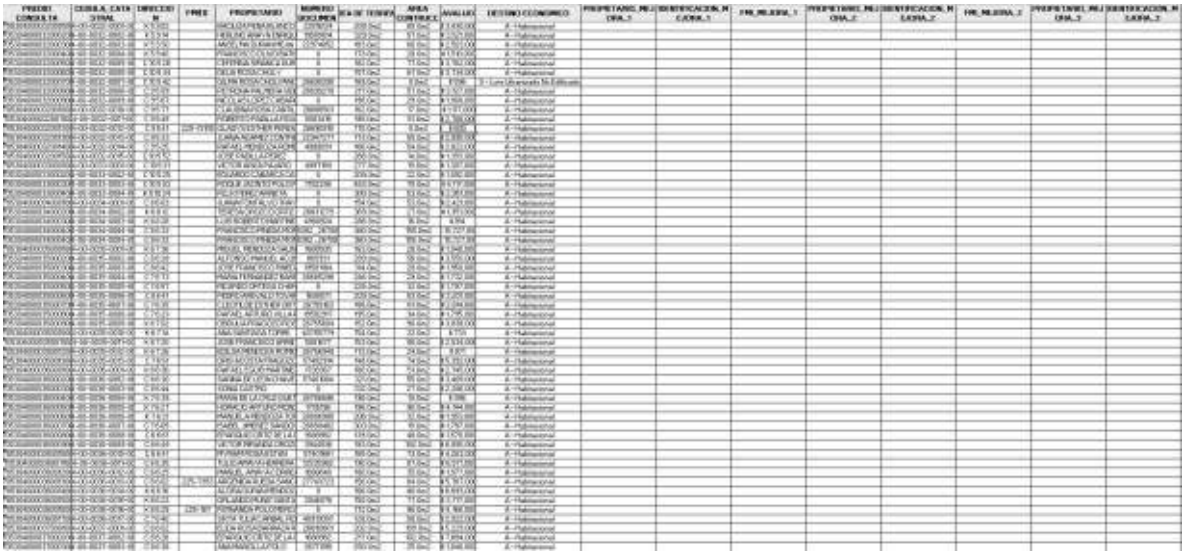
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

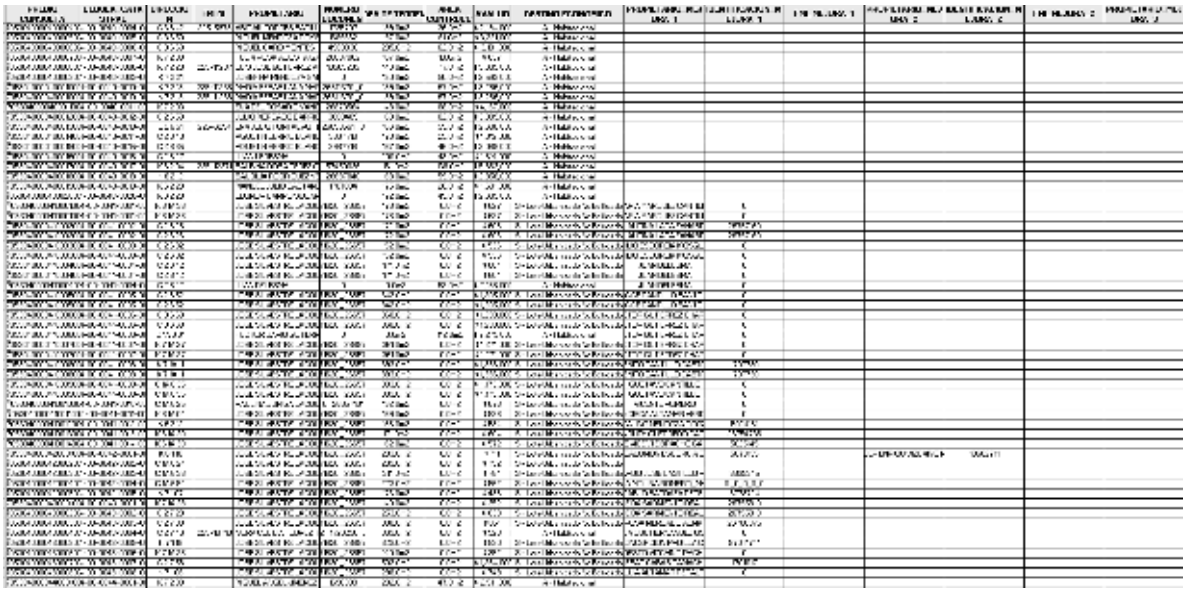
--

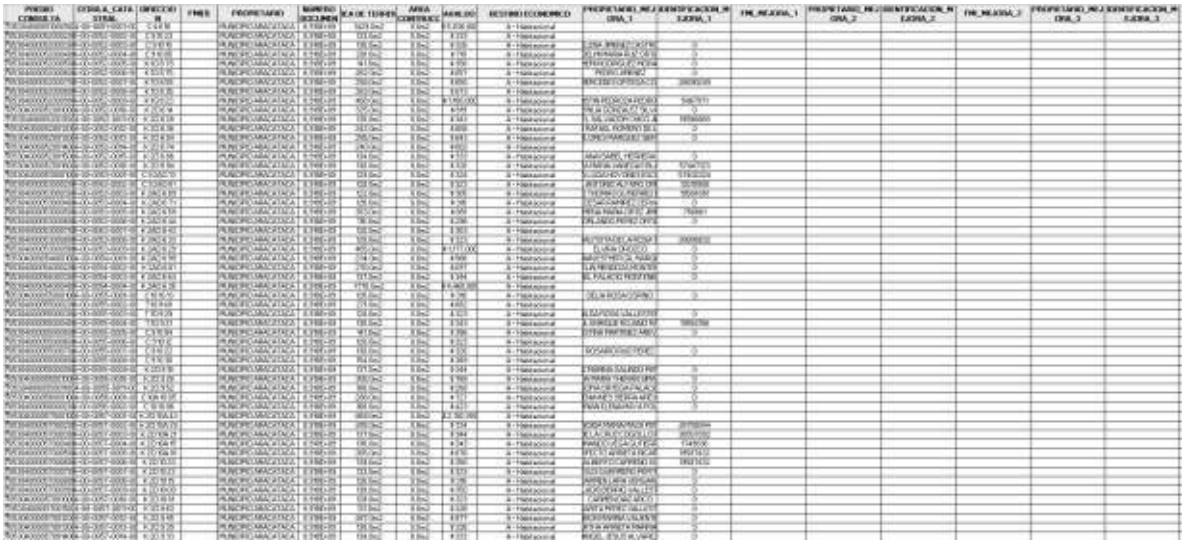
GERALDINES GONZALEZ CERVANTES
Secretaria de Planeación y Obras Publicas
Cel: 3126442590
El Banco Magdalena - Colombia

Firma Institucional

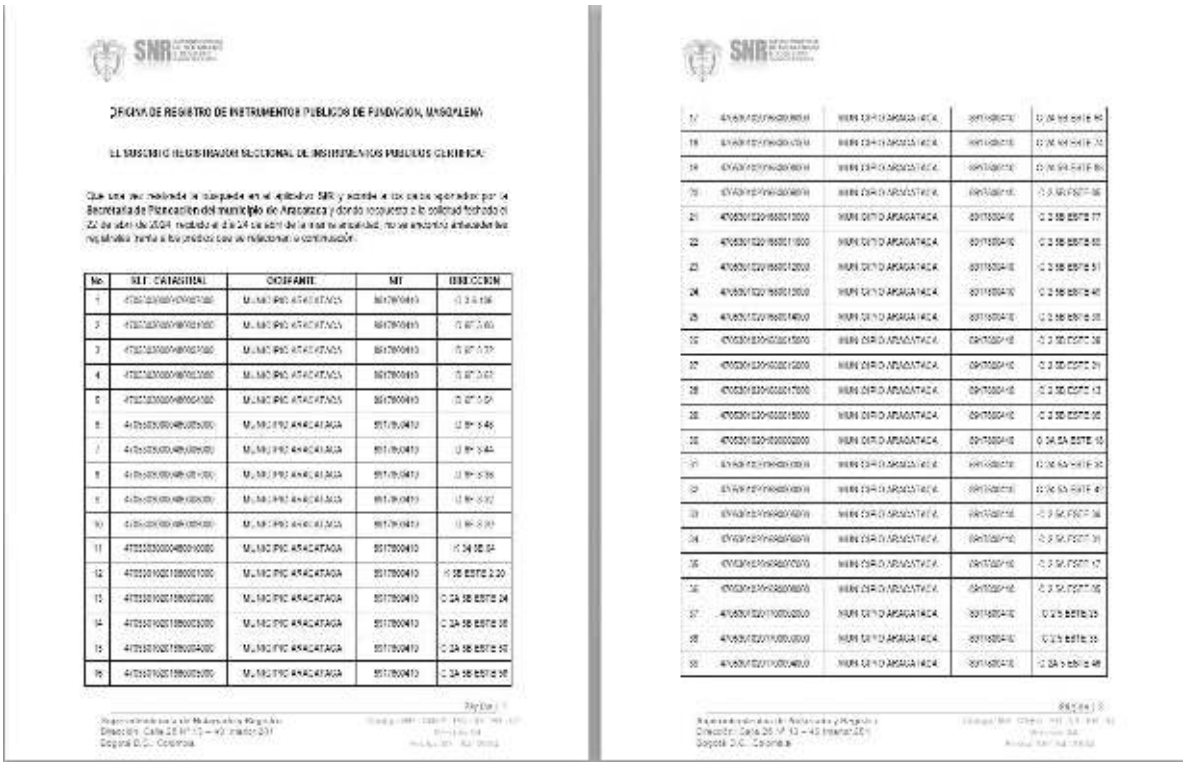
2. FILTROS R1R2, MEJORAS DE 405 PREDIOS DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, MAGDALENA 15-05-2024







3. EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE NO ANTECEDENTE REGISTRAL, PLENO DOMINIO, FALSA TRADICIÓN Y NO POSIBLES A CERTIFICAR POR FALTA DE INFORMACIÓN 16-05-2024



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FUNDACION, MAGDALENA

EL SUSCRITO REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS CERTIFICA:

No.	NLT. CATASTRAL	DIGIPANTE	NIT	DIRECCION
1	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
2	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
3	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
4	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
5	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
6	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
7	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
8	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
9	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
10	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
11	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
12	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
13	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
14	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
15	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]
16	[illegible]	M...NO PRO ATACATAGA	8917809413	[illegible]



40	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3A 4 ESTE 42
41	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 69
42	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 15
43	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 63
44	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3A 4 ESTE 46
45	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3A 4 ESTE 54
46	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3A 4 ESTE 62
47	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 4 ESTE 61
48	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 4 ESTE 43
49	47053010001710001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 4 ESTE 33
50	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 4A ESTE 2A 26
51	47053010001720002000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 5 ESTE 2A 31
52	47053010001720002000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 5 ESTE 2A 15
53	47053010001720002000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 4A ESTE 2A 22
54	47053010001720003000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 4A ESTE 2A 30
55	47053010001720003000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 4A ESTE 2A 10
56	47053010001720003000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 4A ESTE 2A 26
57	47053010001720003000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 55
58	47053010001720003000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 23
59	47053010001720003000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 31
60	47053010001720004000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 47
61	47053010001720004000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 57
62	47053010001720004000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 4A ESTE 2A 20



43	47053010001720004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	K 5A ESTE 2A 15
44	47053010001720004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 5A ESTE 2A 05
45	47053010001720004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3A 5 ESTE 39
46	47053010001720004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	K 5 ESTE 2A 10
47	47053010001740003000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 64
48	47053010001740003000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 14
49	47053010001740003000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 30
50	47053010001740004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 42
51	47053010001740003000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	K 5A ESTE 2A 13
52	47053010001740005000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3A 5A ESTE 43
53	47053010001740005000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3A 5A ESTE 51
54	47053010001740005000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3A 5A ESTE 23
55	47053010001740005000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	K 5A ESTE 2A 04
56	47053010001740005000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	K 5A ESTE 2A 18
57	47053010001740006000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	K 4 ESTE 2A 37
58	47053010001740006000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 34
59	47053010001740006000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 46
60	47053010001740006000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 54
61	47053010001740006000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3A 5A ESTE 12
62	47053010001740006000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 64
63	47053010001720004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3 5A ESTE 67
64	47053010001720004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3A 5A ESTE 18
65	47053010001720004000	MUNICIPIO ARACATACA	55178001	O 3A 5A ESTE 36



270	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 58
271	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 60
272	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	K 5A ESTE 2A 10
273	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3A 4 ESTE 10 43
274	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3A 4 ESTE 10 33
275	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 22
276	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 28
277	47053010001720001000	MUN DIS D ARACATACA	55178001	O 3 5 ESTE 48

Para constancia se expide la presente certificación en la Oficina de Instrumentos Públicos de Fundación, Magdalena a los 10 días del mes de mayo de 2024.

DINO MARCO LORA
Registrador Seccional
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fundación, Magdalena



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE FUNDACION, MAGDALENA

EL SUSCRITO REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS CERTIFICA

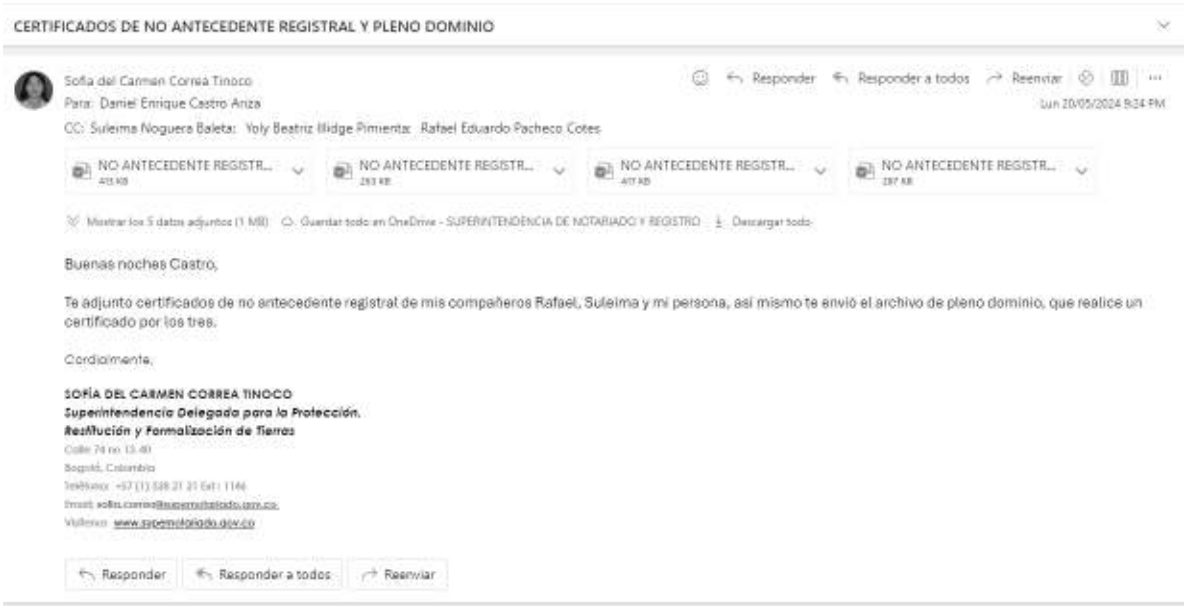
Que una vez realizada la búsqueda en el aplicativo SIR y acorde a los datos aportados por la **Secretaría de Planeación del municipio de Aracataca** y cuyo requerido es el predial fechado el 22 de abril de 2024, recibido el día 26 de abril de la misma anualidad, no se encontró antecedentes registrales frente a los predios que se relacionan a continuación:

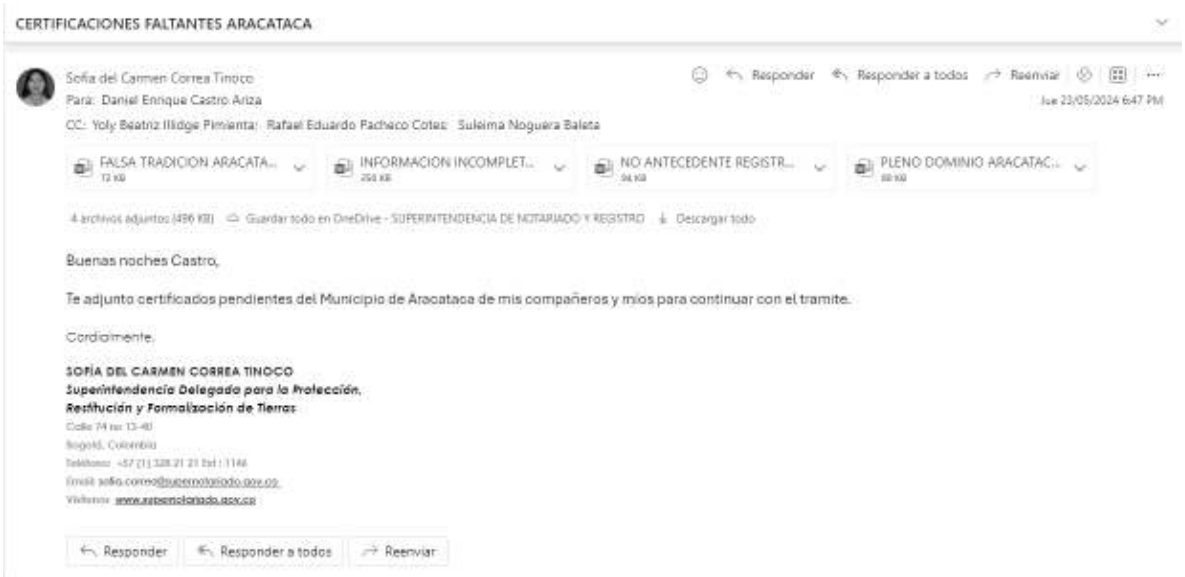
No	REF. CATASTRAL	OCUPANTE	MT	DIRECCION
1	47053000000940001000	LEANDRO ALFONSO AVILA CALLE BUSTILLO	1726120	O 4A 4A 10
2	47053000000470002000	JOAQUIN ORTEGA QUETTE	631102	O 3 5 28
3	47053000000420001000	MANUEL DE JESUS MEJIA TEHEZ	1560010	O 3 5 19
4	47053000000940001000	ANA HERNANDEZ CASIANA	26256863	T 3 4A 10
5	47053000000940001000	ANA HERNANDEZ CASIANA	26256863	T 3 4A 10
6	47053000000940001000	ANA HERNANDEZ CASIANA	26256863	T 3 4A 10
7	47053000000940001000	ANA HERNANDEZ CASIANA	26256863	T 3 5 34
8	47053000000940001000	ANA HERNANDEZ CASIANA	26256863	O 3A 4A 38
9	47053000000940001000	ANA HERNANDEZ CASIANA	26256863	K 4A 2A 10
10	47053010000000001000	TOMASA MONTENEGRO PERTUZ	26983780	T 1E 1 159
11	47053010000000002000	JULIA ISABEL ROTTUZ PINEDA _LUIS TARAS VILLALOBOS OSCAR	26983021 _26983780	T 1E 141
12	47053010000000001000	PETTOMA PEREZ CRISTOBAL	26983087	T 1E 1 147
13	47053010000000001000	EMITH LUIS HERNANDEZ	26983283	T 1E 1 53
14	47053010000000001000	ISABEL MARIA BATISTA RUIZ	26983015	T 1E 1 59
15	47053010000000001000	PETTOMA PEREZ CRISTOBAL	26983087	T 1 ESTE D 1A 159
16	47053010000000002000	CRISTANO DURAN CALLE ERREZ	10511176	T 1 ESTE D 1A 37



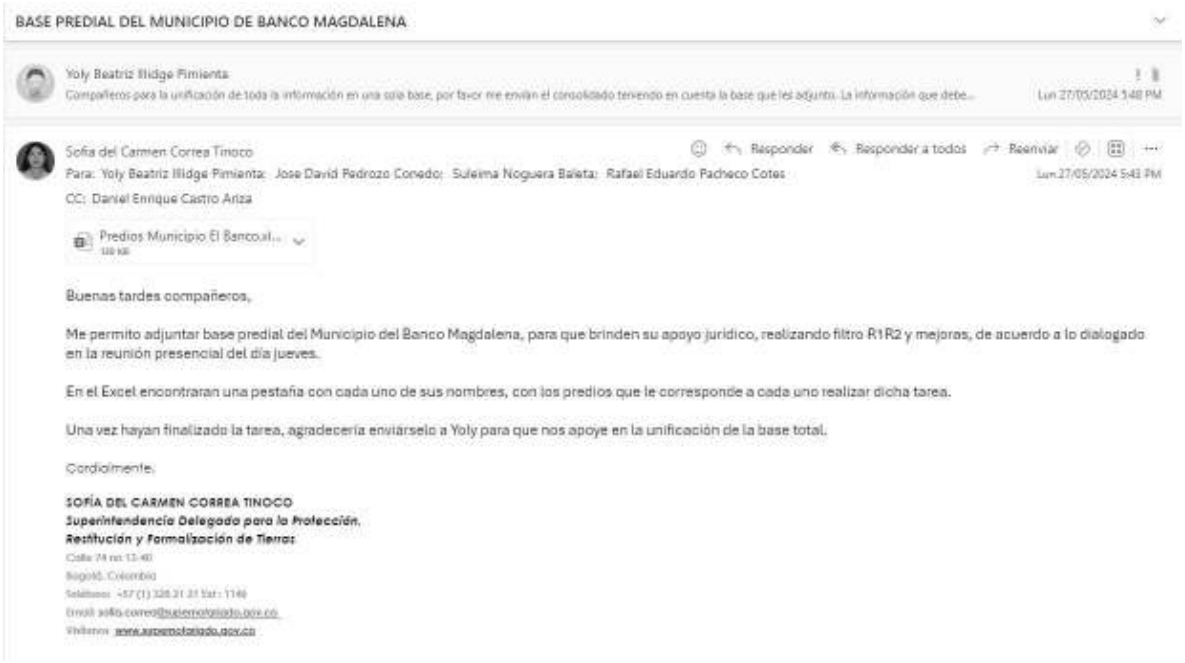



CARENCIAS NO ANTECEDENTE REGISTRAL PARTE ZULEYMA
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta; Suleima Noguera Baleta
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 16/05/2024 9:18 AM
NO ANTECEDENTE REGISTR...
BASE DE DATOS GENERAL A...
Buenos días Dr. Daniel Castro,
Me permito adjuntarle segundo certificado de no antecedente registral consultado de la base de la Dra. Zuleyma.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Responder
Responder a todos
Reenviar


CERTIFICADOS DE NO ANTECEDENTE REGISTRAL Y PLENO DOMINIO
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Suleima Noguera Baleta; Yoly Beatriz Illidge Pimienta; Rafael Eduardo Pacheco Cotes
Responder
Responder a todos
Reenviar
Lun 20/05/2024 9:24 PM
NO ANTECEDENTE REGISTR...
NO ANTECEDENTE REGISTR...
NO ANTECEDENTE REGISTR...
NO ANTECEDENTE REGISTR...
Buenas noches Castro,
Te adjunto certificados de no antecedente registral de mis compañeros Rafael, Suleima y mi persona, así mismo te envió el archivo de pleno dominio, que realice un certificado por los tres.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Responder
Responder a todos
Reenviar


CERTIFICACIONES FALTANTES ARACATACA
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta; Rafael Eduardo Pacheco Cotes; Suleima Noguera Baleta
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 23/05/2024 6:47 PM
FALSA TRADICION ARACATA...
INFORMACION INCOMPLET...
NO ANTECEDENTE REGISTR...
PLENO DOMINIO ARACATAC...
4 archivos adjuntos (496 KB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenas noches Castro,
Te adjunto certificados pendientes del Municipio de Aracataca de mis compañeros y mios para continuar con el tramite.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Responder
Responder a todos
Reenviar

4. REPARTICIÓN DE BASE PREDIAL DEL MUNICIPIO BANCO MAGDALENA, A LOS CONTRATISTAS DE LA ORIP DE SANTA MARTA 27-05-2024



BASE PREDIAL DEL MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA

Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Compañeros para la unificación de toda la información en una sola base, por favor me envían el consolidado teniendo en cuenta la base que les adjunto. La información que debe... Lun 27/05/2024 5:48 PM

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Yoly Beatriz Illidge Pimienta; Jose David Pedrozo Conedo; Suleima Noguera Baleta; Rafael Eduardo Pacheco Cotes
Lun 27/05/2024 5:43 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza

Predios Municipio El Banco.xl...
128 KB

Buenas tardes compañeros,

Me permito adjuntar base predial del Municipio del Banco Magdalena, para que brinden su apoyo jurídico, realizando filtro R1R2 y mejoras, de acuerdo a lo dialogado en la reunión presencial del día jueves.

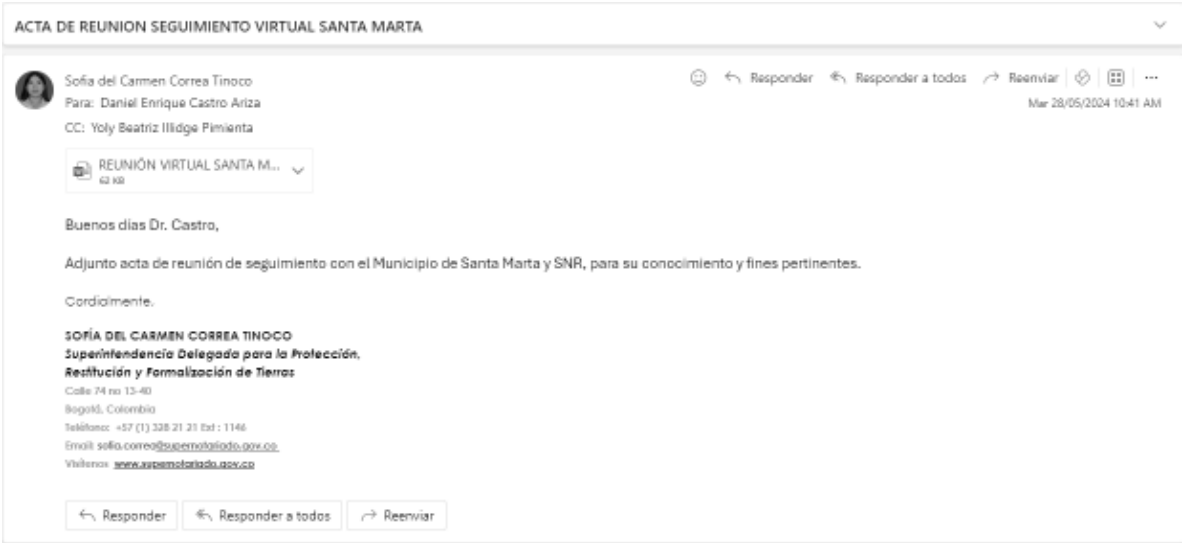
En el Excel encontraran una pestaña con cada uno de sus nombres, con los predios que le corresponde a cada uno realizar dicha tarea.

Una vez hayan finalizado la tarea, agradecería enviárselo a Yoly para que nos apoye en la unificación de la base total.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfonos: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Vínculos: www.supernotariado.gov.co

5. ACTAS DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON SECRETARIA DE PLANEACIÓN SANTA MARTA 28-05-2024



ACTA DE REUNION SEGUIMIENTO VIRTUAL SANTA MARTA

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
Mar 28/05/2024 10:41 AM
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

REUNIÓN VIRTUAL SANTA M...
62 KB

Buenos días Dr. Castro,

Adjunto acta de reunión de seguimiento con el Municipio de Santa Marta y SNR, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfonos: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Vínculos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar



ENCUENTRO VIRTUAL – SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE SANTA MARTA
SECRETARIA DE PLANEACION-SNR

ACTA N°2

FECHA: 03 ABRIL 2024
HORA INICIO: 1:15 AM
HORA TERMINACION: 3:00 AM.
LUGAR: TEAMS.

ASISTENTES: Daniel Castro – Líder Regional Caribe
Sofía Correa – Contratista SNR
Susana Noguera - Contratista SNR
Rafael Pacheco - Contratista SNR
Wilson Lopez - Encargado Titulación
Martha Macias – Contratista Sec. Planeación
Oscar Fonseca – Contratista Sec. Planeación
Edmundo Pinzon - Subsecretario de Hacienda

ORDEN DEL DIA:

1. Varios contenidos

DESARROLLO

Se da inicio [illegible] de las tareas asignadas en la última reunión [illegible] Secretaría de Planeación y Subintendencia de Notariado y Registro

El Dr Wilson interviene y manifiesta que vamos a tratar punto por punto, empieza con el tema de las carencias de bases [illegible], en la secretaría de planeación asignan un personal para expedir nuevamente certificaciones de uso y suelo, con y negro actualización para hacerle llegar al grupo de titulación SNR, para continuar con el proceso.

Página | 2

Superintendencia de Notariado y Registro

El Dr. Wilson interviene y manifiesta que vamos a tratar punto por punto, empieza con el tema de las carencias de bases [illegible], en la secretaría de planeación asignan un personal para expedir nuevamente certificaciones de uso y suelo, con y negro actualización para hacerle llegar al grupo de titulación SNR, para continuar con el proceso.

El Dr. Castro manifiesta la inquietud al grupo de titulación Santa Marta, si en algún momento se acerca [illegible] para hacer firma del convenio de manera presencial y presentación al programa de titulación en las redes sociales y dar a conocer el programa a la población Samaria.

El Dr. Edmundo Pinedo se compromete a realizar las respectivas averiguaciones de la agenda del alcalde, para ver si es viable o no el encuentro entre Superintendente y el Alcalde de Santa Marta.

Continuando con la reunión virtual, acontinuación se realizo el recorrido de SNR y se hablaron de los primeros 100 carencias de los colegios públicos de Santa Marta. Interviene la Dra Yoly manifestando que en el año 2021 se trabajo en una base de datos suministrada por la administración pasada, se reportaron 251 predios entre el Dtr, Sofía Correa y la Dra Yoly, los cuales solo se lograron caracterizar 107 y de estos 37 resultaron con carencias formales por el Dr Mauricio Correa.

El Dr. Daniel Castro, quiere realizar unas respectivas aclaraciones, de que hay algunos colegios existentes [illegible], los que no están [illegible] formal clara a los factores de cada colegio para organizar y priorizar trabajo. ¿Cómo gremio cuál procedimos con el usuario la de visita predial?

Secretaría de planeación manifiesta que desconoce de base [illegible] para que el distrito organice la información en que carecen el uso, para citar a la primera reunión.

La Dra. Yoly hace consideración a Secretaría de Planeación con respecto a la base predial que viene manejando el Distrito, a partir de noviembre 2020, el Distrito cesa a ese gestor catastral, manejan una plataforma de interoperabilidad, una vez clave de acceso, siendo así cada vez que recibimos una actualización [illegible] la oficina de catastro, decía que era una solicitud para que catastro nos suministre esa información en cuanto [illegible] de dicho proceso a consultar.

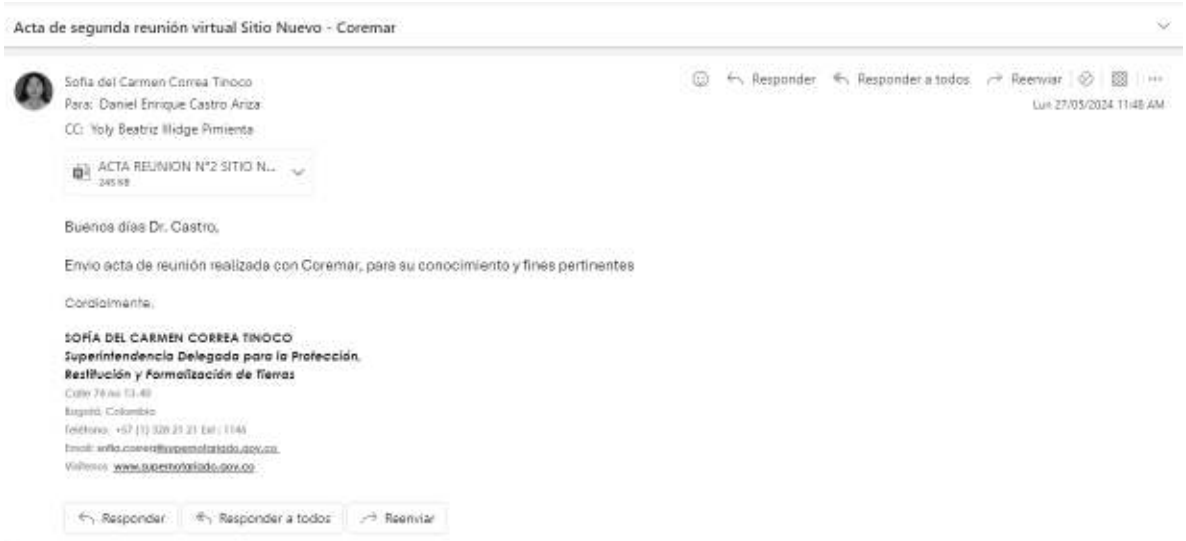
Al día de hoy, contamos con los inconvenientes, ya que la plataforma no sirve a la fecha, lo cual atrasa los procesos de certificación de no antecedente registral, a esto le tomamos la alternativa [illegible] tramite [illegible] que ya [illegible] del [illegible] nuestro consulta en línea y mayores, para que SNR continúe con el proceso sin contratiempos.

Siendo así continuamos hablando sobre el proceso de carencias registrales a certificar y bloquear durante este nuevo sitio nuevo. De cuerdo [illegible] acepar [illegible] para realizar especialmente [illegible] identificar casos a casos, los posibles beneficiarios de la gestión a título gratuito.

Página | 3

Superintendencia de Notariado y Registro

6. ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON COREMAR LOTE 29 - SNR 27-05-2024



Acta de segunda reunión virtual Sitio Nuevo - Coremar

Sofía del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 27/05/2024 11:48 AM

ACTA REUNION N°2 SITIO N...
245 KB

Buenos días Dr. Castro,

Envio acta de reunión realizada con Coremar, para su conocimiento y fines pertinentes

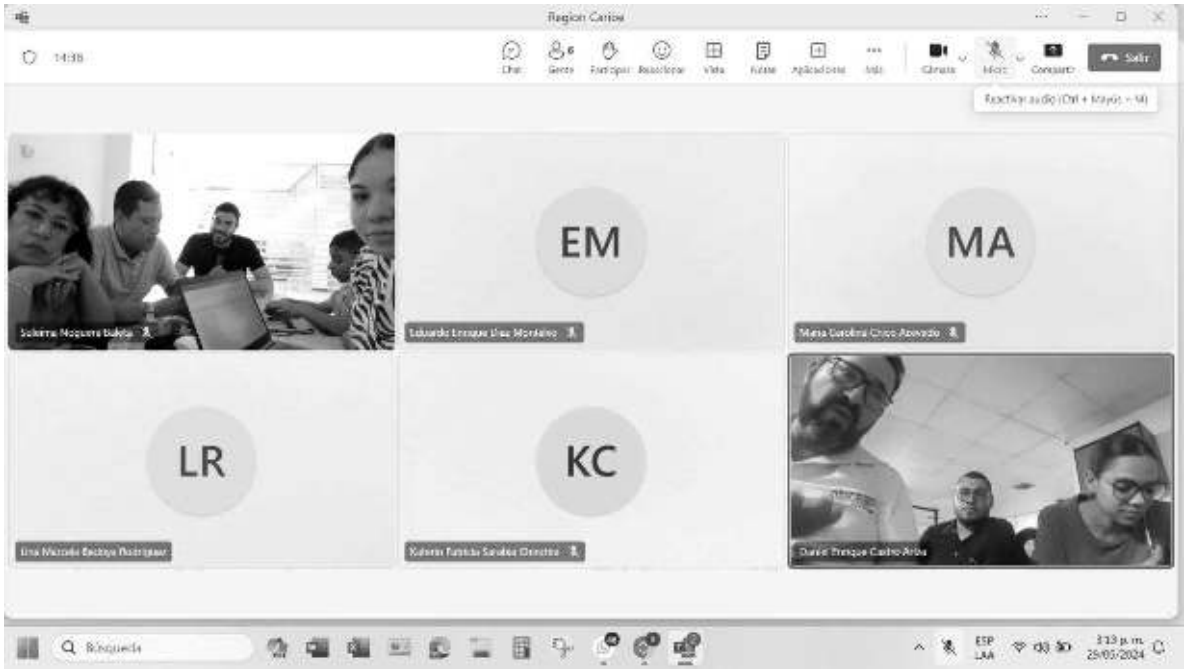
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 26 no 13-49
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar



7. REUNIÓN DE SEGUIMIENTOS CON LA DRA. LINA BEDOYA Y GRUPO REGIONAL CARIBE, PARA HABLAR DE LOS AVANCES DE CADA MUNICIPIO ASIGNADO 29-05-2024



8. ACTUALIZACIÓN DE CUADRO DE MUNICIPIOS ASIGANDOS Y TAREAS ASIGNADAS.



Sofía del Carmen Correa Tinoco	Santa Marta		Convenios Interadministrativos (terminación y liquidación existente/elaboración nuevo convenio/reporte seguir trabajando con el mismo convenio/) y hacer todas las acciones tenientes a sanear el tema de los C.I. 2. Actualizar Matriz Regional Caribe (Pestaña de Convenios/ Municipios Asignados). 3. Tramitar Carencias Colegios Santa Marta. 4. Elaborar y enviar acta reunión Santa Marta (abril 3).

Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	8 DE JULIO 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE JUNIO 2024	Hasta	30 DE JUNIO 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

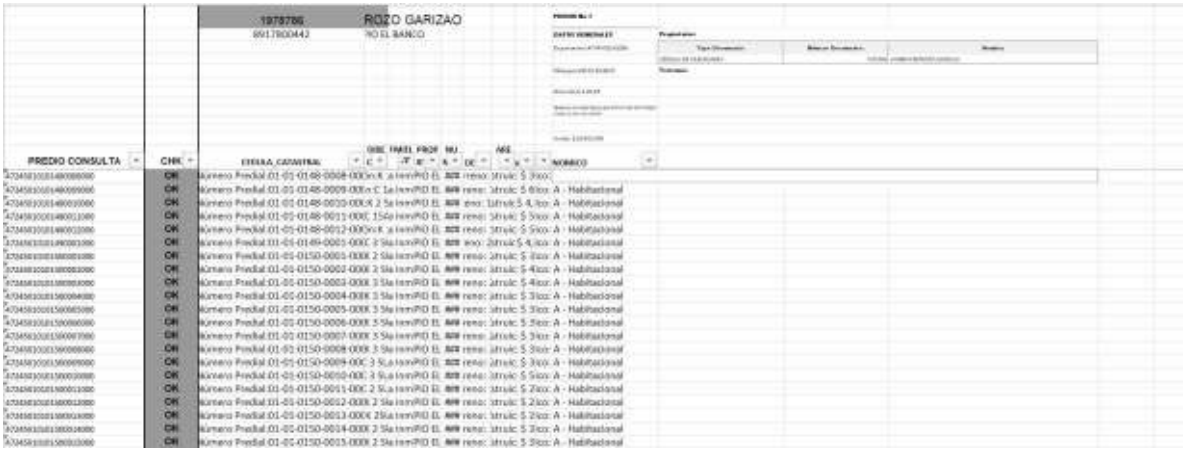
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	1. Durante el mes de junio, se realizaron búsqueda en el aplicativo de Igac, realizándole filtros R1R2 y mejoras al Municipio de Banco-Magdalena y Guamo-Bolívar, bases prediales que fueron suministradas por dichos municipios mencionados anteriormente.	Ver anexos numerales 1.1 y 1.2
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2. No se requirió durante el mes consultas por índice de propietarios.	
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes de junio, se realizó búsqueda y proyección de certificados de carencias registrales para el Municipio de Santa Marta – falsa tradición.	Ver anexo numeral 3.1
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4. Durante el mes de junio, se envió correos con documentación e información requerida al Municipio del Banco Magdalena.	Ver anexo numeral 4.1
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5. Durante el mes de junio se le requirió al Municipio del Banco Magdalena, base predial, certificados de uso suelo y uso y riesgo, adicional a eso priorizar los predios a caracterizar.	Ver anexo numeral 5.1
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. No se requirió durante el mes.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	7. No se requirió durante el mes.	
8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la	8. No se requirió durante el mes dicha actividad.	

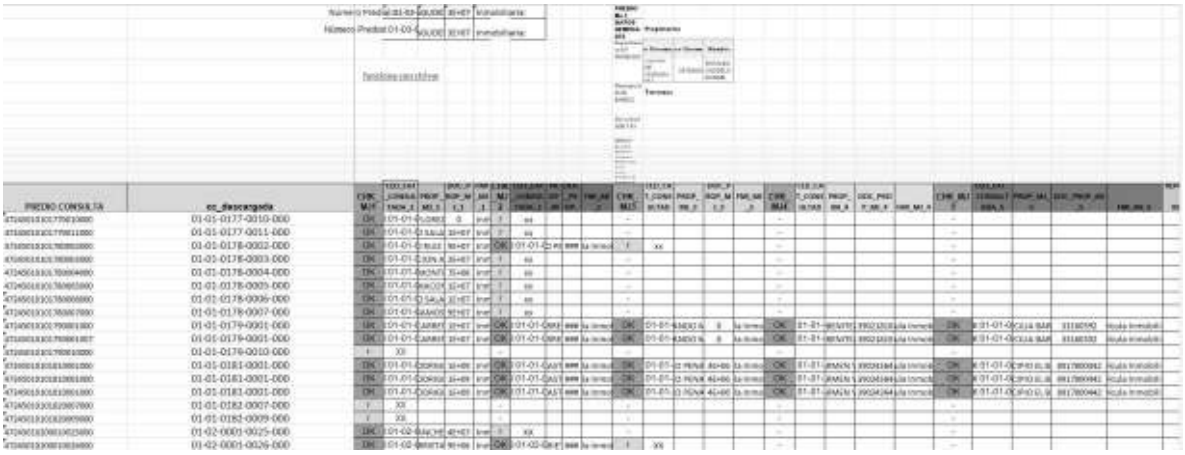
respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.		
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. Durante el mes se participó en taller evaluativo de evaluación segundo trimestre de formalización y saneamiento.	Ver anexo numeral 10.1
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	12. Durante el mes se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo de manera virtual, las cuales fueron: 12.1 Reunión virtual de seguimiento con el Municipio Banco Magdalena – apoyo jurídico caracterización 12.2 Reunión virtual seguimiento mensual regional caribe 12.3 Reunión virtual con la Dra. Lina Bedoya aclaración de solicitud de comisiones.	Ver anexo numeral 12.1, 12.2, 12.3
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	13. No se requirió durante el periodo.	
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna lo siguiente:	Ver anexos numerales 16.1, 16.2, 16.3

marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	16.1 Actas de reunión virtual Banco Magdalena 16.2 Actualización de cuadro de tareas semanales y actualización de municipios asignados 16. 3 Informe del cómo vamos en los avances del primer semestre del año de los Municipios a cargo.	
17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Invitación al alcalde de Luruaco, Atlántico para que conozca el programa de formalización. 18.2 Asignación de filtros a compañeros del Grupo regional caribe para realizar r1r2 y mejoras al Municipio de Banco magdalena.	Ver anexo numeral 18.1, 18.2

ANEXOS

1.1





1.2



3.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA, MAGDALENA

EL SUSCRITO REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

CERTIFICA:





Planeacion elbanco-magdalena
(Sin texto de mensaje)
Vie 21/06/2024 5:38 PM

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Planeacion elbanco-magdalena <planeacion@elbanco-magdalena.gov.co> Vie 21/06/2024 12:02 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Buenos días Dra. Geraldin,

Espero y se encuentre muy bien, la idea de realizar la jornada de caracterización e identificar los posibles beneficiarios del programa de formalización, es realizarlo a través de unos requisitos iniciales, que son:

- Al enviar solicitud de apoyo jurídico, se debe anexar de el listado de los predios a visitar, es decir si se van a trabajar 450 predios, seria importante organizarlos por grupos y realizar visitas por grupos de 100 a 120 predios.
- Enviar los certificados de uso suelo y uso riesgo de los predios a visitar.

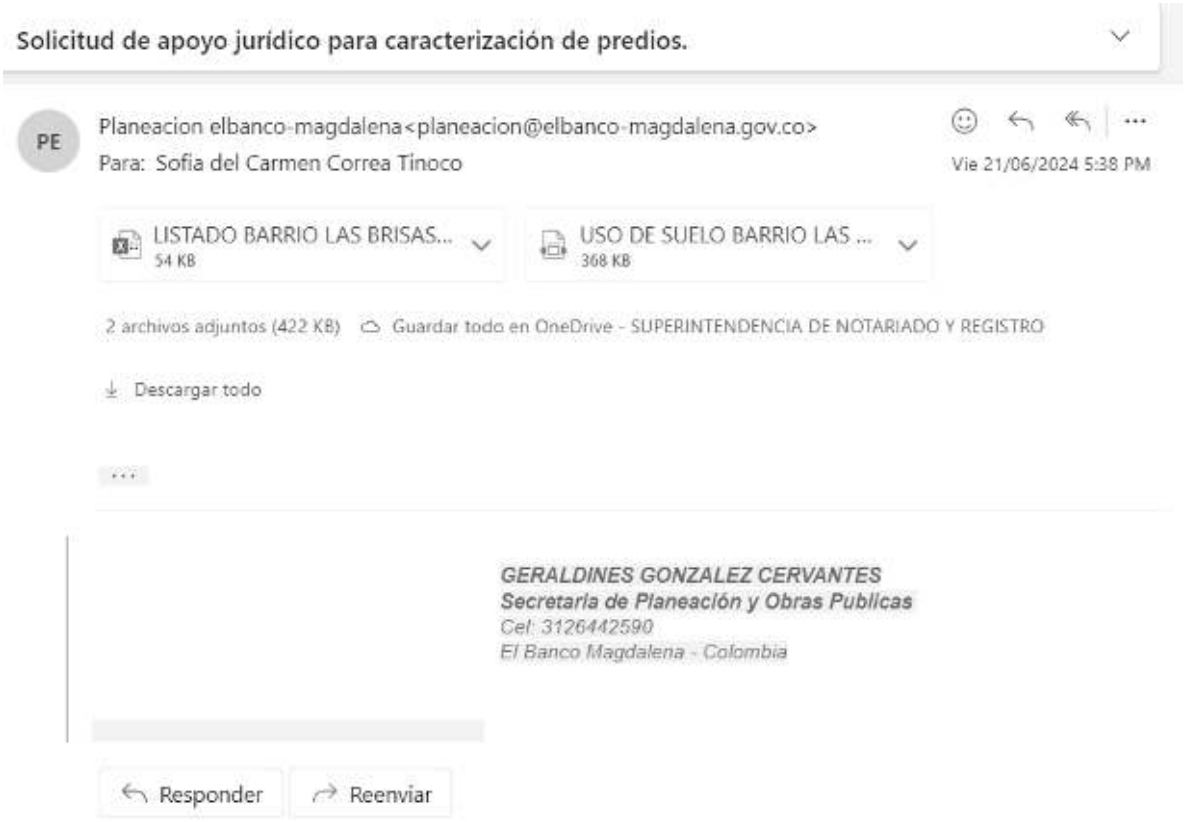
Todo esto para que el grupo de formalización y mi persona, haga la búsqueda pertinente de los predios a visitar.

Adicional a eso, también es importante que me hagas llegar el acuerdo de facultades donde le otorgan la facultad a el alcalde para ceder a título gratuito.

Sin embargo, seria ideal que realizáramos una reunión virtual y te pueda despejar dudas e inquietudes que tengas y logremos avanzar con el proceso de titulación de manera organizada, siendo así quedo atenta a tus comentarios.

4.

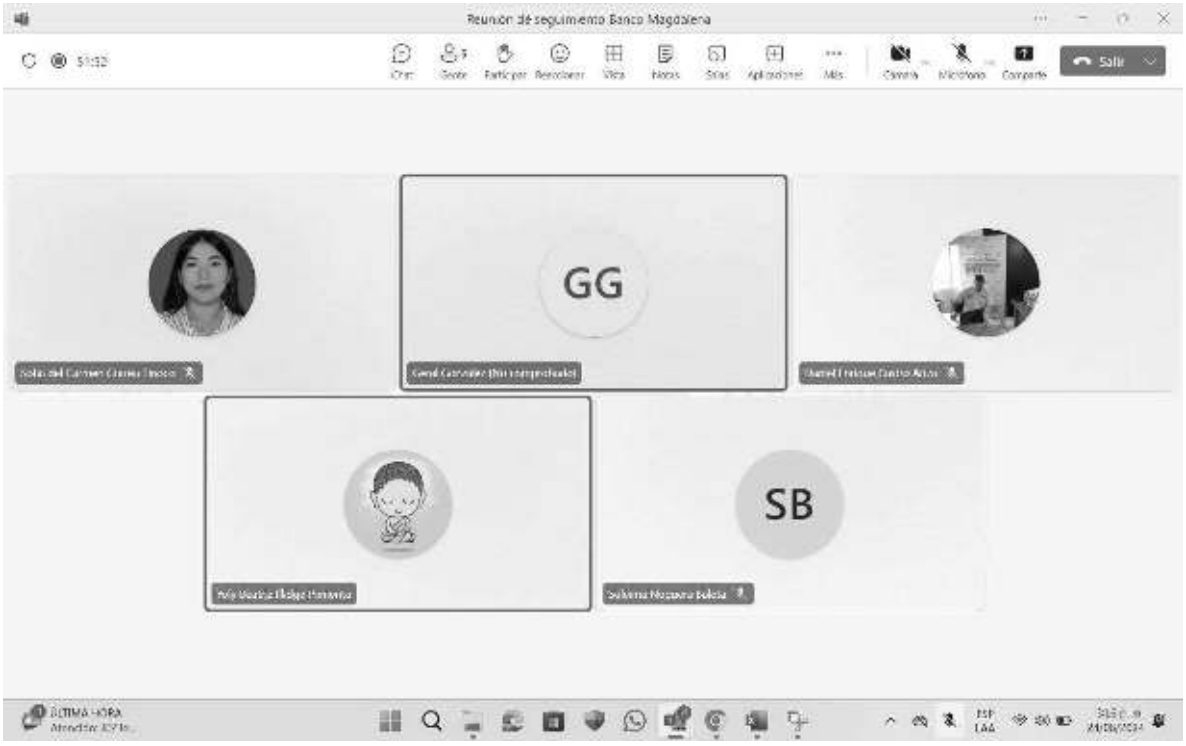
5.


Solicitud de apoyo jurídico para caracterización de predios.
PE
Planeacion elbanco-magdalena<planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>
Para: Sofia del Carmen Correa Tinoco
Vie 21/06/2024 5:38 PM
LISTADO BARRIO LAS BRISAS...
54 KB
USO DE SUELO BARRIO LAS ...
368 KB
2 archivos adjuntos (422 KB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
GERALDINES GONZALEZ CERVANTES
Secretaria de Planeación y Obras Publicas
Cel: 3126442590
El Banco Magdalena - Colombia
Responder
Reenviar

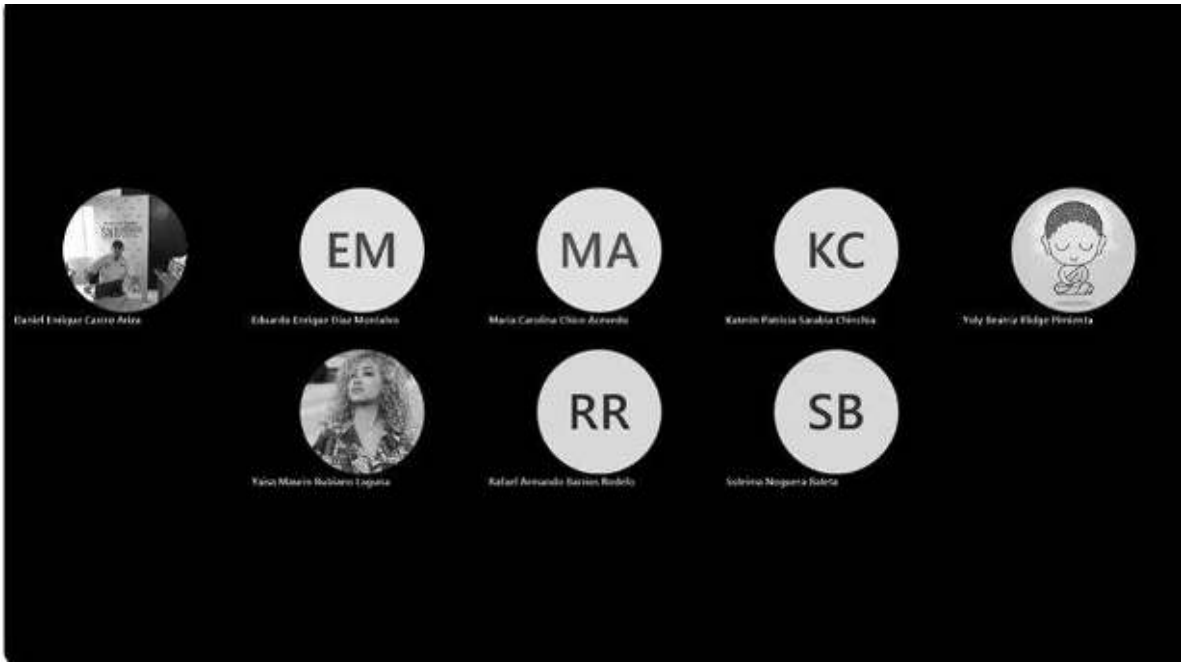
10.


SEGUNDA EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2024
- SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN
27 de junio 2024

12.


Reunión de seguimiento Banco Magdalena
Salir
GG
SB


Salir
LR
SB
MA
JC
EM
KC
RP



16.



ENCUENTRO VIRTUAL – SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA-
SECRETARIA DE PLANEACIÓN-SNR

ACTA "1"

FECHA: 24 JUNIO 2024
HORA INICIO: 2:58 PM.
HORA TERMINACIÓN: 3:30:00 AM
LUGAR: TEAMS.

ASISTENTES: Daniel Castro – Líder Regional Caribe
Sofía Correa – Contratista SNR
Zuleyma Noguera – Contratista SNR
Yuly Ibáñez – Contratista SNR
Humberto Cortes – Encargado Titulación El Banco
Geraldine González– secretaria de Planeación

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum

DESARROLLO

Se inicia la reunión presentando los asistentes y organizando plan de desarrollo para poder desarrollar jornada de caracterización en el Municipio, en esta reunión nos encontramos con la asistencia del Dr. Humberto Cortes abogado del Municipio del Banco Magdalena, que anteriormente trabajaba en titulación del Municipio de Guamal, lo cual es de suma importancia la participación del Dr. Humberto, pues conoce todo el proceso de titulación.

Siendo así avanzamos manifestándole al Municipio que el grupo de titulación, ya avanza con el filtro de la base predial que suministro el municipio en el mes de mayo, siendo así es de suma importancia que el municipio priorice los predios a trabajar en la primera fase del proceso, donde se trabajaran 100 a 150 predios, los posibles a titular.

Se le informa al Municipio cual es el mecanismo de trabajo para esta fase inicial y es la siguiente:

1. Identificar los predios a caracterizar
2. Enviar solicitud de apoyo jurídico para proceso de caracterización con el listado de los predios a visitar casa a casa
3. Enviar uso suelo y uso riesgo de dichos predios
4. El grupo de SNR realiza los filtros respectivos en igac, sir, filtros antiguos, geoportal.

Cuando ya este todos estos filtros culminados, se envía el apoyo jurídico del grupo de formalización al Municipio, este caso la Dra. Zuleyma Noguera, será la contratista que nos apoyará en el proceso de caracterización.

Siendo así, continuamos resolviéndole cualquier duda que presente el Municipio y adquiere el compromiso de identificar cuáles son los predios para priorizar para continuar con dicha fase de filtros mencionadas anteriormente.

Así mismo, el Municipio se compromete a enviar uso suelos y uso y riesgo de los predios identificados de manera individual, enviar también listado para que la Dra. Yuly haga un cruce de información con dicha base general que trabajo el grupo de formalización e ir avanzando.

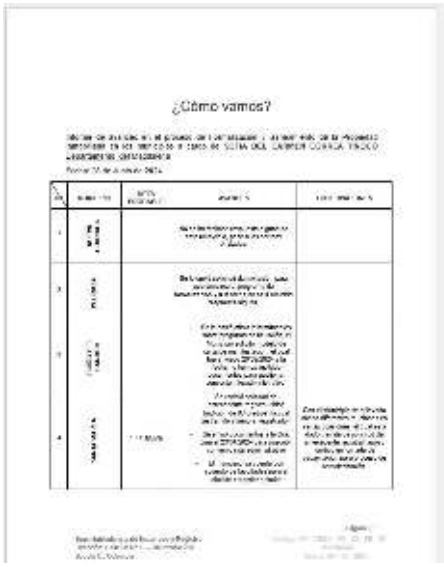
No siendo más, se da por terminada la reunión y a la espera de trabajar en lo acordado para continuar con dicho proceso de titulación y sacar adelante este proyecto.

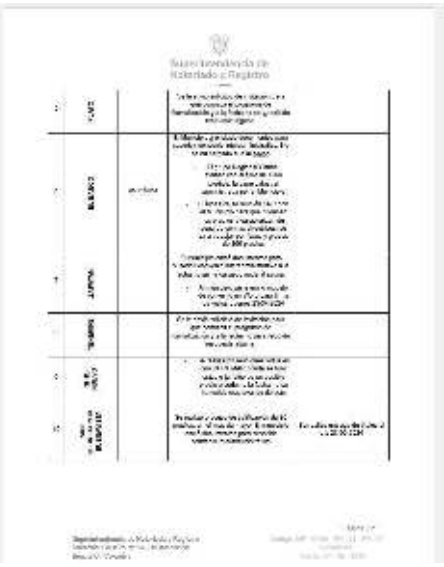
DANIEL CASTRO ARIZA
Presidente

SOFIA CORREA TINOCO
Secretaria



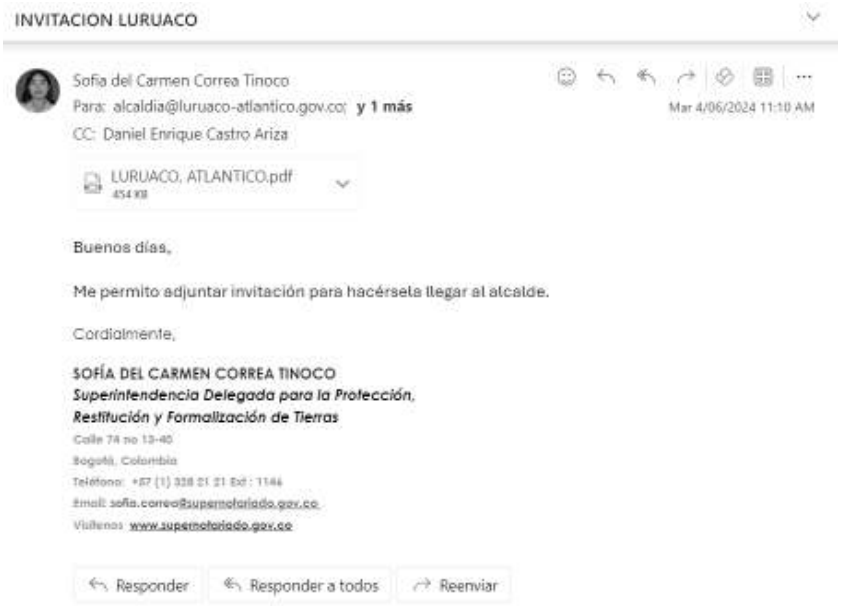
Sofía del Carmen Correa Tinoco	Santa Marta	Convenios Interadministrativos (terminación y liquidación existente/elaboración nuevo convenio/reporte seguir trabajando con el mismo convenio/) y hacer todas las acciones tenientes a sanear el tema de los C.I. 2. Actualizar Matriz Regional Caribe (Pestaña de Convenios/ Municipios Asignados). 3. Tramitar Carencias Colegios Santa Marta. 4. Elaborar y enviar acta reunión Santa Marta (abril 3).	







18.


INVITACION LURUACO

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: alcaldia@luruaco-atlantico.gov.co; **y 1 más**
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Mar 4/06/2024 11:10 AM

LURUACO, ATLANTICO.pdf
454 KB

Buenos días,

Me permito adjuntar invitación para hacérsela llegar al alcalde.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar


BASE PREDIAL DEL MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Yoly Beatriz Illoge Pimienta; Jose David Pedroza Conedo; **y 2 más**
Lun 27/05/2024 5:43 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza

Predios Municipio El Banco.xl...
130 KB

Buenas tardes compañeros,

Me permito adjuntar base predial del Municipio del Banco Magdalena, para que brinden su apoyo jurídico, realizando filtro R1R2 y mejoras, de acuerdo a lo dialogado en la reunión presencial del día jueves.

En el Excel encontrarán una pestaña con cada uno de sus nombres, con los predios que le corresponde a cada uno realizar dicha tarea.

Una vez hayan finalizado la tarea, agradecería enviárselo a Yoly para que nos apoye en la unificación de la base total.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146

SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista

Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	1 DE AGOSTO 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE JULIO 2024	Hasta	30 DE JULIO 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

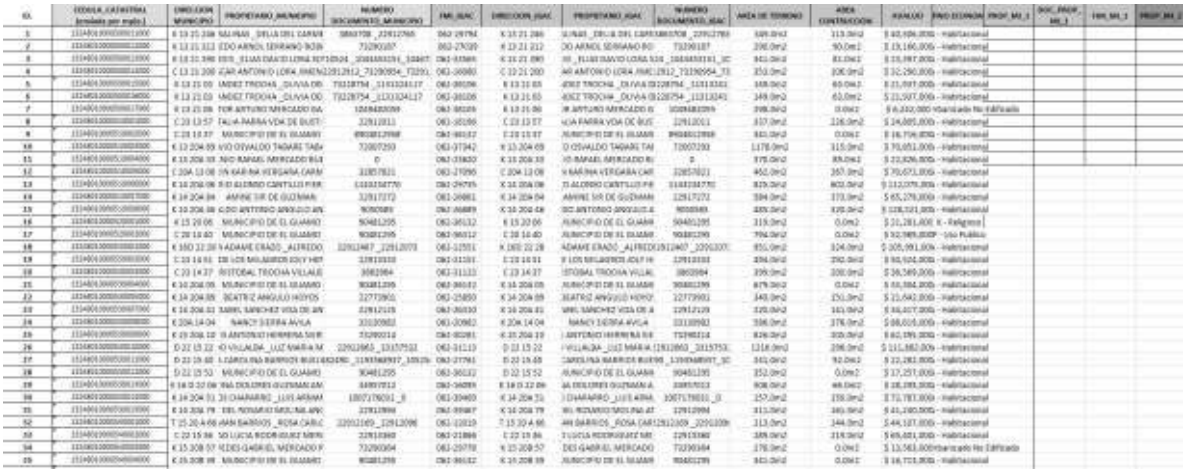
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	1.1Durante el mes de julio, se realizaron búsqueda en el aplicativo de Igac, realizándole filtros R1R2 y mejoras al Municipio de Guamo-Bolívar, bases prediales que fueron suministradas por dichos municipios mencionados anteriormente. 1.2 Así mismo se le hizo llegar al Municipio de Banco Magdalena el consolidado general de la base predial del Municipio para priorización de predios.	Ver anexos numerales 1.1 y 1.2
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2. Durante el mes de julio, se realizo estudio de titulo del Municipio de Santo Tomás, apoyando a las contratitas Katherine Sarabia y Zuleyma Noguera.	Ver anexos numerales 2
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes no se requirió esta función.	
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4. Durante el mes de junio, se envió correos con documentación e información requerida al Municipio del Banco Magdalena, San Sebastián de Buenavista.	Ver anexo numeral 4.1
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5.1 Durante el mes de junio se le requirió al Municipio del Banco Magdalena predios a priorizar para realizar índice de propietario. 5.2 Se le requirió al Municipio de San Sebastián de Buenavista tareas asignadas durante cada encuentro virtual.	Ver anexo numeral 5.1 y 5.2
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. No se requirió durante el mes.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la	7. Durante el mes, se solicitó actos administrativos del Municipio de San Sebastián de Buenavista para	Ver anexos numeral 7

propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	verificar y aprobar por parte de jurídica la Dra. Lina Bedoya.	
8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.	8. Durante el mes, se solicitó actos administrativos del Municipio de San Sebastián de Buenavista para verificar y aprobar por parte de jurídica la Dra. Lina Bedoya.	Ver anexos numeral 8
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. No se requirió en el mes	
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	12. Durante el mes se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo de manera virtual, las cuales fueron: 12.1 Reunión virtual de seguimiento con el Municipio Banco Magdalena 12.2 Reunión virtual seguimiento mensual regional caribe 12.3 Reunión virtual con la Dra. Lina Bedoya avances con municipios a cargo 12.4 Capacitación con el Dr. Juan Daniel Bedoya de unificación y consolidado general de bases prediales 12.5 Capacitación con la Dra. Yoly Illidge de informes técnicos y liquidación de convenios 12.6 Reunión presencial con el Distrito de Santa Marta – Secretaria de Planeación, organizando ruta de trabajo para lanzamiento de programa de titulación.	Ver anexo numeral 12.1, 12.2, 12.3
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la	13. No se requirió durante el periodo.	

propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.		
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna lo siguiente: 16.1 Actas de reunión virtual Banco Magdalena 16.2 Actualización de cuadro de tareas semanales y actualización de municipios asignados 16. 3 Liquidación de convenio N°004/2020 del Distrito de Santa Marta 16.4 Acta de reunión de seguimiento con el Municipio de San Sebastián de Buenavista.	Ver anexos numerales 16.1, 16.2, 16.3, 16.4
17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Apoyo a la Dra. Zuleyma Noguera en estudio de folio e índice de propietario del Municipio de Santo Tomás	Ver anexo numeral 18.1

ANEXOS

1.1



CONSOLIDADO DE EL GUAMO-BOLIVAR

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Yuly Beatriz Illidge Pinienta
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Mié 31/07/2024 10:04 AM

MODELO CONSOLIDADO PA...
10 KB

Buenos días Yoly,

Me permito adjuntarte consolidado de los filtros realizados al Municipio del Guamo, Bolivar. Dichos filtros, se suspendió búsqueda de indice de propietario hasta que el encargado del Municipio (Eduardo Diaz), envié los predios priorizados a titular.

Quedo atenta.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-49
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

1.2

PREDIO CONSULTA	CHK	CÉDULA CATASTRAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ÁREA	VALOR ECONÓMICO
		2.3E+07	VILLALBA GARCIA						
		32013561	[illegible] SERRANO						
Número Predial: [illegible]									A - Habitacional
Número Predial: [illegible]									A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							A - Habitacional
[illegible]	OK	[illegible]							Urbanizado No Edificado

PREDIO No 1

DATOS GENERALES — Propietarios

Tipo Documento	Número Documento	Nombre
CEDULA DE CIUDADANIA	[illegible]	[illegible] VILLALBA GARCIA

Avalúo: $ 22.500.000

BASE GENERAL BANCO MAGDALENA

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: **y 2 más**

CC: Daniel Enrique Castro Ariza

Mar 9/07/2024 9:58 AM

BASE GENERAL BANCO MAG...
264 KB

Buenos días Dra. Geraldine,

De acuerdo a lo dialogado el día que llevamos acabo la reunión virtual, me permito enviarle base general del municipio del Banco Magdalena, para que ustedes procedan a identificar los predios posibles a titular.
No obstante, quedo atenta los primeros 100 predios que van a priorizar, para así poder organizar jornada de caracterización, no olvide que los predios que usted seleccione, deben hacerme llegar los certificados de uso y suelo, uso y riego. Así mismo solicitud de apoyo jurídico para jornada de caracterización mencionando en dicha solicitud los predios a visitar.

Cualquier inquietud quedo atenta.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co

2.



INDICE DE PROPIETARIO SANTO TOMAS

Sofía del Carmen Correa Tinoco

Para: Kelerin Patricia Sarabia Chinchia

CC: Daniel Enrique Castro Anza; Suleima Noguera Baleta

Cco: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Mié 31/07/2024 10:02 AM

BASE DE DATOS SANTO TOM...
57 KB

Buenos días,

Me permito enviar base de datos de santo tomas, lo que la Dr. Zuleyma y Dr. Daniel, me pidieron apoyo de realizar índice de propietario de los primeros 41 predios.
Solo hace falta expedir los respectivos certificados.

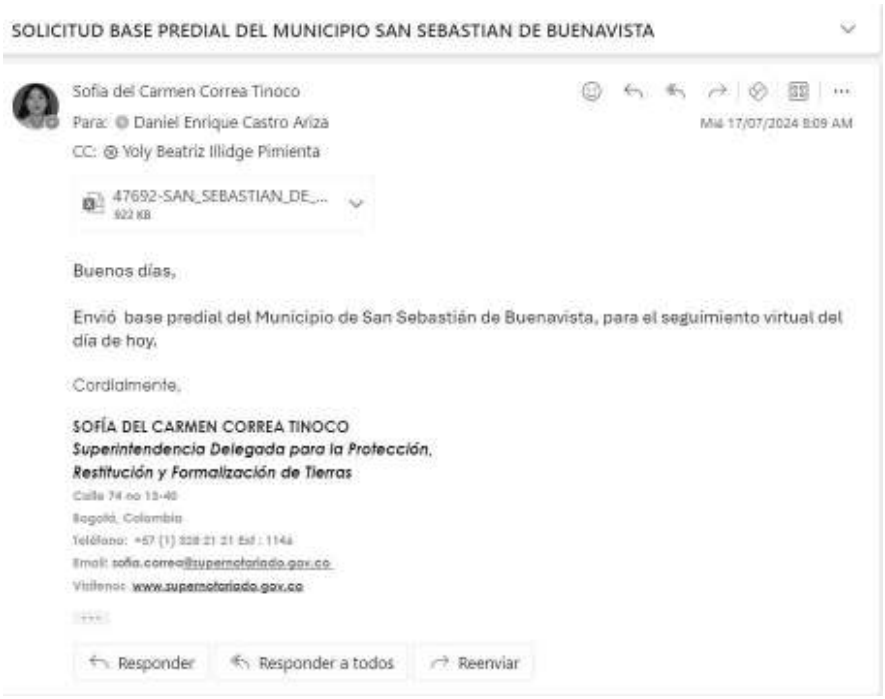
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 508 01 01 Ext: 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítanos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar



3.


SOLICITUD BASE PREDIAL DEL MUNICIPIO SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Mié 17/07/2024 8:09 AM
47692-SAN_SEBASTIAN_DE_...
922 KB
Buenos días,
Envió base predial del Municipio de San Sebastián de Buenavista, para el seguimiento virtual del día de hoy.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co
Responder
Responder a todos
Reenviar


TAREAS POR PARTE SNR - ENCUENTRO VIRTUAL
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Luis Felipe Diaz Jaraba <luis.diazjaraba@gmail.com>
Mié 17/07/2024 2:20 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Cco: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
NUEVA Presentación OK.pptx
2 MB
MODELO BASE DE DATOS.xlsx
15 KB
2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenas tardes Dr. Luis Felipe,
De acuerdo al encuentro virtual que tuvimos el día de hoy, Superintendencia de Notariado y Registro, adquirió unos compromisos, que fue:
- Hacerles llegar diapositivas del Grupo de Formalización
- Modelo de base de datos
Este modelo de base, ustedes lo van diligenciando de acuerdo a la información que van recepcionando el Municipio, a esta base usted le puede adicionar en la parte superior:
- Numero de Resolución
- Sexo
Todo esta información, para que el grupo de Formalización lo apoye con el cruce de Fonvivienda y cruce de correspondencia al momento de realizar el acto administrativo de cesión a titulo

5.



MODELO ACTO ADMINISTRATIVO DE CESION A TITULO GRATUITO - SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA - MAGDALENA

Lina Marcela Bedoya Rodriguez

Para: Sofia del Carmen Correa Tinoco; Yoly Beatriz Illidge Pimienta; **y 1 más** Lun 22/07/2024 11:12 AM

Reenvió este mensaje el Mié 31/07/2024 10:45 AM.

2024 RESOLUCIÓN ELINA PU... 72 KB

BASE TOTAL CARENCIAS SA... 461 KB

2 archivos adjuntos (533 KB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

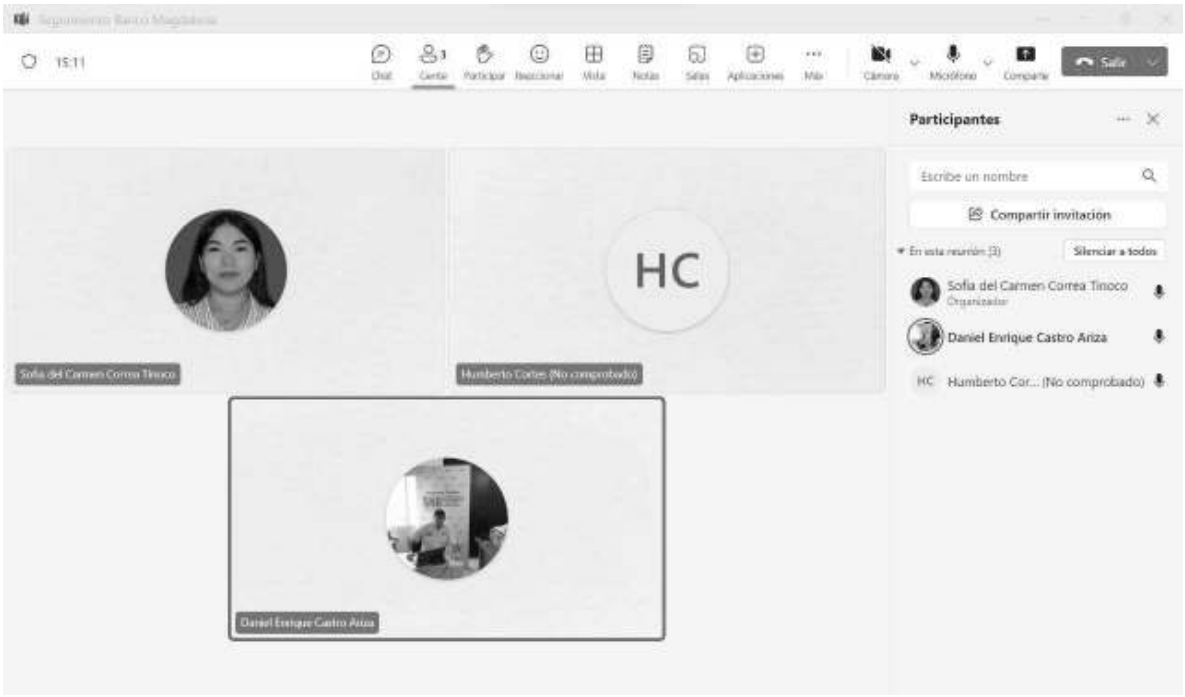
Buen día, envío resolución con modificaciones y comentarios.

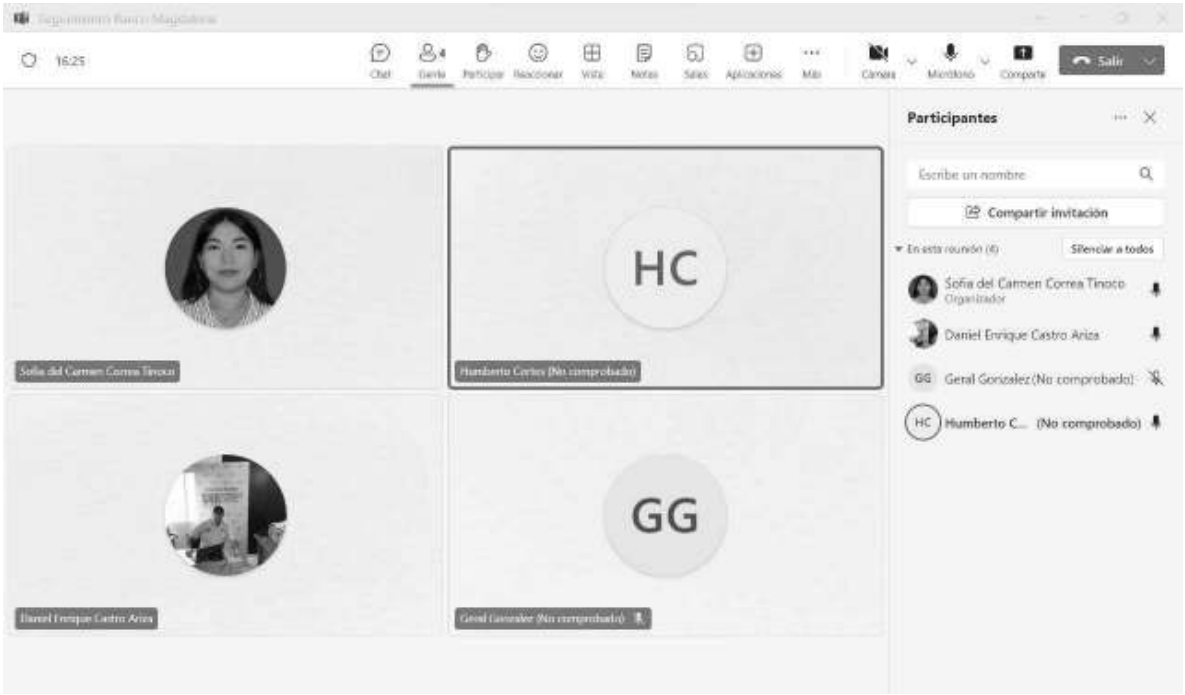
Importante que la redacción de linderos esté acorde a lo que establece la máxima autoridad catastral IGAC.

Como les había comentado en reunión, también es importante revisar las carencias de los predios que ellos solicitaron, ya que hay 20 predios que solo cuentan con cedulas provisionales, así no se podría expedir dichos certificados. ENVIO BASE PARA REVISIÓN DEL FILTRO REALIZADO DESDE EL NIVEL CENTRAL, por eso les pido revisar muy bien.

Cordialmente,

Lina Marcela Bedoya Rodríguez


15:11
Chat
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
Silenciar a todos
Sofía del Carmen Correa Tinoco
Organizador
Daniel Enrique Castro Ariza
HC
Humberto Cor... (No comprobado)
HC
Sofía del Carmen Correa Tinoco
Humberto Cortes (No comprobado)
Daniel Enrique Castro Ariza


16:25
Chat
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
Silenciar a todos
Sofía del Carmen Correa Tinoco
Organizador
Daniel Enrique Castro Ariza
GG
Geral Gonzalez (No comprobado)
HC
Humberto C... (No comprobado)
HC
GG
Sofía del Carmen Correa Tinoco
Humberto Cortes (No comprobado)
Daniel Enrique Castro Ariza
Geral Gonzalez (No comprobado)

ACTA DE REUNION N°3 ENCUENTRO VIRTUAL BANCO MAGDALENA

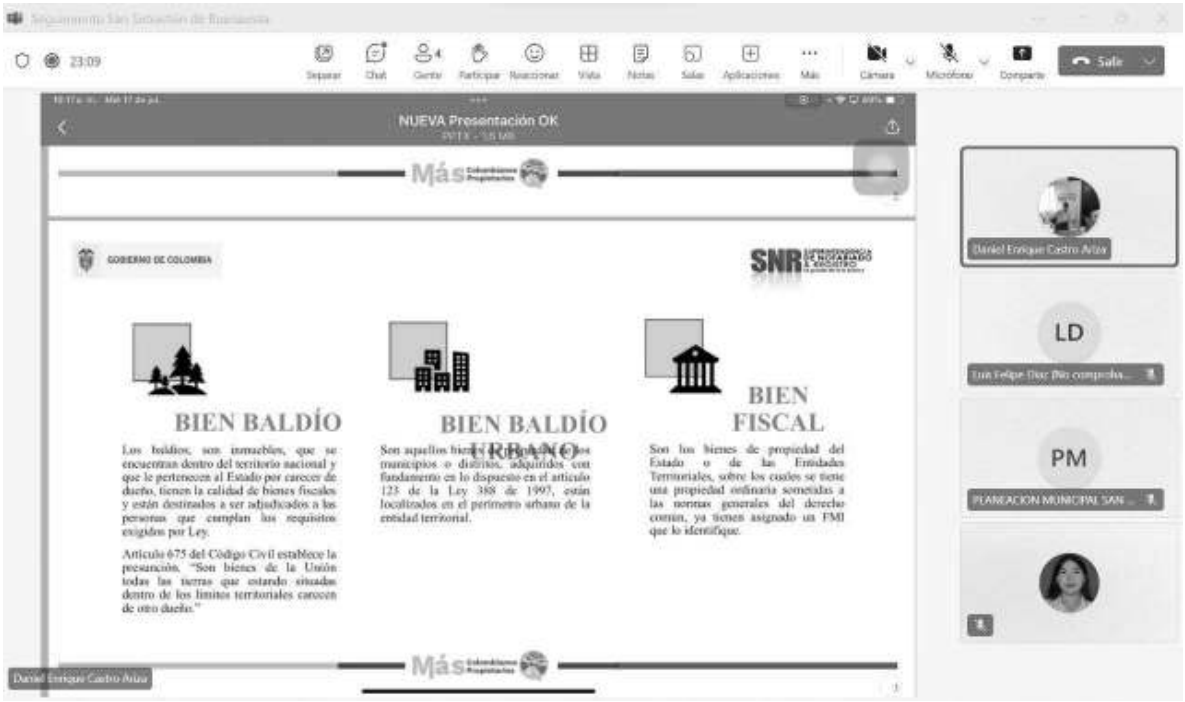
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Mie 17/07/2024 9:33 AM

ACTA DE REUNION N°3 BAN...
85 KB

Buenos días Dr. Daniel,

Me permito adjuntar acta de reunión N°3 del encuentro virtual llevado acabo el dia de hoy con el Municipio de Banco Magdalena.
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co





ACTA DE REUNION N°1 SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Mié 31/07/2024 6:57 AM

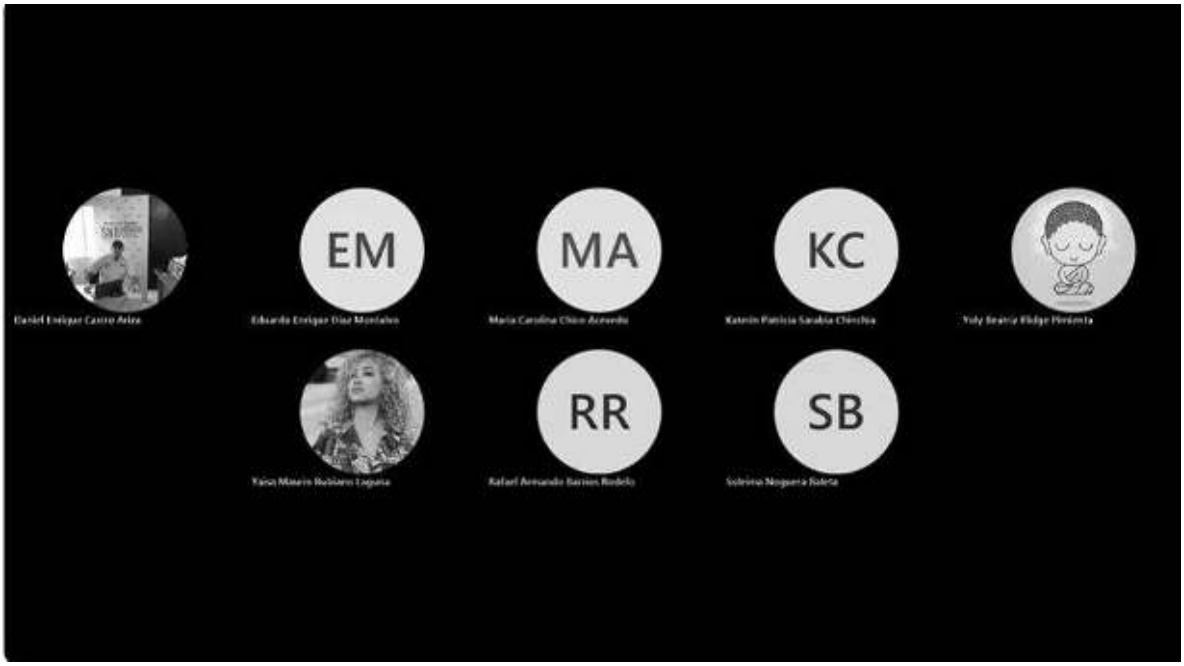
ACTA DE REUNION N°1 SAN ...
85 KB

Buenos días Dr. Castro

Adjunto acta de reunión del Municipio de San Sebastián de Buenavista, llevada acabo el día 17 de julio de presente anualidad.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co



16.



ENCUENTRO VIRTUAL – SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA-
SECRETARIA DE PLANEACIÓN-SNR

ACTA "1"

FECHA: 24 JUNIO 2024
HORA INICIO: 2:30 PM.
HORA TERMINACIÓN: 3:30:00 AM
LUGAR: TEAMS.

ASISTENTES: Daniel Castro – Líder Regional Caribe
Sofia Correa – Contratista SNR
Zuleyma Nogueira – Contratista SNR
Yoly Illidge – Contratista SNR
Humberto Cortes – Encargado Titulación El Banco
Geraldine Gonzalez– secretaria de Planeación

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum

DESARROLLO

Se inicia la reunión presentando los asistentes y organizando plan de desarrollo para poder desarrollar jornada de caracterización en el Municipio, en esta reunión nos encontramos con la asistencia del Dr. Humberto Cortes abogado del Municipio del Banco Magdalena, que anteriormente trabajaba en titulación del Municipio de Guamal, lo cual es de suma importancia la participación del Dr. Humberto, pues conoce todo el proceso de titulación.

Siendo así avanzamos manifestándole al Municipio que el grupo de titulación, ya avanzo con el filtro de la base predial que suministro el municipio en el mes de mayo, siendo así es de suma importancia que el municipio priorice los predios a trabajar en la primera fase del proceso, donde se trabajaran 100 a 150 predios, los posibles a titular.



Se le informa al Municipio cual es el mecanismo de trabajo para esta fase inicial y es lo siguiente:

1. Identificar los predios a caracterizar
2. Enviar solicitud de apoyo jurídico para proceso de caracterización con el listado de los predios a visitar casa a casa
3. Enviar uso suelo y uso riesgo de dichos predios
4. El grupo de SNR realiza los filtros respectivos en igac, sir, títulos antiguos, geoportal.

Cuando ya este todos estos filtros culminados, se envía el apoyo jurídico del grupo de formalización al Municipio, este caso la Dra. Zuleyma Nogueira, será la contratista que nos apoyará en el proceso de caracterización.

Siendo así, continuamos resolviéndole cualquier duda que presente el Municipio y adquiere el compromiso de identificar cuáles son los predios para priorizar para continuar con dicha fase de filtros mencionadas anteriormente.

Así mismo, el Municipio se compromete a enviar uso suelos y uso y riesgo de los predios identificados de manera individual, enviar también listado para que la Dra. Yoly, haga un cruce de información con dicha base general que trabaja el grupo de formalización e ir avanzando.

No siendo más, se da por terminada la reunión y a la espera de trabajar en lo acordado para continuar con dicho proceso de titulación y sacar adelante este proyecto.

DANIEL CASTRO ARIZA
Presidente

SOFIA CORREA TINOCO
Secretario



INFORME TECNICO DE SUPERVISION SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Vie 19/07/2024 11:13 AM

INFORME TÉCNICO DE SUPE...
480 KB

Buenos días Dr. Castro,

Me permito enviarte informe técnico de seguimiento de mi Municipio de San Sebastián de Buenavista, que tiene convenio vigente N° 009/2024.

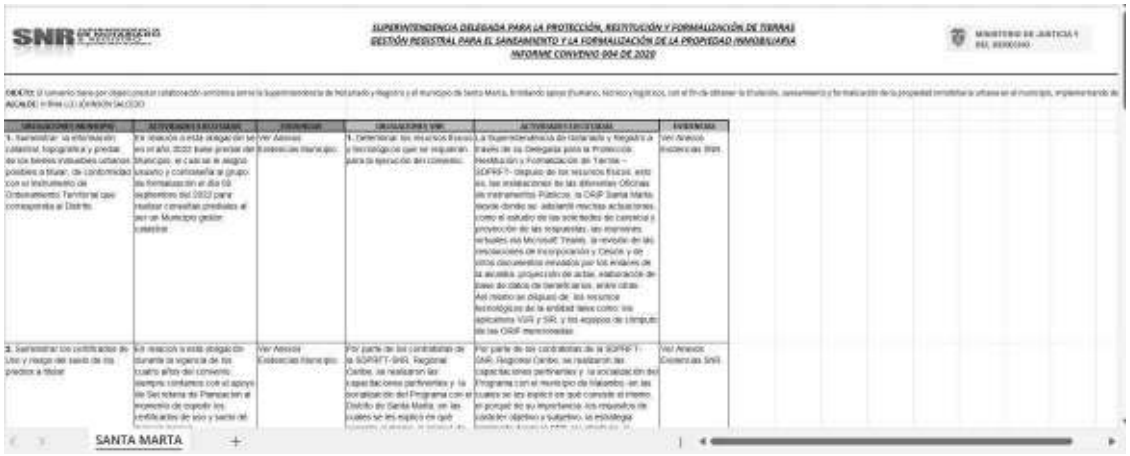
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

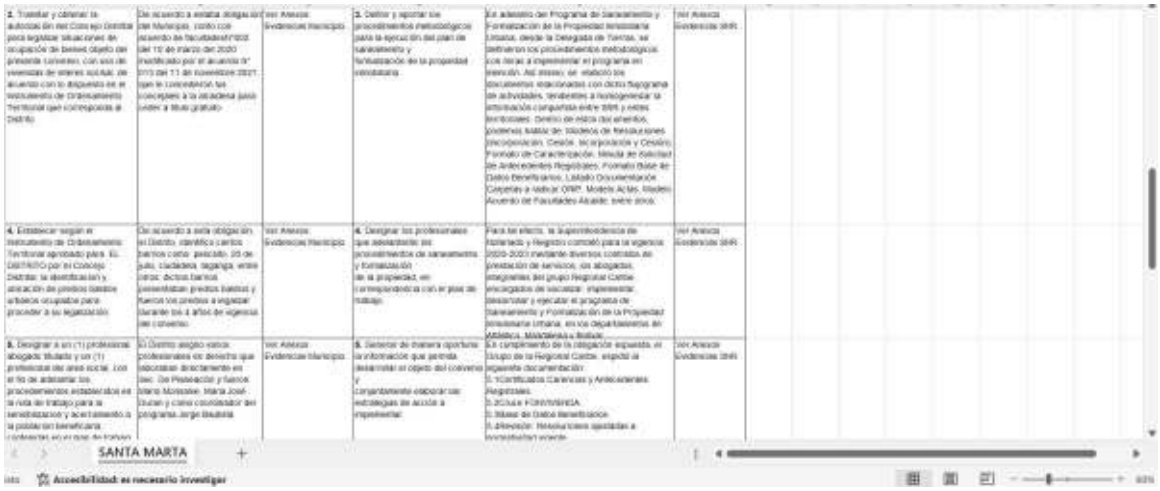



LIQUIDACION DE CONVENIO SANTA MARTA N°004/2020
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Laura Marcela Tovar Meliz
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Ilidge Pimienta
Mié 17/07/2024 9:05 AM
INFORME CONVENIOS INTE...
Buenos días Laura,
Me permito adjuntarte liquidación de convenio N°004/2020, del Distrito de Santa Marta, dicho municipio se envio a inicio de año documentación para suscripción de un nuevo convenio interadministrativo
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co
Responder
Responder a todos
Reenviar



SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS
GESTIÓN REGISTRAL PARA EL SANEAMIENTO Y LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
INFORME CONVENIO 004 DE 2020

SANTA MARTA



SANTA MARTA





Sofia del Carmen Correa Tinoco	Santa Marta	1. Contactar a los encargados de la titulación en los municipios asignados, gestionar el tema de los Convenios Interadministrativos (terminación y liquidación existente/elaboración nuevo convenio/reporte seguir trabajando con el mismo convenio/) y hacer todas las acciones tenientes a sanear el tema de los C.I. 2. Actualizar Matriz Regional Caribe (Pestaña de Convenios/ Municipios Asignados). 3. Tramitar Carencias Colegios Santa Marta. 4. Enviar a Yoly Illidge relación de carencias asignadas a solicitud de Daniel Castro. 5. R1R2 lotes y mejoras y SIR 204 predios El Guamo. 6. SIR 223 predios El Banco. 7. Elaborar EXCEL y evidencias para liquidación Convenio Santa Marta. 8. Actas reuniones con municipios de El Banco y San Sebastián de Buenavista (julio 17/24).	1. Se envio consolidado del Municipio del Guamo Bolivar 31-07-2024 2. La busqueda de indice de propietario del Banco Magdalena, se suspende ya que no han enviado predios (200) priorizados. 3.Se envio informe de liquidación a Laura Tovar del Distrito de Santa Marta el 17-07-2024 4. Se enviaron actas de los encuentros virtuales del Municipio de San Sebastian de Buenavista 31-julio y Banco Magdalena 17-julio.
			municipio de **a]Salamina** e informó que esta trabajando en la base de datos,

SEG. SEMANAL TAREAS ASIGNADAS | CARENCIAS REGISTRALES 2022-2023 | Hoja1 | METAS 2022-2 | REPORTE ACT.

SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista

Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	30 DE AGOSTO 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE AGOSTO 2024	Hasta	30 DE AGOSTO 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

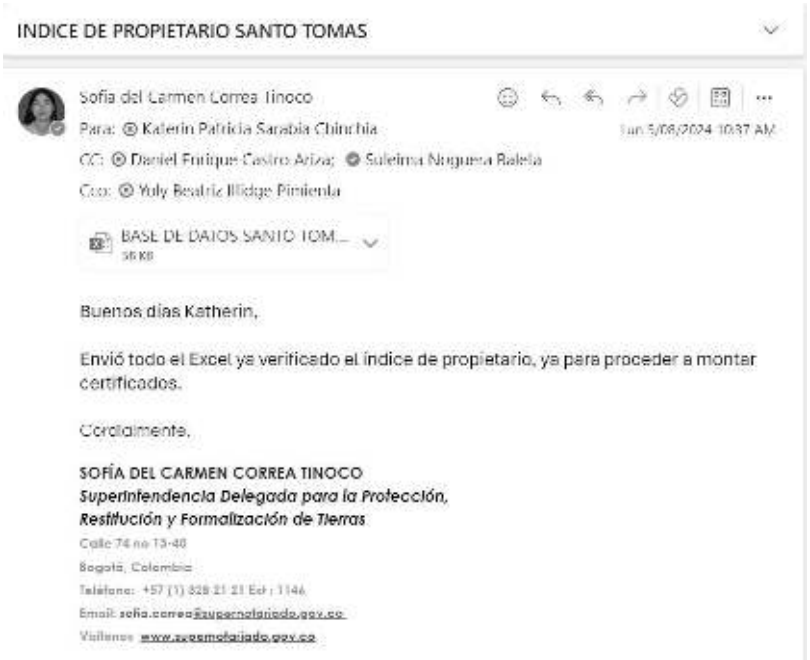
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	1.1Durante el mes de julio, se realizaron búsqueda en el aplicativo de Igac, realizándole filtros R1R2 y mejoras al Municipio de Pivijay Magdalena, bases prediales que fueron suministradas por dichos municipios mencionados anteriormente. 1.2 También se le realizo filtros de R1R2 al Municipio de Magangué, Bolívar solicitud que envió la registradora de Magangué 1.3 Se realizo filtro de R1R2 al Municipio de San Martin de Loba, Bolívar.	Ver anexos numerales 1.1 y 1.2
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2.1 Se solicito al Dr. Castro apoyo para realización de cruce de Fonvivienda de 139 predios al Municipio de Banco Magdalena 2.2 Se realizo índice de propietario al Municipio de Santo Tomas, Atlántico 2.3 Se realizo índice de propietario al Municipio de San Martin de Loba, Bolívar.	Ver anexos numerales 2.1, 2.2 y 2.3
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes de agosto se expidió certificados de antecedente registral al Municipio de San Martin de Loba, Bolívar	
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4. Durante el mes de agosto se revisó documentos enviados por el Municipio del Banco Magdalena de uso suelos, base predial para realizar índice de propietario y estudio jurídico de folio, cruce de Fonvivienda.	Ver anexo numeral 4
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5. Durante el mes, no se requirió la ejecución de dicha función.	
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. No se requirió durante el mes.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la	7. Durante el mes no se requirió esta función.	

propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.		
8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.	8. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. Se participo en brigada de asesorías jurídicas en el CRAV de la ciudad de Santa Marta, los días 13 y 14 de agosto.	Ver anexos numeral 10
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	12.1 Durante el mes de agosto no se realizaron encuentros virtuales con los municipios asignados. 12. Se participo en brigada de asesoría jurídica en CRAV	Ver anexo numeral 12.2
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	13. No se requirió durante el periodo.	
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna diligenciamiento de base de datos del Municipio de Polo Nuevo, Atlantico	Ver anexos numeral 16

17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Apoyo a la Dra. Zuleyma Noguera con el Municipio de Pivijay al realizar filtros para proceder a realizar índice de propietario.	Ver anexo numeral 18.1

ANEXOS

1.


INDICE DE PROPIETARIO SANTO TOMAS

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Katerin Patricia Sarabia Chinchia

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Suleima Noguera Balela

Cco: Yuly Beatriz Illidge Pimienta

BASE DE DATOS SANTO TOM...

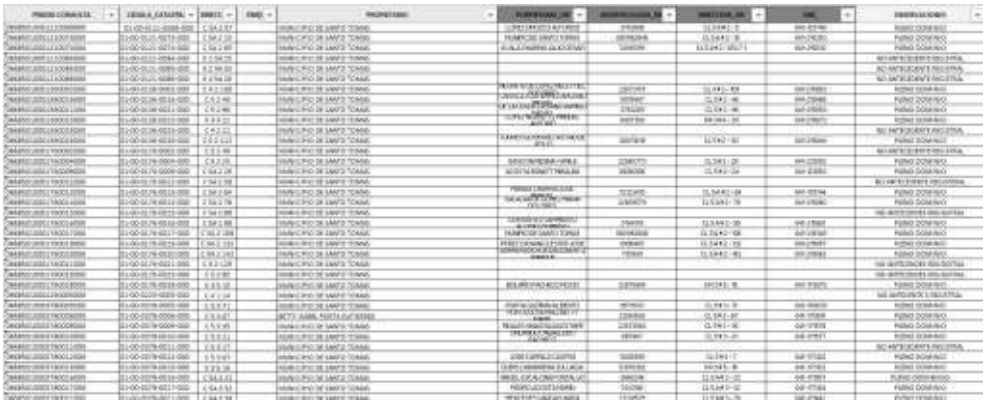
Buenos días Katherin,

Envió todo el Excel ya verificado el índice de propietario, ya para proceder a montar certificados.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co





2.


SOLICITUD DE CARENCIAS SAN MARTIN DE LOBA
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
Mar 6/08/2024 11:21 AM
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta; Jose David Pedrozo Conedo
CONSOLIDADO SAN MARTI...
22 KB
CERTIFICACIÓN NO ANTECE...
47 KB
2 archivos adjuntos (69 KB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenos días Dr. Castro,
Adjunto certificado de carencias registrales, así mismo adjunto consolidado realizado para el tramite pertinente.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia

ID	CEDULA CATASTRAL (enviada por mpio)	DIRECCION	PROPIETARIO_NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO_NUM	EMISORA	DIRECCION_IGAC	PROPIETARIO_IGAC	NUMERO DOCUMENTO	AREA TERRENO	AREA CONSTRUIDA	AVALUO	NO ECONOMICO	OBSERVACIONES
1	[illegible]	CARRERA [illegible]	[illegible]	8300434862		K 16 5 33	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8000434862	281,0m2	0,0m2	$ 2,048,000	A - Informativo	NO ANTECEDENTE REGISTRAL
2	[illegible]	CALLE [illegible]	[illegible]	79604		K 16 4 25	[illegible]	79604	450,0m2	0,0m2	$ 4,640,000	A - Publicitario	NO ANTECEDENTE REGISTRAL
3	[illegible]	CARRERA [illegible]	MARIA DEL TRANSITO ARDILA ARGULO	2916489		K 34 5 33	MARIA DEL TRANSITO ARDILA ARGULO	22304881	534,0m2	40,0 m2	$ 4,308,000	A - Informativo	NO ANTECEDENTE REGISTRAL
4	[illegible]	CALLE [illegible]	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8300434862		K 30 16 53	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8000434862	4035,0 m2	411,0m2	0 $6,404,000	0	NO ANTECEDENTE REGISTRAL
5	[illegible]	CARRERA [illegible]	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8300434862		K 33 6 08	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8000434862	226,0m2	64,0 m2	$ 3,480,000	0	NO ANTECEDENTE REGISTRAL
6	[illegible]	CALLE [illegible]	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8300434862		K 6 33 23	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8000434862	370,0m2	102,0m2	$ 5,332,000	0 -	NO ANTECEDENTE REGISTRAL

Superintendencia de
Notariado y Registro

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN MARTIN DE LOBA BOLIVAR

EL SUSCRITO REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SAN MARTIN DE

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda en el aplicativo SIR y acorde a los datos aportados por la Secretaria de Planeación del municipio de San Martin de Loba y dando respuesta a la solicitud efectuada mediante oficio sin fecha CAE de radicado de la presente resolución, no se encontró antecedentes registrales frente a los predios que se relacionan a continuación:

No	NUP. CATASTRAL	DOMINIO	IDENTIFICACION	DIRECCION
1	[illegible]	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8000434862	K 16 5 33
2	[illegible]	MARIA DEL TRANSITO ARDILA ARGULO	22304881	K 34 5 33
3	[illegible]	MARIA DEL TRANSITO ARDILA ARGULO	2916489	K 34 5 33
4	[illegible]	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	8000434862	K 33 6 08
6	[illegible]	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	[illegible]	[illegible]

Para constancia se expide la presente certificación en el municipio de Magangue, Bolivar, a los 03 días [illegible] de agosto del 2024

BERNY KATHERINE DE AVILA BERRIO
Registrador Seccional
Oficina de Registro de Instrumentos Publicos del Circulo de Soledad

Página 1 de 2

3.

base de datos. Polo nuevo urgente

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Salerma Noguera Baleta

Vie 9/08/2024 8:14 AM

Cco: Rafael Eduardo Pacheco Cotes

base de datos.xlsx
33 kb

MODELO BASE DE DATOS (1)...
45 kb

2 archivos adjuntos (77 KB)

Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

hola sula,

los rojos son los que te corresponden a ti, los amarillos a mi, esto toca ubicarlos en el modelo de base que utiliza la SNR para poderlos reportar

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 26 no 13-49
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 608 21 21 Ext.: 1148

4.



Cruce Fonvivienda

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
Mar 13/08/2024 9:46 AM
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

SOLICITUD CRUCE FONVIVIE...
1 MB

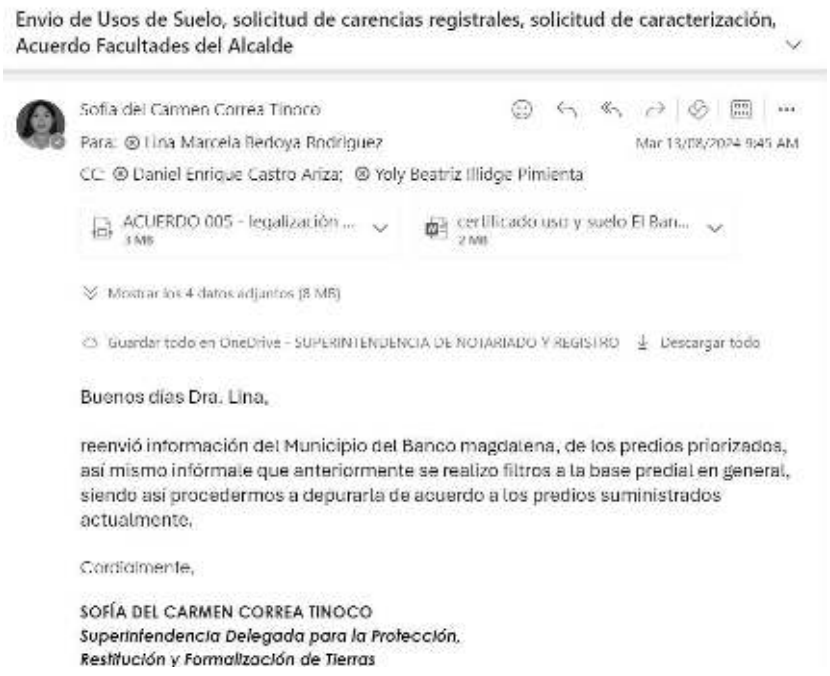
Buenos días Dr. Castro,

Reenvió solicitud de cruce de fonvivienda, para que nos apoye con este proceso del Municipio del Banco Magdalena.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1148
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

5.



Envio de Usos de Suelo, solicitud de carencias registrales, solicitud de caracterización, Acuerdo Facultades del Alcalde

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Lina Marcela Berdoya Rodriguez
Mar 13/08/2024 9:45 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

ACUERDO 005 - legalización ...
1 MB

certificado uso y suelo El Ban...
2 MB

Mostrar los 4 datos adjuntos (8 MB)

Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenos días Dra. Lina,

reenvió información del Municipio del Banco magdalena, de los predios priorizados, así mismo infórmale que anteriormente se realizo filtros a la base predial en general, siendo así procedermos a depurarla de acuerdo a los predios suministrados actualmente.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras

6.







7.

SOLICITUD DE REMOTO

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez — Vie 16/08/2024 10:31 AM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Daniel Alejandro Lopez Julio

Buenos días Dra. Lina,

Me permito solicitarle autorización para que nos instalen en los computadores de la Orip de Santa Marta, la instalación de acceso remoto al aplicativo ANITA del circulo registral Ciénaga y Sabanalarga, para que el grupo pueda proceder a realizar índice de propietario y estudio jurídico de folio.

Esta semana realizamos llama a soporte técnico y nos manifestaron que la solicitud se debe hacer el coordinador del área.

Agradeceríamos su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

8.

SOLICITUD COLABORACION CARENCIAS MUNICIPIO DE MAGANGUE

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Daniel Enrique Castro Ariza; Suleima Noguera Baleta — Mié 21/08/2024 2:07 PM

CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

R1R2 MAGANGUE.xlsm 212 KB

MEJORAS_FINAL_MAGANGU... 504 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (741 KB)

Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenas tardes Dr. Castro,

Envió consolidado general de la solicitud realizada por la registradora de Berni, así mismo se le solicito a la corrección de tres predios que tienen información incompleta y referencia catastral errónea para así proceder a expedir certificados de antecedente registral.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co



9.



Listado Villa Carolina Polonuevo

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Daniel Enrique Castro Ariza

Mar 27/08/2024 3:39 PM

CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta; Rafael Eduardo Pacheco Cotes

LISTADO VILLA CAROLINA P...
33 KB

Buenas tardes Dr. Castro,

Te envió base de datos del Municipio de Polonuevo, debidamente diligenciada por mi compañero Rafael y mi persona para así poder finalizar rápidamente y se pueda reportar este mes.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA ENTREGA	NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	Nº DE FOLIO DE MATRICULA INMOBILIAR	DIRECCION DEL PREDIO	BARRIO	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO (CEN	ORIP	CARGO DEL BENEFICIARIO	SEXO(FEMENINO-MASCULINO)	TELEFONO DE CONTA
1	ATLANTICO	POLONUEVO		ADALBERTO PINEDA VILLA	045-71720	CALLE 9B #15A-05 LOTE 1 # 1 MZ M-2	VILLA CAROLINA		58.20M	SABANALARGA		M	
2	ATLANTICO	POLONUEVO		ALBERTO MARIO WELL FERRER	045-71776	CALLE 9A 15A-03 L-A MZ-5	VILLA CAROLINA		58.30M	SABANALARGA		M	
3	ATLANTICO	POLONUEVO		ALEJANDRO MARTINEZ SERENO	045-71709	CALLE 9B #15A-72 LOTE 16 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20M2	SABANALARGA		M	
4	ATLANTICO	POLONUEVO		ALEX ALBERTO FONTALVO	045-71801	CALLE 9D # 15A-45 PISO 2 M2 4	VILLA CAROLINA		58.30M2	SABANALARGA		M	
5	ATLANTICO	POLONUEVO		ALFONSO ANTONIO FONTALVO THOMAS	045-71750	CALLE 9C #15A-19 LOTE 3 VIVIENDA 3 MANZANA M-3	VILLA CAROLINA		58.20M	SABANALARGA		M	
6	ATLANTICO	POLONUEVO		ALIRIS MARIA ARCON ZUÑIGA	045-71707	CALLE 9B #15A-88 LOTE 16 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20M	SABANALARGA		F	
7	ATLANTICO	POLONUEVO		ANA DELIA GUTIERREZ	045-71867	CALLE 9E #15A-81 LOTE F VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.30M	SABANALARGA		F	
8	ATLANTICO	POLONUEVO		ANGELA LUCIA GUERRERO JIMENEZ	045-71794	CALLE 9D #15A-39 LOTE C VIVIENDA 6 PISO 1 MANZANA M-4	VILLA CAROLINA		58.30M	SABANALARGA		F	
9	ATLANTICO	POLONUEVO		ANTENOR RAFAEL RUIZ RIVERA	045-71762	CALLE 9D #15A-94 LOTE 15 VIVIENDA 15 MANZANA M-3	VILLA CAROLINA		58.20M	SABANALARGA		M	
10	ATLANTICO	POLONUEVO		ARCELIO JOSE CASTRO MARTES	045-71700	CALLE 9A #15A-59	VILLA CAROLINA		58.20M	SABANALARGA		M	
11	ATLANTICO	POLONUEVO		ARELIS MARIA TORRENEGRA CANTILLO	045-71856	CALLE 9E #15A-61 LOTE E VIVIENDA 9 PISO 1 MANZANA M-5	VILLA CAROLINA		58.30M	SABANALARGA		F	
12	ATLANTICO	POLONUEVO		ARELIS MARIA VILLAMIL NUÑEZ	045-71838	CALLE 9F #15A-20 LOTE B VIVIENDA 22 PISO 1	VILLA CAROLINA		58.30	SABANALARGA		F	
13	ATLANTICO	POLONUEVO		BEATRIZ MARGARITA RODRIGUEZ	045-71748	CALLE 9C #15A-05 LOTE 1 VIVIENDA 1 MANZANA M-3	VILLA CAROLINA		58.20	SABANALARGA		F	
14	ATLANTICO	POLONUEVO		BERTA TULIA PEREZ RAMIREZ	045-71759	CALLE 9E # 15A-32 PISO 2 M2 4	VILLA CAROLINA		58.20	SABANALARGA		F	
15	ATLANTICO	POLONUEVO		BLADIMIRO LUIS PADILLA DE LEON	045-71833	CALLE 9E #15A-19 LOTE B VIVIENDA 3 PISO 2 MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30	SABANALARGA		M	
16	ATLANTICO	POLONUEVO		CARMEN GREGORIA ROA PEDROZA	045-71841	CALLE 9E #15A-31 LOTE C VIVIENDA 5 PISO 2 MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30	SABANALARGA		F	
17	ATLANTICO	POLONUEVO		CESAR DE JESUS VALENCIA MONTERROSA	045-71800	CALLE 9D #15A-45 LOTE D VIVIENDA 7 PISO 1 MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30	SABANALARGA		M	

70	ATLANTICO	POLONUEVO		JESUS EDUARDO LOPEZ MUÑOZ	045-71755	CALLE 9C #75A-53 LOTE 8 VIVIENDA 8 MANZANA M-3	VILLA CAROLINA		58.20	SABANALARGA		M	
71	ATLANTICO	POLONUEVO		JHON CARLOS BARONA ESCOBAR	045-71737	CALLE 9C #75A-72 LOTE 18 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		M	
72	ATLANTICO	POLONUEVO		JHONNYS VALEGA PACHECO	045-71843	CALLE 9E #75A-39 LOTE C VIVIENDA 6 PISO 2 MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
73	ATLANTICO	POLONUEVO		JOSE DANIEL URGANO VILLAREAL	045-71743	CALLE 9C #75A-30 LOTE 24 VIVIENDA 24 MZ M-2	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		M	
74	ATLANTICO	POLONUEVO		JOSE LUIS ORTEGA NOVOA	045-71738	CALLE 9E #75A-32 LOTE C VIVIENDA 20 PISO 1	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
75	ATLANTICO	POLONUEVO		JOSE ROBLES SALAS	045-71803	CALLE 9D #75A-53 LOTE D VIVIENDA 8 PISO 2 MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
76	ATLANTICO	POLONUEVO		JOSE DEL CARMEN ARCON OROZCO	045-71862	CALLE 9F #75A-62 LOTE E VIVIENDA 16 PISO MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
77	ATLANTICO	POLONUEVO		JOSE IDELFONSO ORELLANO DE LA HOZ	045-71722	CALLE 9B # 75A-19 LOTE 3 VIVIENDA 3 MZ M-2	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		M	
78	ATLANTICO	POLONUEVO		JOSE LUIS MARTES BARRIOS	045-71786	CALLE 9 D #75 A-25 MZ 4 PISO 1	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
79	ATLANTICO	POLONUEVO		JUAN CARLOS RUIZ FONTALVO	045-71692	CALLE 9B #25A-19 LOTE 3 VIVIENDA 3	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		M	
80	ATLANTICO	POLONUEVO		JUAN MARIA SOLANO MONTERREZ	045-71836	CALLE 9F #75A-26 LOTE B VIVIENDA 21 PISO 1 MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
81	ATLANTICO	POLONUEVO		JUAN PABLO PEÑA CORREA	045-71821	CALLE 9E #75A-62 LOTE F VIVIENDA 13 PISO 2	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
82	ATLANTICO	POLONUEVO		JULIA ELENA PALMA VELASQUEZ	045-71834	CALLE 9E #75A-25 LOTE B VIVIENDA 4 PISO 1 MANZANA	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
83	ATLANTICO	POLONUEVO		KAREN LORENA DE LA ROSA LOPEZ	045-71854	CALLE 9F #75A-45 LOTE D VIVIENDA 18 PISO PISO 1	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
84	ATLANTICO	POLONUEVO		KAREN CECILIA MERLANO ESCOBAR	045-71829	CALLE 9F #75A-13,LOTE A VIVIENDA 23 PISO	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
85	ATLANTICO	POLONUEVO		KATHERINE DEL ROSARIO BEMEJO CHICA	045-71696	CALLE 9F #75A-13,LOTE A VIVIENDA 23 PISO	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
86	ATLANTICO	POLONUEVO		KATHERINE MARIA ORELLANO CUENTAS	045- 71784	CALLE 9D #75A-19 LOTE B VIVIENDA 3 PISO 1 MZ-4	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
87	ATLANTICO	POLONUEVO		LADY JOHANA PIZARRO ROJAS	045-71769	CALLE 9D #75A-44 MANZANA 3 VIVIENDA 22	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	

128	ATLANTICO	POLONUEVO		PAOLA PATRICIA MANOTAS MARTES	045-71712	CALLE 9B #75A-52 MZ 1 VIVIENDA 21	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
129	ATLANTICO	POLONUEVO		ROBERTO CARLOS PEREZ ROA	045-71857	CALLE 9E #75A-61 LOTE E VIVIENDA 9 PISO 2 MZ 5	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		M	
130	ATLANTICO	POLONUEVO		ROSA MARIA ARCON SERNA	045-71774	CALLE 9D #75A-10 LOTE 27 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
131	ATLANTICO	POLONUEVO		ROSA ISABEL VILLA	045-71705	CALLE 9A #75A-95	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
132	ATLANTICO	POLONUEVO		ROXANA ESCOBAR VILLA	045-71723	CALLE 9B #75A-25 LOTE 4 VIVIENDA 4	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
133	ATLANTICO	POLONUEVO		SANTIAGO MARCHENA MARTES	045-71831	CALLE 9F #75A-04 LOTE A VIVIENDA 24 PISO 2 MZ 13	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		M	
134	ATLANTICO	POLONUEVO		SINDRY PATRICIA MARTES CARRILLO	045-71869	CALLE 9F #75A-62 LOTE F VIVIENDA 13 PISO 2	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
135	ATLANTICO	POLONUEVO		SORI BEATRIZ HOLGUIN	045-71694	CALLE 9A #75-19 LOTE 3 VIVIENDA 3	VILLA CAROLINA		58.30 M	SABANALARGA		F	
136	ATLANTICO	POLONUEVO		VANESA PAOLA ROA ESCOBAR	045-71715	CALLE 9B #75A-30 LOTE 24 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
137	ATLANTICO	POLONUEVO		VICTOR MANUEL CASTRO MANOTAS	045-71779	CALLE 9A #75A-71 LOTE A VIVIENDA 2 PISO 2 MZ 4	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		M	
138	ATLANTICO	POLONUEVO		VIVIANA ESTHER ALGARIN ROMERO	045-71716	CALLE 9B #75A-24 LOTE 25 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
139	ATLANTICO	POLONUEVO		VIVIANA PATRICIA GONZALEZ ACOSTA	045-71744	CALLE 9C #75A-24 LOTE 26 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
140	ATLANTICO	POLONUEVO		VIVIANA ISABEL CASTRO RIVERA	045-71713	CALLE 9B #75A-44 MZ 1 VIVIENDA 22	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
141	ATLANTICO	POLONUEVO		WILFRIDO ANTONIO CARRILLO OROZCO	045-71756	CALLE 9C #75-59 LOTE 9 VIVIENDA 9	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		M	
142	ATLANTICO	POLONUEVO		YAIRIS MARIA ROJANO PIMIENTA	045-71810	CALLE 9D #75A-67 LOTE E VIVIENDA 10 PISO 1 MZ 4	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
143	ATLANTICO	POLONUEVO		YANETH MARIA DE LA HOZ CALZETA	045-71747	CALLE 9C #75A-04 LOTE 28 VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
144	ATLANTICO	POLONUEVO		YASILI MERCEDES ARCON ESPINO	045-71864	CALLE 9E #75A-75 LOTE F VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
145	ATLANTICO	POLONUEVO		YEIMIS PATRICIA MENDOZA DE LA ROSA	045-71824	CALLE 9E #75A-03 LOTE A VIVIENDA 1 PISO 1 MZ 5	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
146	ATLANTICO	POLONUEVO		YESICA YOHANA CASTRO	045-71703	Calle 9a #75a-81	VILLA CAROLINA		58.20 m	SABANALARGA		F	
147	ATLANTICO	POLONUEVO		YISELIS MARIA VILLA PEDROZA	045-71820	CALLE 9E #75A-62 LOTE F VIVIENDA 13 PISO 2	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
148	ATLANTICO	POLONUEVO		YISENIA AYALA DIAZ	045-71752	CALLE 9C #75A-31 LOTE 5 VIVIENDA 4	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	
149	ATLANTICO	POLONUEVO		YUDIS ESTHER ORELLANO ROMERA	045-71851	CALLE 9E #75A-53 LOTE D VIVIENDA	VILLA CAROLINA		58.20 M	SABANALARGA		F	

10.

PIVIJAY - MAGDALENA Solicitud de Certificado de Carencias de Identidad Registral.

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Daniel Enrique Castro Ariza — Mié 14/08/2024 12:33 PM

CC: Suleima Noguera Baleta; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

R1R2 PIVIJAY PAQUETE 2.xlsm 219 KB

MEJORAS_FINAL_PIVIJAY.xlsm 507 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (759 KB)

Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO — Descargar todo

Buenas tardes Dr. Castro,

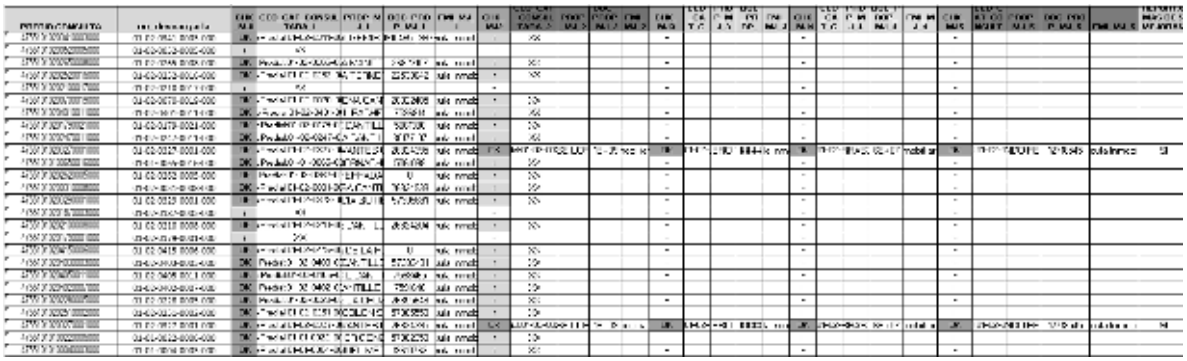
Me permito enviarle filtros y mejoras realizado al segundo paquete recibido por el Municipio de Pivijay, donde envían 82 predios y solo 79 predios presentaban su referencia catastral, los cuales se le realizo el proceso de filtros.

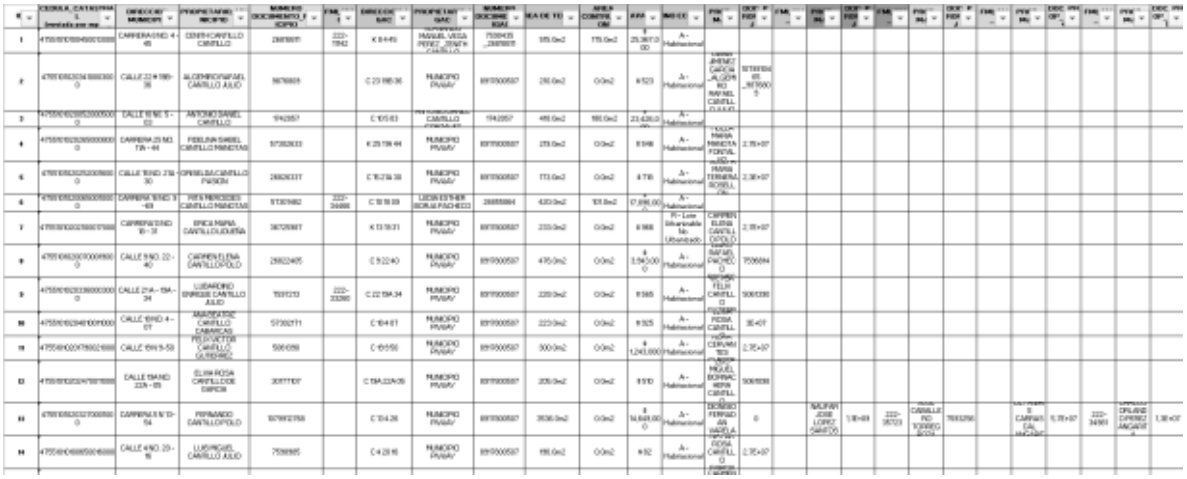
Así mismo envió consolidado general de lo realizado, quedaría pendiente realizar indice de prioritarios y estudio jurídico de folio, lo mencionado anteriormente se consulta en la Orip de Ciénaga.

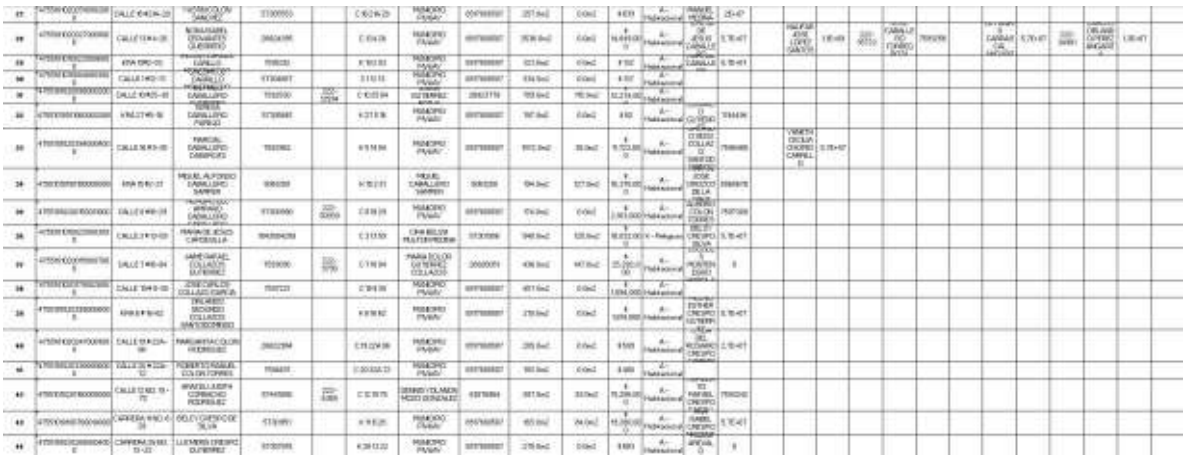
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40

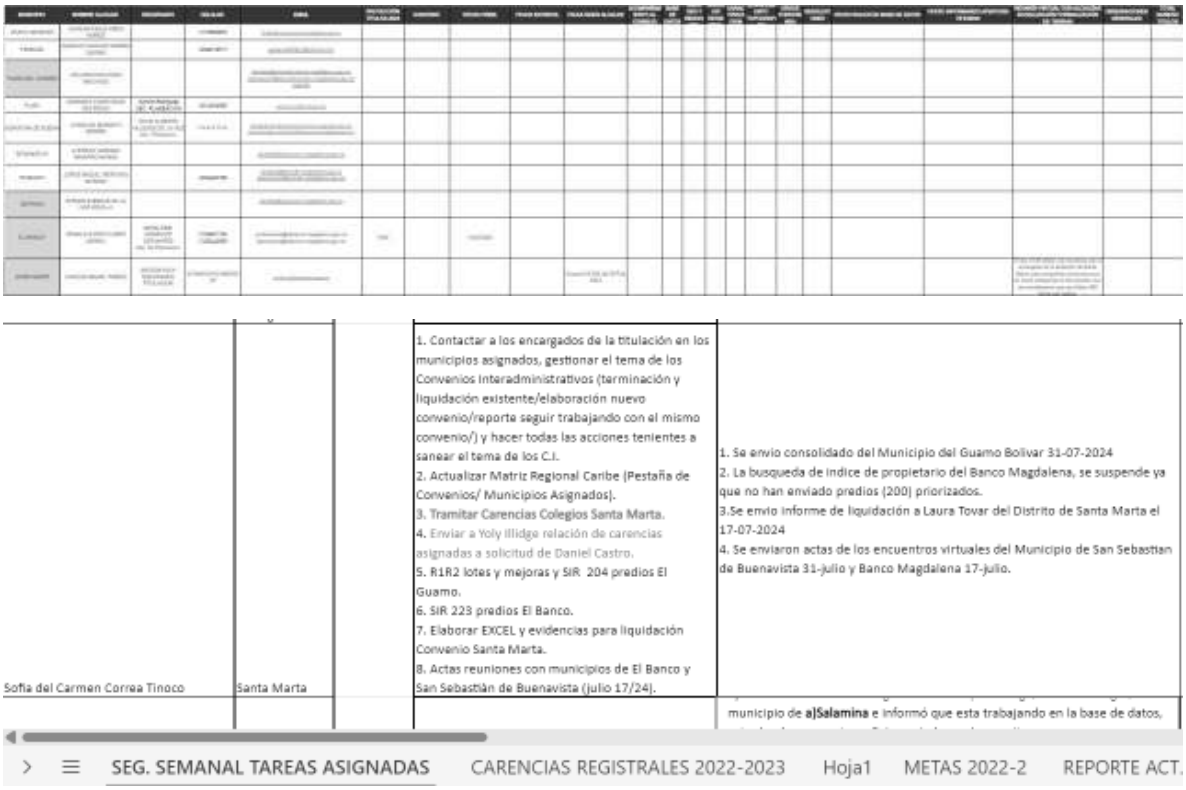
PREDIO CONSULTA	CHK	CEDULA CATASTR									NOMICO
		Número Predial:01-01-00	ión:C	obiliar	ON FRA	###	reno:	truida	$ 55,	ico:	A - Habitacional
		Número Predial:01-01-00	ión:C	obiliar	ON FRA	###	reno:	truida	$ 55,	ico:	A - Habitacional
47551010100450013000	OK	dial:01-01-00	ión:K	obiliar	EREZ_5_26		reno:	truida	$ 25,	ico:	A - Habitacional
47551010203410003000	OK	dial:01-02-03	n:C 23	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 5	ico:	A - Habitacional
47551010200520005000	OK	dial:01-02-00	ón:C	a Inm	L CANT	###	reno:	truida	$ 23,	ico:	A - Habitacional
47551010202650008000	OK	dial:01-02-02	n:K 25	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 5	ico:	A - Habitacional
47551010202520016000	OK	dial:01-02-02	n:C 15	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 7	ico:	A - Habitacional
47551010200650010000	OK	dial:01-02-00	n:C 1	obiliar	R BOF	###	reno:	truida	$ 17,	ico:	A - Habitacional
47551010202100017000	OK	dial:01-02-02	n:K 1	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 9	te	Urbanizable No Urbanizad
47551010200700019000	OK	dial:01-02-00	ón:C	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid	$ 3,	ico:	A - Habitacional
47551010203360003000	OK	dial:01-02-03	n:C 2	obiliar	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 5	ico:	A - Habitacional
47551010204010011000	OK	dial:01-02-04	ón:C	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 9	ico:	A - Habitacional
47551010201790021000	OK	dial:01-02-01	ón:C	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid	$ 1,	ico:	A - Habitacional
47551010202470011000	OK	dial:01-02-02	n:C 19	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 5	ico:	A - Habitacional
47551010203270001000	OK	dial:01-02-03	ón:C	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid	$ 14,	ico:	A - Habitacional
47551010100650016000	OK	dial:01-01-00	ón:C	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid	$	ico:	A - Habitacional
47551010202620005000	OK	dial:01-02-02	n:K 2	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 8	ico:	A - Habitacional
47551010200310008000	OK	dial:01-02-00	ión:C	a Inm	PIO DE	###	reno:	struid	$ 5,	ico:	A - Habitacional
47551010203290001000	OK	dial:01-02-03	n:C 2	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 5	ico:	A - Habitacional
47551010201870003000	OK	dial:01-02-01	n:C 1	a Inm	RESPC	###	reno:	truida	$ 10,	ico:	A - Habitacional
47551010202100008000	OK	dial:01-02-02	n:K 1	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 5	ico:	A - Habitacional
47551010201790001000	OK	dial:01-02-01	n:K 1	a Inm	ANTILL	###	reno:	truida	$ 15,	ico:	A - Habitacional
47551010204150006000	OK	dial:01-02-04	n:C 2	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid	$ 1,	ico:	A - Habitacional
47551010204030003000	OK	dial:01-02-04	ón:K	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid	$ 1,	ico:	A - Habitacional
47551010204050011000	OK	dial:01-02-04	ón:C	a Inm	IPIO F	###	reno:	struid:	$ 5	ico:	A - Habitacional







11.



Sofia del Carmen Correa Tinoco	Santa Marta		1. Contactar a los encargados de la titulación en los municipios asignados, gestionar el tema de los Convenios Interadministrativos (terminación y liquidación existente/elaboración nuevo convenio/reporte seguir trabajando con el mismo convenio/) y hacer todas las acciones tenientes a sanear el tema de los C.I. 2. Actualizar Matriz Regional Caribe (Pestaña de Convenios/ Municipios Asignados). 3. Tramitar Carencias Colegios Santa Marta. 4. Enviar a Yoly illidge relación de carencias asignadas a solicitud de Daniel Castro. 5. R1R2 lotes y mejoras y SIR 204 predios El Guamo. 6. SIR 223 predios El Banco. 7. Elaborar EXCEL y evidencias para liquidación Convenio Santa Marta. 8. Actas reuniones con municipios de El Banco y San Sebastián de Buenavista (julio 17/24).	1. Se envio consolidado del Municipio del Guamo Bolivar 31-07-2024 2. La busqueda de indice de propietario del Banco Magdalena, se suspende ya que no han enviado predios (200) priorizados. 3.Se envio informe de liquidación a Laura Tovar del Distrito de Santa Marta el 17-07-2024 4. Se enviaron actas de los encuentros virtuales del Municipio de San Sebastian de Buenavista 31-julio y Banco Magdalena 17-julio.
				municipio de **a]Salamina** e informó que esta trabajando en la base de datos,

SEG. SEMANAL TAREAS ASIGNADAS | CARENCIAS REGISTRALES 2022-2023 | Hoja1 | METAS 2022-2 | REPORTE ACT.

SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista

Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	1 DE OCTUBRE 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE SEPTIEMBRE 2024	Hasta	30 DE SEPTIEMBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	1.1Durante el mes septiembre se realizo filtros r1r2 a los municipios de Magangué Bolívar. 1.2 Se realizo consolidado general del Municipio de Banco Magdalena de la solicitud N°2.	Ver anexos numerales 1.1 y 1.2
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2.1 Se solicito al Dr. Castro apoyo estudio de titulo de 226 predios del Distrito de Santa Marta, de antecedente registral solicitud N° 4209/2024 2.2 Se solicito apoyo jurídico a los contratista Rafael Pacheco, Zuleyma Noguera, Jesús Arcia con búsqueda de índice de propietario y estudio jurídico de folio con las solicitudes enviadas por el Distrito de Santa Marta.	Ver anexos numerales 2.1, 2.2 y 2.3
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes de septiembre se expidieron certificados de antecedente registral al Distrito de Santa Marta.	
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4.1 Durante el mes de septiembre, se envio documentos faltantes del Distrito de Santa Marta, para la suscripción de convenio. 4.2 Se envio al Municipio de Plato Magdalena documentos recopilados durante la administración pasada, para continuar con proceso de saneamiento.	Ver anexo numeral 4
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5. Durante el mes, no se requirió la ejecución de dicha función.	
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. No se requirió durante el mes.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la	7. Durante el mes no se requirió esta función.	

propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.		
8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.	8. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	12.1 Durante el mes de septiembre se realizó encuentro virtual con el Municipio de Plato Magdalena 12.2 Se participo en encuentro virtual de reunión de seguimiento con el Grupo Regional Caribe	Ver anexo numeral 12.2
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	13. No se requirió durante el periodo.	
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna informe de seguimiento, avances, solicitudes de	Ver anexos numeral 16

marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	comisiones de los Municipios a cargo, solicitado por la Dra. Lina Bedoya.	
17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Apoyo a la Dra. Zuleyma Noguera con los Municipios de Pivijay y Zona Bananera en reuniones virtuales, elaboraciones de filtros y consolidados generales. 18.2 Se le asigna trabajo al contratista Jesus Arcias de búsqueda de índice de propietario y estudio jurídico de folio del Municipio de Zona Bananera, de acuerdo a las directrices del Líder en zona.	Ver anexo numeral 18.1

ANEXOS

1.



Solilcitud de carencias registrales nuevas, de caracterización y certificados de uso de suelos nuevos.

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Daniel Enrique Castro Ariza

CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Mié 4/09/2024 10:17 AM

SEGUNDA SOLCITUD DE CAR... 1 MB

SEGUNDA SOLICITUD DE CA... 1 MB

Mostrar los 6 datos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenos días, reenvió solicitud N° 2 de antecedente registral por el Municipio de Banco Magdalena, así mismo anexo los filtros realizados a estos, es importante informar que al realizar dicha busqueda solo dos predios arrojo resultado en el IGAC, los cual manifesté al Dr. Humberto y quedo en consultar ante secretaria de Hacienda que fue quien aporto las referencias catastrales.

Sin embargo, realice filtros y mejoras de dichos dos predios que arrojaron resultados y organice consolidado general para proceder a realizar índice de propietario, apenas den respuesta el Municipio.

Es importante aclarar que queda pendiente la solicitud N°1 que se recibió el 13 de agosto/2024 y la esta trabajando el compañero Rafael Pacheco, esta solicitud ya lleva la documentación pertinente para solicitar jornada de caracterización.

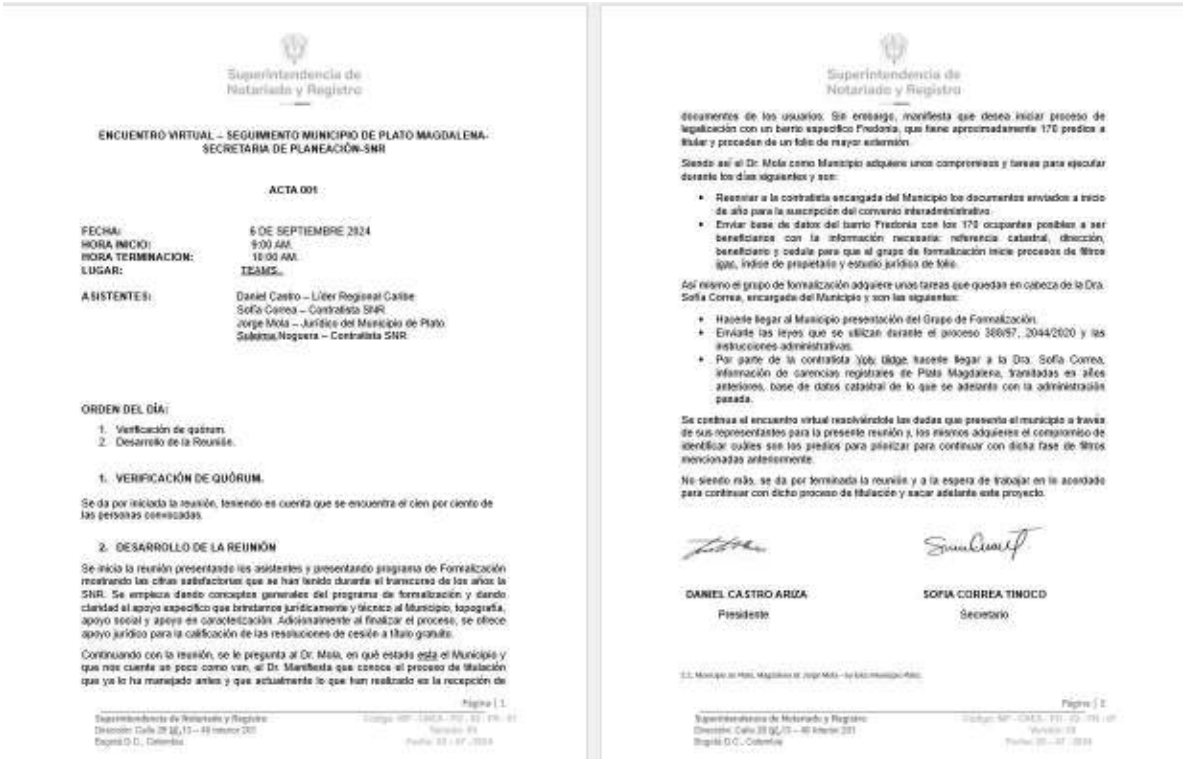
Cordialmente,

ID.	CEDULA_CATASTRAL (revisada por mpio.)	DIRECCION MUNICIPIO	PROPIETARIO_MUNICIPIO	NUMERO DOCUMENTO_MUNICIPI	TIPE_IGAC	DIRECCION_IGAC	PROPIETARIO_IGAC	NUMERO DOCUMENTO_IG	AREA DE TERRENO	AREA CONSTRUCCIO	AVALUO	STIMO CO
1	47245010301520095000	C 8 24 56	LUZ ELENA CANTILLO MOLINA	49779065								
2	47245010301520095000	C 8 24 62	MARCEL OSPINO NIETO	18937659								
3	47245010301520095000	C 8 24 68	FANNY LUZ TORRES	27220353								
4	47245010301520095000	C 8 2474	ELIDA MORA REGALADO	10855044283								
5	47245010301520095000	K 25 7 104	ENEIDA MARTINEZ QUIROZ	39014268								
6	47245010301520095000	K 25 7 86	IGNACIO RANGEL MACHADO	12578690								
7	47245010301520095000	K 25 7 80	MARLENE DEL CARMEN PEREZ ARAYA	23106056								
8	47245010301520095000	K 25 7 28	MERYS CAMPO MORENO	37398623								
9	47245010301520095000	K 25 7 68	YERSON ANDRES CONTRERAS PEREZ	1065821484								
10	47245010301520105000	K 25 7 68	BELKIN JOHANA URIELES MUÑOZ	39017574								
11	47245010301530005000	K 25A 7 56	ESTHER YANETH MARIMON CONTRERAS	49688011		K 25A 7 56	ESTHER YANETH MARIMON CONTRERAS	49688011	401.0m2	176.0m2	$ 31,219,000	A - Habita
12	47245010301540035000	C 8 23 03	MERLY ARENILLA MONTENEGRO									
13	47245010301550015000	C 8 24 13	LUIS RAFAEL VILLALOBOS MARIN	85435773								
14	47245010301550015000	C 8A 24A 06	BERLIDES QUIÑONEZ NAVARRO	39010811								
15	47245010301560003000	K 25 8 16	MARCIAL TRESPALACIO DIAZ	85435624		K 25 8 16	MARCIAL TRESPALACIOS DIAZ	85435624	199.0m2	51.0m2	$ 4,711,000	A - Habita
16	47245010303510025000	C 2E 198 67	ORLANDO RODRIGUEZ PIÑA	3966929								

51	47245010003510025000	C 2C 19B 77	SALVADOR CABCAMO PAVA	3907078							
52	47245010003510025000	C 2C 19B 77	ELVA ROSA DURAN TORRES	30798048							
53	47245010003510025000	C 2C 19B 61	SANAY PATRICIA OVIEDO PADILLA	39022784							
54	47245010003510025000	C 2C 19B 27	ALICIA CARPIO CARPIO	26748248							
55	47245010003510025000	C 2C 19B 27	JHON JAIRO MADERA CARPIO	1002353546							
56	47245010003510025000	C 2C 19B 19	SINFORINA PIMIENTA CASTRO	32960078							
57	47245010003510025000	C 2C 19B 19	RAFAEL BARRIOS NUEVO	3887024							
58	47245010003510025000	C 2C 19B 11	ALICIA SIERRA CARMEN								
59	47245010003510025000	C 2C 19B 05	RAFAELA ALVEAR RODRIGUEZ	39015624							
60	47245010003510025000	C 2C 19B 05	GERMAN EMILIO TORREIANO GALVAN	125834441							
61	47245010003510025000	C 2D 19B 04	PABLA ELVIRA ACUÑA OCHOA	39017667							
62	47245010003510025000	C 2D 19B 12	ALFONSO MANUEL MARTINEZ ROJAS	12577609							
63	47245010003510025000	C 2D 19B 20	GLORIA ESTHER MORALES PEINADO	45498042							
64	47245010003510025000	C 2D 19B 28	YOVANNY MADERA GORDON	91437773							
65	47245010003510025000	C 2D 19B 36	ELBA MARIA GORDON MADERA	23042470							
66	47245010003510025000	C 2D 19B 52	JOSE GABRIEL BLANCO OLIVERA	15207772							
67	47245010003510025000	C 2D 19B 68	AGUSTIN ENRIQUE ATENCIO RIVERO	5172253							

2.





Superintendencia de Notariado y Registro

ENCUENTRO VIRTUAL – SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA- SECRETARIA DE PLANEACIÓN-SNR

ACTA 001

FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE 2024
HORA INICIO:	9:00 AM.
HORA TERMINACION:	10:00 AM.
LUGAR:	TEAMS.
ASISTENTES:	Daniel Castro – Líder Regional Caribe Sofía Correa – Contratista SNR Jorge Mola – Jurídico del Municipio de Plato Sulekma Noguera – Contratista SNR

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Desarrollo de la Reunión.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se da por iniciada la reunión, teniendo en cuenta que se encuentra el cien por ciento de las personas convocadas.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión presentando los asistentes y presentando programa de Formalización mostrando las cifras satisfactorias que se han tenido durante el transcurso de los años la SNR. Se empieza dando conceptos generales del programa de formalización y dando claridad al apoyo específico que brindamos jurídicamente y técnico al Municipio, topografía, apoyo social y apoyo en caracterización. Adicionalmente al finalizar el proceso, se ofrece apoyo jurídico para la calificación de las resoluciones de cesión a título gratuito.

Continuando con la reunión, se le pregunta al Dr. Mola, en qué estado está el Municipio y que nos cuente un poco como van, al Dr. Manifiesta que conoce el proceso de titulación que ya lo ha manejado antes y que actualmente lo que han realizado es la recepción de

Superintendencia de Notariado y Registro

documentos de los usuarios. Sin embargo, manifiesta que desea iniciar proceso de legalización con un barrio específico Fredonia, que tiene aproximadamente 170 predios a titular y procedan de un folio de mayor extensión.

Siendo así el Dr. Mola como Municipio adquiere unos compromisos y tareas para ejecutar durante los días siguientes y son:

- Reenviar a la contratista encargada del Municipio los documentos enviados a inicio de año para la suscripción del convenio interadministrativo.
- Enviar base de datos del barrio Fredonia con los 170 ocupantes posibles a ser beneficiarios con la información necesaria: referencia catastral, dirección, beneficiario y cedula para que al grupo de formalización inicie procesos de filtros (pas, índice de propietario y estudio jurídico de folio.

Así mismo el grupo de formalización adquiere unas tareas que quedan en cabeza de la Dra. Sofía Correa, encargada del Municipio y son las siguientes:

- Hacerle llegar al Municipio presentación del Grupo de Formalización.
- Enviarle las leyes que se utilizan durante el proceso 388/97, 2044/2020 y las instrucciones administrativas.
- Por parte de la contratista Yoly Gidge hacerle llegar a la Dra. Sofía Correa, información de carencias registrales de Plato Magdalena, tramitadas en años anteriores, base de datos catastral de lo que se adelante con la administración pasada.

Se continua el encuentro virtual resolviéndole las dudas que presenta el municipio a través de sus representantes para la presente reunión y, los mismos adquieren el compromiso de identificar cuáles son los predios para priorizar para continuar con dicha fase de filtros mencionadas anteriormente.

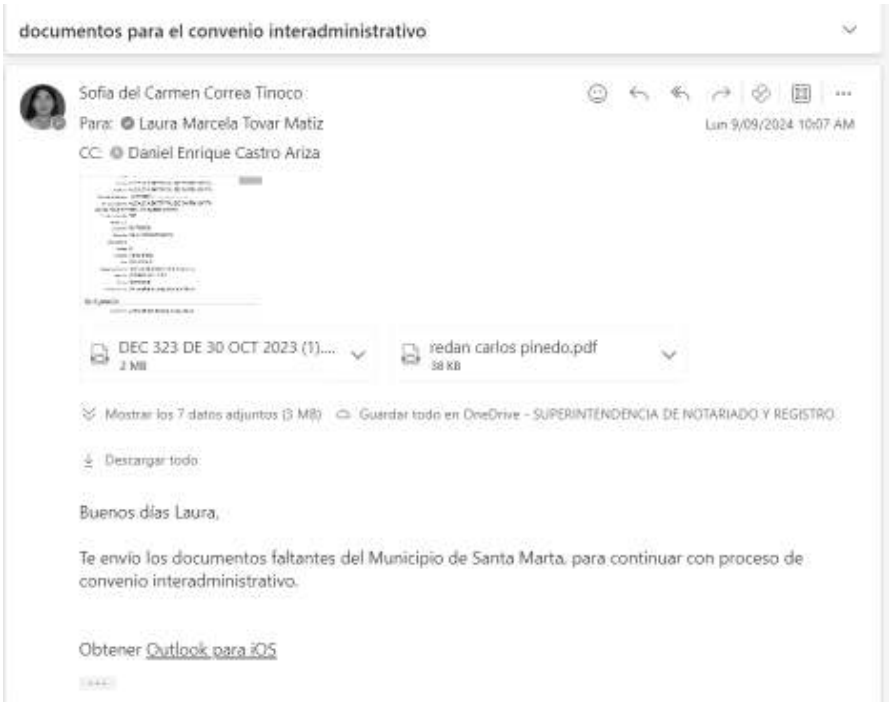
No siendo más, se da por terminada la reunión y a la espera de trabajar en lo acordado para continuar con dicho proceso de titulación y sacar adelante este proyecto.

DANIEL CASTRO ARIZA
Presidente

SOFIA CORREA TINOCO
Secretario

Página | 1

3.



documentos para el convenio interadministrativo

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Laura Marcela Tovar Matiz
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Lun 9/09/2024 10:07 AM

DEC 323 DE 30 OCT 2023 (1).... 2 MB
redan carlos pinedo.pdf 58 KB

Mostrar los 7 datos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenos días Laura,

Te envio los documentos faltantes del Municipio de Santa Marta, para continuar con proceso de convenio interadministrativo.

Obtener Outlook para iOS

4.

PREDIOS PRIORIZADOS

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Suleima Noguera Baleta; Rafael Eduardo Pacheco Coles; **y 1 más** Mie 11/05/2024 1:49 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Cco: Eduardo Enrique Diaz Montalvo

predios seleccionados por el ... 14 KB

Buenas tardes compañeros,

El día de hoy hable con Eduardo, donde nos envía la base de datos priorizada por el Municipio de El Guamo, Bolívar de 200 predios a trabajar.

En meses anteriores, nosotros filtramos toda la base predial del Municipio y se le envió consolidado a Eduardo para que el Municipio priorizara, siendo así, dividí dicha base recibida el día de hoy entre nosotros cuatro; a cada uno le corresponde 50 predios (cada uno tiene un color determinado), con el fin de agilizar y trabajar de carácter urgente.

Recuerden que es realizar filtros o el que desee depura la base inicial, consolidado general, realizar indice de propietario, estudio jurídico de folio, colindantes.

Cuando tengamos todo realizado, envier a Eduardo para que proceda a unificar y realizar solcitud de caracterización.
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección

5.

LANZAMIENTO PROGRAMA DE TITULACION SANTA MARTA

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez; Laura Marcela Tovar Matiz Mié 11/09/2024 1:47 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza



Buenas tardes Dra. Lina y Laura,

La presente tiene como finalidad informarles y hacerlas partícipes del lanzamiento del programa de titulación del Distrito de Santa Marta, el cual se llevara acabo el día 21 de septiembre del presente año.

Sin embargo es importante manifestarles que el Distrito desea ese día realizar entrega de titulos de propiedad de 250 predios que fueron calificados a inicio de año y solicitan apoyo para el tema de la firma de convenio interadministrativo.

Los documentos faltantes del Municipio, fueron enviados el día Lunes, agradeceríamos mucho su apoyo para agilizar dicho convenio.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO



6.

Convenio: Santa Marta-Magdalena

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: patricia.caicedo@santamarta.gov.co; **y 4 más** Mié 11/09/2024 2:04 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza

A. CONVENIO SANTA MARTA... 190 KB

Buenas tardes,

Reenvio convenio interadministrativo para su verificación y posteriormente colocar los vistos buenos del Distrito de Santa Marta, una vez firmado por favor regresar para proceder a cargar al secop II.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

7.



SOLICITUD CARENCIAS

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Suleima Noguera Baleta; Rafael Eduardo Pacheco Cotes

Mie 11/09/2024 3:48 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

CONSOLIDADO MAGANGUE_... 27 KB

MEJORAS_FINAL_MAGANGU... 504 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (743 KB)

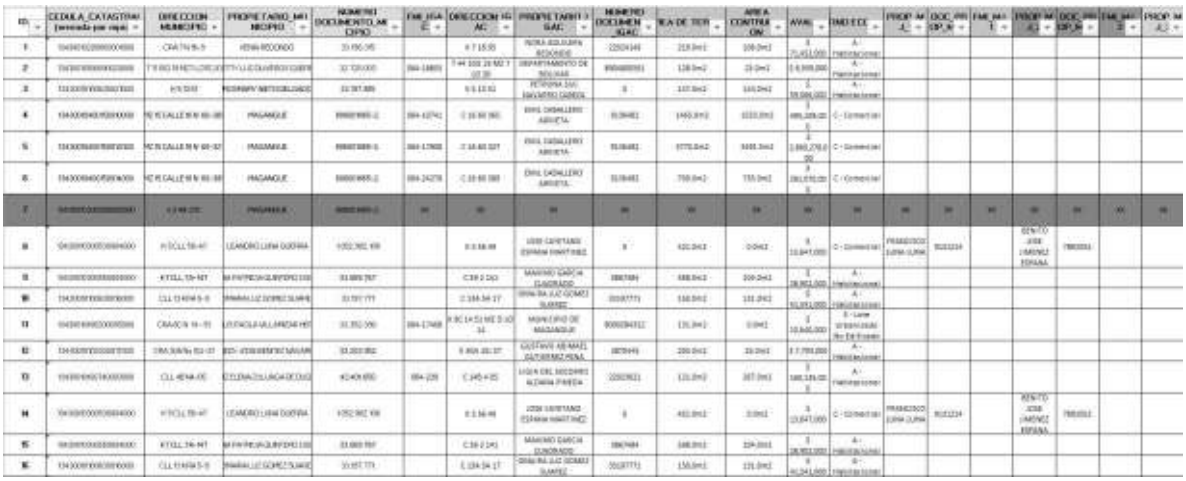
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | Descargar todo

Buenas tardes Sule y Rafael

Te envió filtro, mejoras y consolidado general realizado al Municipio de Magangué, Bolívar para que procedas a realizar índice de propietario, estudio jurídico de folio y se le envíen los certificados a la Registradora de Magangué.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co



12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				

8.

Convenio: Zapayán-Magdalena

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Alcaldía de Zapayán Magdalena <alcaldía@zapayan-magdalena.gov.co> Mié 11/09/2024 4:14 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza

A. CONVENIO ZAPAYAN-MA...
189 KB

Buenas tardes,

Envió convenio para su revisión y posteriormente colocar los vistos buenos, una vez firmado por favor regresarlo por este medio para que sea cargado al secop ii.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: **sofia.correo@supernotariado.gov.co**
Visítanos: **www.supernotariado.gov.co**

Responder Responder a todos Reenviar

9.


CERTIFICADOS

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Humberto Cortes <h.cortespedrozo@gmail.com>
Mié 18/09/2024 10:10 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza

224-11705.pdf 44 KB
224-17160.pdf 100 KB

2 archivos adjuntos (143 KB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenos días Dr. Humberto,

Le envió los certificados solicitados para adelantar el proceso de saneamiento de acuerdo a lo dialogado el día de hoy

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

10.


OFICIO 4207-2024

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Suleima Noguera Baleta
Lun 23/09/2024 9:56 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza

SALIDA4207.pdf 2 MB
Sol_caren_C2.xlsx 16 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Hola Sule, buenos días

Te reenvió esta solicitud de 91 predios inicialmente para que me apoyes realizando índice de propietario y estudio jurídico de folio del Distrito de Santa Marta.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

ITEM	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CEDULA	No MATRICULA	No RADICACION	DIRECCION	MUNICIPIO
1	[illegible]	84454472	080-148435	47703131340030000000000003	[illegible]	RIOHACHA
2	[illegible]	38536552	080-148435	47703131340030000000000003	[illegible]	RIOHACHA
3	[illegible]	22830417	NO TIENE	11308530030003	[illegible]	CI STO TOR
4	[illegible]	32-5405567	NO TIENE	11300001720080000000	[illegible]	ALTOS NVOPEL
5	[illegible]	1077716361	NO TIENE	11300003059001090	[illegible]	PSCOLITO
6	[illegible]	1052	NO TIENE	11931	[illegible]	VALLEDUPAR
7	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	VALLEDUPAR
8	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	VALLEDUPAR
9	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	SAN VICENTE
10	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	SAN VICENTE
11	[illegible]	36821855	080-10428	11430470030003	[illegible]	SANTA
12	[illegible]	84403546	NO TIENE	11300450300300	[illegible]	CI STO TOR
13	[illegible]	32670852	NO TIENE	11300000430001000000000	[illegible]	CI STO TOR
14	[illegible]	32670852	NO TIENE	11300450300302	[illegible]	CI STO TOR
15	[illegible]	8045120	NO TIENE	11300110300302	[illegible]	CI STO TOR
16	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	39654454	NO TIENE	11300470030300000000	[illegible]	CI STO TOR
22	[illegible]	12851858	NO TIENE	11300470030300000000	[illegible]	CI STO TOR
23	[illegible]	5677509	NO TIENE	11300470030300000000	[illegible]	CI STO TOR
24	[illegible]	1075012317	NO TIENE	11300470030303	[illegible]	CI STO TOR
25	[illegible]	[illegible]	080-148435	[illegible]	[illegible]	RIOHACHA
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	38853249	080-148435	47703131340030000000000003	[illegible]	RIOHACHA
31	[illegible]	1002808572	080-148435	47703131340030000000000003	[illegible]	RIOHACHA
32	[illegible]	12540806	NO TIENE	47703131340030000000	[illegible]	NO TIENE
33	[illegible]	30630034	080-148435	47703131340030000000000003	[illegible]	RIOHACHA
34	[illegible]	39019692	080-148435	47703131340030000000000003	[illegible]	NO TIENE
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	36821934	080-148435	47703131340030000000000003	[illegible]	RIOHACHA
40	[illegible]	12630878	080-152510	47703131350580000000	[illegible]	FONTANA340
41	[illegible]	30630037	NO TIENE	90031408300123	[illegible]	SAN TELMANDO
42	[illegible]	1002007010	NO TIENE	90031300730000000	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	30631551	NO TIENE	90031300300	[illegible]	ALTOS DEL KIOS
44	[illegible]	[illegible]	NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL 2024 - 2027

ALCALDIA DE SANTA MARTA

Santa Marta 13 SEP. 2024 — 4207

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS-ORIP
Correo electrónico: Daniel.castro@supernotariado.gov.co
Sofia.correa@supernotariado.gov.co
Rafael.pacheco@supernotariado.gov.co
E. S. D.

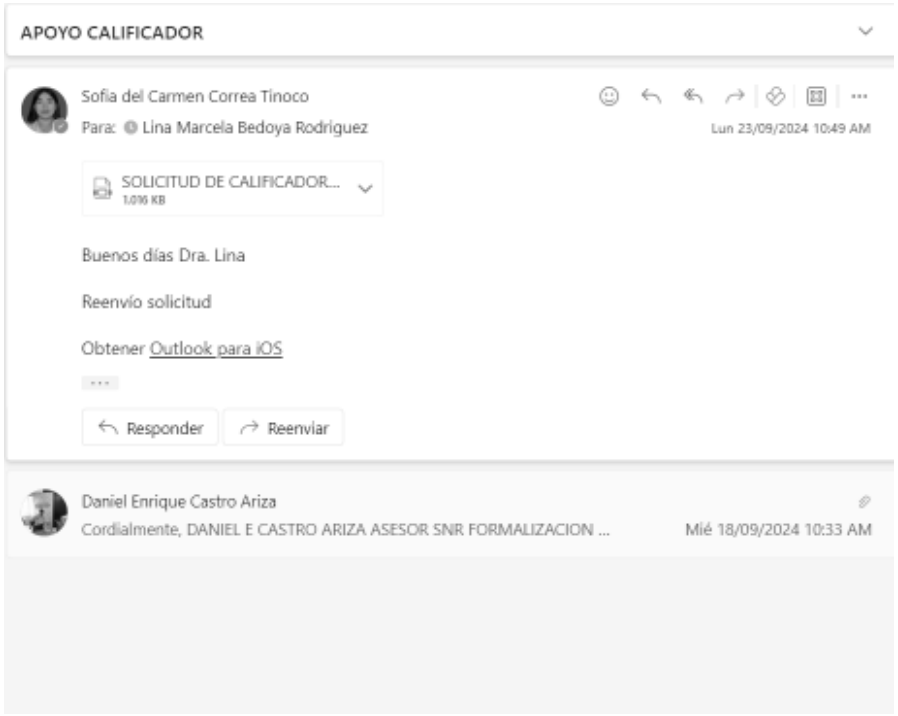
Asunto: Solicitud de Certificado de antecedentes registrales, dentro del programa de titulación gratuita de predios liderada por el Distrito de Santa Marta.

Cordial saludo,

11.


OFICIO 4206-2024
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Rafael Eduardo Pacheco Cotes
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Lun 23/09/2024 9:57 AM
SALIDA4206.pdf
3 MB
Sol_caren_C3.xlsx
18 KB
2 archivos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenos días Rafa,
Te reenvió esta solicitud inicialmente 87 predios para que realices índice de propietario y estudio jurídico de folio del Distrito de Santa Marta
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correo@supernotariado.gov.co
Visítanos: www.supernotariado.gov.co

12.


APOYO CALIFICADOR
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez
Lun 23/09/2024 10:49 AM
SOLICITUD DE CALIFICADOR...
1.016 KB
Buenos días Dra. Lina
Reenvío solicitud
Obtener Outlook para iOS
Responder
Reenviar
Daniel Enrique Castro Ariza
Cordialmente, DANIEL E CASTRO ARIZA ASESOR SNR FORMALIZACION ...
Mié 18/09/2024 10:33 AM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA
ALCALDIA MUNICIPAL
NIT: 891780054-6

Libertad y Orden

San Sebastián de Buenavista, Magdalena 18 de septiembre de 2024

Doctor:
DANIEL CASTRO
Superintendencia de Notariado y Registro
E.S.D.

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO PARA INSCRIPCION DE RESOLUCIONES DE ADJUDICACION A TITULO GRATUITO ORIP EL BANCO MAGDALENA.

Reciba un cordial saludo por parte de la administración municipal de San Sebastián de Buenavista – Magdalena.

La administración municipal cuenta a través de nuestro programa de titulación gratuita, brindar una solución definitiva a las familias que no cuentan con título de propiedad de sus viviendas.

Por lo anterior solicito con mucho respeto nos apoyen en enviar un calificador a la ORIP de El Banco – Magdalena para poder agilizar la inscripción de las resoluciones de adjudicación a título gratuito expedidas por parte de nuestro municipio.

De antemano agradecemos su apoyo incondicional en este proceso.

LUIS FELIPE DIAZ JARABA
Asesor de la secretaria de Planeación, Obras y Desarrollo Económico

13.

INFORME DE MUNICIPIOS ASIGNADOS

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
Lun 23/09/2024 2:45 PM

INFORME DE MUNICIPIOS A ...
269 KB

Buenas tardes Dr. Daniel,

Adjunto informe de los municipios a cargo, los avances de cada uno de estos y posibles solicitudes de comisiones,, todo esto de acuerdo a lo solicitado por la Dra. Lina Bedoya.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext.: 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder Reenviar

Superintendencia de
Notariado y Registro

INFORME DE MUNICIPIOS A CARGO DE LA CONTRATISTA SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO – SEPTIEMBRE 23/2024

DPTO	MUNICIPIO	POTENCIAL	ESTADO DE LOS TRAMITES	CONVENIO	FECHAS POSIBLE DE ENTREGA	COMISIONES EN CURSO	COMISIONES QUE REQUIEREN
Magdalena	Nuevo Granada	N/A	No han contestado los requerimientos que se han enviado vía correo electrónico durante el año.	N/A	N/A	N/A	N/A
Magdalena	Pedraza	N/A	No han contestado los requerimientos que se han enviado vía correo electrónico durante el año.	N/A	N/A	N/A	N/A
Magdalena	Puerto del Carmen	N/A	No han contestado los requerimientos que se han enviado vía correo electrónico durante el año.	N/A	N/A	N/A	N/A
Magdalena	Plato	170	1. Se llevo a cabo reunion virtual con el Dr. Jorge Mola el dia 6 de septiembre y se adquirió el compromiso por parte del Municipio enviar base de 170 predios (barrio historial para proceder a realizar filtros correspondientes, indice de propietario y estudio juridico de folio. Todo esto para avanzar con el proceso de caracterización, planimetria	Se encuentra pendiente para firma de la Delegada	NO	NO	AUN NO SE REQUIERE

Superintendencia de
Notariado y Registro

			2. Se adquirió compromiso por parte de la Dra. Yuly Ilgide enviar base catastral filtrada y lo que se adelantó con la administración pasada. Así mismo hacemos llegar carencias registrales expedidas anteriormente.				
Magdalena	San Sebastián de Buenavista	55	1. El Municipio requiere apoyo en calificación ya que van a radicar 55 títulos de propiedad y se deben calificar. 2. El registrador de la Orip del banco Magdalena, expidió certificado de carencias registrales del proceso próximo a calificar.	No. 009/2024		NO	Se requiere apoyo en calificacion de 55 títulos de propiedad y se esta a la espera que se asigne abogado calificador para que se haga dicha solicitud.
Magdalena	Sitio Nuevo	N/A	No han contestado los requerimientos que se han enviado vía correo electrónico durante el año	N/A	N/A	N/A	N/A
Magdalena	Tenerife	N/A	No han contestado los requerimientos que se han enviado vía correo electrónico durante el año	N/A	N/A	N/A	N/A
Magdalena	Zapayan	NO	Hasta el momento no hemos iniciado el tra	Se envió al municipio para firmar los vistos buenos el 11 de septiembre	NO	NO	NO
Magdalena	El Banco	200	1. Con el Municipio del Banco, se trabajó base predial y radicaron 2 solicitudes de antecedente registral 9 de agosto y 26 de agosto; al momento de realizar filtros de los predios en el IGAC no arrojo resultado al ser ref. catastrales temporales, suministradas por Secretaria de	No. 101/2024		NO	Se requiere comision posiblemente para el mes de octubre para apoyo en jornada de caracterizacion y apoyo en topografia al

Superintendencia de Notariado y Registro

			Hacienda. 2. El municipio se comprometió a usar de la base filtrada por SNR seleccionar 200 predios para continuar con el proceso 3. El miércoles 18 de septiembre se le envió al Dr. Humberto Cortes dos folios de matrículas 224-11706 y 224-17160, posibles predios de mayor extensión cada uno con aproximado 100 predios a segregar 4. Los certificados de uso y suelo realizados en el mes de agosto no son válidos al tener referencias catastrales provisionales.			Municipio.
Magdalena	Bonda Maria	1700	1. Radicar 5 certificados de antecedentes registral para un total de 994 predios a consultar y divididos entre los compañeros Suleima Noguera, Rafael Pacheco, Jesus Arcia y mi persona encargada del Municipio 2. Inicio proceso de caracterización el día 17 de septiembre en los barrios María Eugenia, primero de mayo, centenario 3. Secretaria de Planeación se encuentra expidiendo certificados de uso y suelo de los predios caracterizados diariamente	Se envio al Municipio para revisión y visto bueno el dia 11 de septiembre, a la fecha no ha sido regresado.	Se lleva organizado para el 21 de septiembre entrega de Titulo de 200 predios calificados e inicio de año del barrio Paz del Caribe por tarea de la movilidad se postergo evento y estamos a espera de	NO	NO

14.

CARENCIAS PIVIJAY FIRMADA POR EL REGISTRADOR

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Jesus Manuel Arcia Padilla

Mié 25/09/2024 10:38 AM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Suleima Noguera Baleta; **y 1 más**

Cco: Yoly Beatriz Illidge Pimienta

CONSOLIDADO ZONA BANA...
44 KB

Buenos días Jesus,

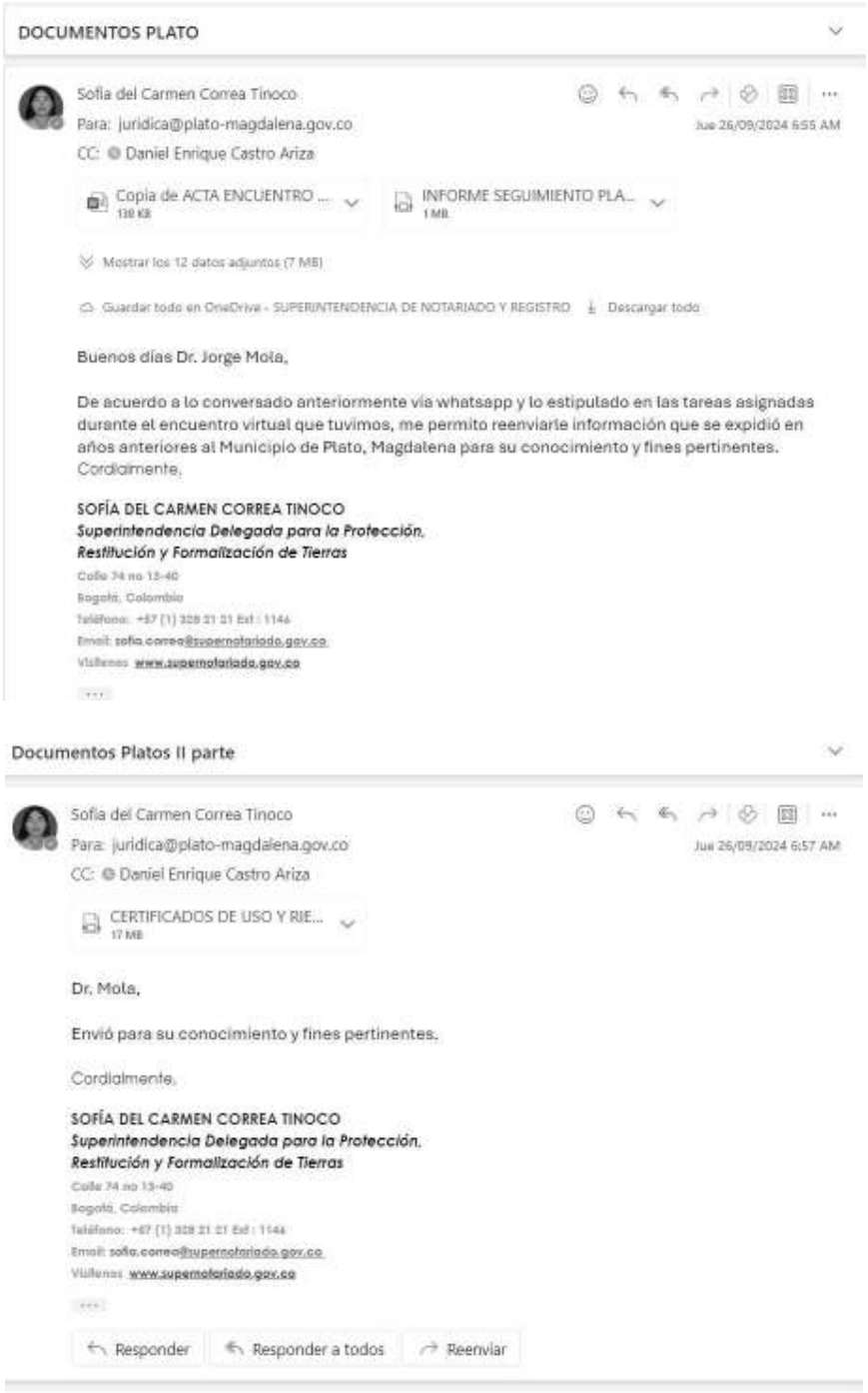
Me permito enviarte consolidado organizado del Municipio de Zona Bananera, Municipio a cargo de la Dra. Zuleyma Noguera, para que nos apoyes desde la Orip de Ciénaga, Magdalena con la busqueda de indice propietario y estudio jurídico de folio, con el fin de expedir certificados de antecedente registral y continuar con el proceso de caracterización; una vez hayas finalizado la búsqueda, lo regresas por este medio y mi compañera solicita los uso y suelo de dichos predios.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: **www.supernotariado.gov.co**

ID	CEDULA_CATASTRAL (enlazada por matric.)	DIRECCION PREDIO	PROPIETARIO_MUNICIPIO	NUMERO DOCUMENTO_MUNICIPIO	VIA_ID_1	DIRECCION_ANT	PROPIETARIO_ANT	NUMERO DOCUMENTO_ANT	AREA SEGUN TITULO	AREA CERTIFICADO	AVALUO	CONSTRUCCION	PROP_M	DOC_PROP_MCS	TIPO_MJ	PROP_N
1	47980000000001000000	K 12 C 22	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		K 12 C 22	ALEJO ENRIQUE VALDEZ ALVARINO	0	360.0m2	0.0m2	$ 468	A - Habitacional	MILENA GUIAOS JIMENEZ	57171781		
2	47980000000001000000	K 12 C 22	MILENA GUIAOS JIMENEZ	57171781		K 12 C 22	ALEJO ENRIQUE VALDEZ ALVARINO	0	360.0m2	0.0m2	$ 468	A - Habitacional	MILENA GUIAOS JIMENEZ	57171781		
3	47980000000001000000	C 1A 12 86	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 12 86	[illegible]	0	360.0m2	70.0m2	$ 2,520,000	A - Habitacional				
4	47980000000001000000	C 1A 12 42	PABLO DIAZ GONZALEZ	1754200		C 1A 12 42	PABLO DIAZ GONZALEZ	1754200	1152.0m2	0.0m2	$ 691	A - Habitacional				
5	47980000000000001000	C 1A 12 117	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 12 117	ARTO SAN MARTIN	0	552.0m2	22.0m2	$ 1,267,000	A - Habitacional				
6	47980000000000000000	C 1A 12 93	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 12 93	JAVIER MUÑOZ	0	360.0m2	90.0m2	$ 2,600,000	A - Habitacional				
7	47980000000002000000	C 1A 12 79	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 12 79	LUIS MEJIA	0	231.0m2	0.0m2	$ 162	A - Habitacional	KELIN JOHANA MUÑOZ ARIAS	0		
8	47980000000002000000	C 1A 12 79	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 12 79	LUIS MEJIA	0	231.0m2	0.0m2	$ 162	A - Habitacional	KELIN JOHANA MUÑOZ ARIAS	0		
9	47980000000002000000	C 1A 12 89	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 12 89	MAXIMO JULIO	0	227.0m2	0.0m2	$ 277	A - Habitacional				
10	47980000000002000000	C 1A 12 85 A3	JOSE ARIAS THERAN	4666674		C 1A 12 85 A3	JOSE ARIAS THERAN	4666674	455.0m2	55.0m2	$ 2,500,000	A - Habitacional	JOSE RAMON ARIAS FAJ/D	0		
11	47980000000002000000	C 1A 12 A3	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 12 85 A3	JOSE ARIAS THERAN	4666674	455.0m2	55.0m2	$ 2,500,000	A - Habitacional	JOSE RAMON ARIAS FAJ/D	0		
12	47980000000002000000	C 1A 12 19 27	HECTOR NARVAEZ OROZCO	5001597		C 1A 12 19 27	HECTOR NARVAEZ OROZCO	5001597	360.0m2	90.0m2	$ 2,600,000	A - Habitacional	IVAN DARIO NARVAEZ VALDEZ	85282232		
13	47980000000002000000	C 1A 12 27	IVAN DARIO NARVAEZ VALDEZ	85282232		C 1A 12 19 27	HECTOR NARVAEZ OROZCO	5001597	360.0m2	90.0m2	$ 2,600,000	A - Habitacional	IVAN DARIO NARVAEZ VALDEZ	85282232		
14	47980000000002000000	C 1A 12 03 11	ALEJANDRO ZUNIGA CORTESERO	5001560		C 1A 12 03 11	ALEJANDRO ZUNIGA CORTESERO	5001560	317.0m2	0.0m2	$ 282	A - Habitacional	MARTHA ISABEL ZUNIGA SAN MARTIN	57424817		
15	47980000000002000000	C 1A 12 03	MARTHA ISABEL ZUNIGA SAN MARTIN	57424817		C 1A 12 03 11	ALEJANDRO ZUNIGA CORTESERO	5001560	317.0m2	0.0m2	$ 282	A - Habitacional	MARTHA ISABEL ZUNIGA SAN MARTIN	57424817		
16	47980000000002000000	C 1A 12 11	ANA LUZ ZUNIGA ALCAZAR	57171146		C 1A 12 03 11	ALEJANDRO ZUNIGA CORTESERO	5001560	317.0m2	0.0m2	$ 282	A - Habitacional	MARTHA ISABEL ZUNIGA SAN MARTIN	57424817		
17	47980000000002000000	C 2 12 08	GUMERCINDO ZUÑIGA SUTERRIEZ	5002392		C 2 12 08	GUMERCINDO ZUÑIGA SALINAS	5002392	300.0m2	0.0m2	$ 747	A - Habitacional				
18	47980000000002000000	C 2 12 20	PEDRO VALDES JULIO	12445278		C 2 12 20	PEDRO VALDES JULIO	12445278	494.0m2	54.0m2	$ 3,529,000	A - Habitacional				
19	47980000000002000000	C 2 12 40	PEDRO VALDES JULIO	12445278		C 2 12 40	PEDRO VALDES JULIO	12445278	282.0m2	0.0m2	$ 627	A - Habitacional	MONICA PATRICIA ARIAS JULIO	57171377		
20	47980000000002000000	C 2 12 40	MONICA PATRICIA ARIAS JULIO	57171377		C 2 12 40	PEDRO VALDES JULIO	12445278	282.0m2	0.0m2	$ 627	A - Habitacional	MONICA PATRICIA ARIAS JULIO	57171377		
21	47980000000002001000	C 2 12 54	PEDRO VALDEZ JULIO	12445278		C 2 12 54	PEDRO VALDEZ JULIO	12445278	317.0m2	0.0m2	$ 789	A - Habitacional	ARAMIS MANUEL ALVAREZ MIRANDA	12694932		
22	47980000000002001000	C 2 12 54	ARAMIS MANUEL ALVAREZ MIRANDA	12694932		C 2 12 54	PEDRO VALDEZ JULIO	12445278	317.0m2	0.0m2	$ 789	A - Habitacional	ARAMIS MANUEL ALVAREZ MIRANDA	12694932		
23	47980000000002002000	C 2 12 70	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 2 12 70	EMILSON CABALLERO MUNOZ	0	344.0m2	56.0m2	$ 2,053,000	A - Habitacional				
24	47980000000002003000	C 2 12 80	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 2 12 80	JAIRO CORTEZ CORTEZ	0	336.0m2	48.0m2	$ 2,523,000	A - Habitacional				
25	47980000000002004000	C 2 12 90	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 2 12 90	RAFAEL ZUNIGA	0	228.0m2	0.0m2	$ 568	A - Habitacional				
26	47980000000002005000	C 2 12 100	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 2 12 100	JUAN ROCHA	0	240.0m2	50.0m2	$ 2,582,000	A - Habitacional				
27	47980000000002005000	C 2 12 110	LUIS ALFONSO VILLAMIL HERNANDEZ	5002395		C 2 12 110	LUIS ALFONSO VILLAMIL HERNANDEZ	5002395	261.0m2	72.0m2	$ 3,498,000	A - Habitacional				
61	47980000000004000000	C 1A 11 21 23	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 11 21 23	JUANA ZUNIGA CORTESERO	0	203.0m2	0.0m2	$ 242	A - Habitacional	CIELO EDITH ZUNIGA ALCAZAR	57423950		CELMIRA BLANCO VILLAMIL
62	47980000000004000000	C 1A 11 21	CIELO EDITH ZUNIGA ALCAZAR	57423950									CIELO EDITH ZUNIGA ALCAZAR	57423950		CELMIRA BLANCO VILLAMIL
63	47980000000004000000	C 1A 11 23	CELMIRA BLANCO VILLAMIL	39713604		C 1A 11 21 23	JUANA ZUNIGA CORTESERO	0	203.0m2	0.0m2	$ 242	A - Habitacional				
64	47980000000004000000	K 11 1A 15	RAMONA LADUNA ZUÑIGA	28660828		K 11 1A 15	RAMONA LADUNA ZUÑIGA	28660828	261.0m2	66.0m2	$ 4,084,000	A - Religioso				
65	47980000000004000000	K 11 1A 35	JUAN BAUTISTA BOCHA MIRANDA	12445259		K 11 1A 35	JUAN BAUTISTA BOCHA MIRANDA	12445259	322.0m2	114.0m2	$ 7,308,000	A - Habitacional				
66	47980000000004000000	C 2 11 22	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 2 11 22	JUANA JULIO ZUNIGA	0	308.0m2	122.0m2	$ 8,540,000	A - Habitacional				
67	47980000000004007000	C 2 11 56	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 2 11 56	JESUS TORRES	0	240.0m2	0.0m2	$ 0.00	A - Habitacional	SINDULFA MARIA CORTES JULIO	57171834		
68	47980000000004008000	C 2 11 48	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 2 11 48	VALENTINA MORENO	0	276.0m2	0.0m2	$ 693	A - Habitacional	SINDULFA MARIA CORTES JULIO	57171816		
69	47980000000004008000	C 2 11 49	SINDULFA MARIA CORTES JULIO	57171834		C 2 11 48	VALENTINA MORENO	0	276.0m2	0.0m2	$ 693	A - Habitacional				
70	47980000000004000000	C 1A 11 47	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1A 11 47	MANUEL ANTONIO ZUÑIGA ALCAZAR	0	180.0m2	64.0m2	$ 2,000,000	A - Habitacional				
71	47980000000006001000	K 6 1A 10	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		K 6 1A 10	CANDE JOSE ESCORCIA SORIA	7360256	675.0m2	0.0m2	$ 360	A - Habitacional				
72	47980000000006000000	K 6 1A 34	JUAN DE DIOS VENERA ALVAREZ	12413071		K 6 1A 34	JUAN DE DIOS VENERA ALVAREZ	12413071	300.0m2	90.0m2	$ 2,751,000	A - Habitacional				
73	47980000000006000000	K 6 1A 38	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		K 6 1A 38	OSCAR GARCIA HURTADO	1851006	277.0m2	90.0m2	$ 2,084,000	A - Habitacional	ELIZABETH HERNANDEZ TAMANCILLA	0		
74	47980000000006004000	C 1 3 34	MUNICIPIO ZONA BANANERA	819002267-5		C 1 3 34	VILLAMIL FONTALVO	0	228.0m2	0.0m2	$ 187	A - Habitacional	ELIZABETH HERNANDEZ TAMANCILLA	0		

15.


DOCUMENTOS PLATO
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: juridica@plato-magdalena.gov.co
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Jue 26/09/2024 6:55 AM
Copia de ACTA ENCUENTRO ...
138 KB
INFORME SEGUIMIENTO PLA...
1 MB
Mostrar los 12 datos adjuntos (7 MB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenos días Dr. Jorge Mola,
De acuerdo a lo conversado anteriormente vía whatsapp y lo estipulado en las tareas asignadas durante el encuentro virtual que tuvimos, me permito reenviarte información que se expidió en años anteriores al Municipio de Plato, Magdalena para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co
Documentos Platos II parte
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: juridica@plato-magdalena.gov.co
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Jue 26/09/2024 6:57 AM
CERTIFICADOS DE USO Y RIE...
17 MB
Dr, Mola,
Envió para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co
Responder
Responder a todos
Reenviar


ACTA DE REUNION N°1 ENCUENTRO VIRTUAL 6/sep.

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: juridica@plato-magdalena.gov.co
Jue 26/09/2024 6:58 AM

ACTA DE REUNION N°1 PLAT...
85 KB

Buenos días Dr. Mola,

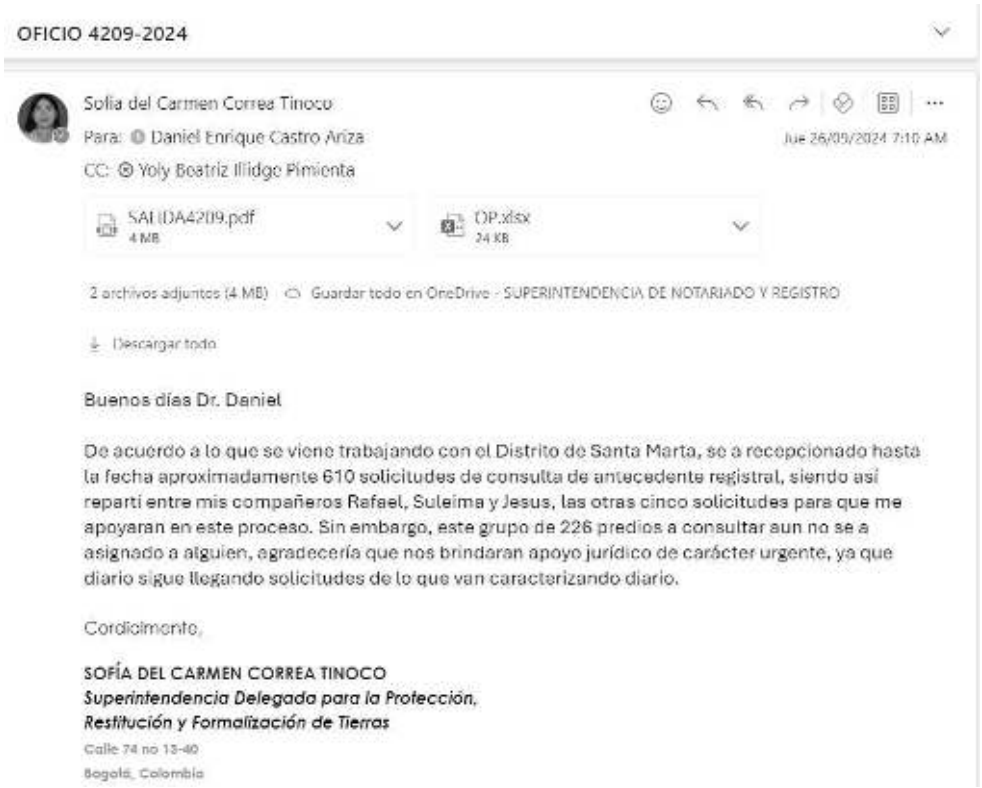
Envió acta de la reunión que tuvimos el día 6 de septiembre, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

Responder Reenviar

16.


OFICIO 4209-2024

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Daniel Enrique Castro Ariza
CC: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Jue 26/09/2024 7:10 AM

SALIDA4209.pdf
4 MB

OP.xlsx
24 KB

2 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

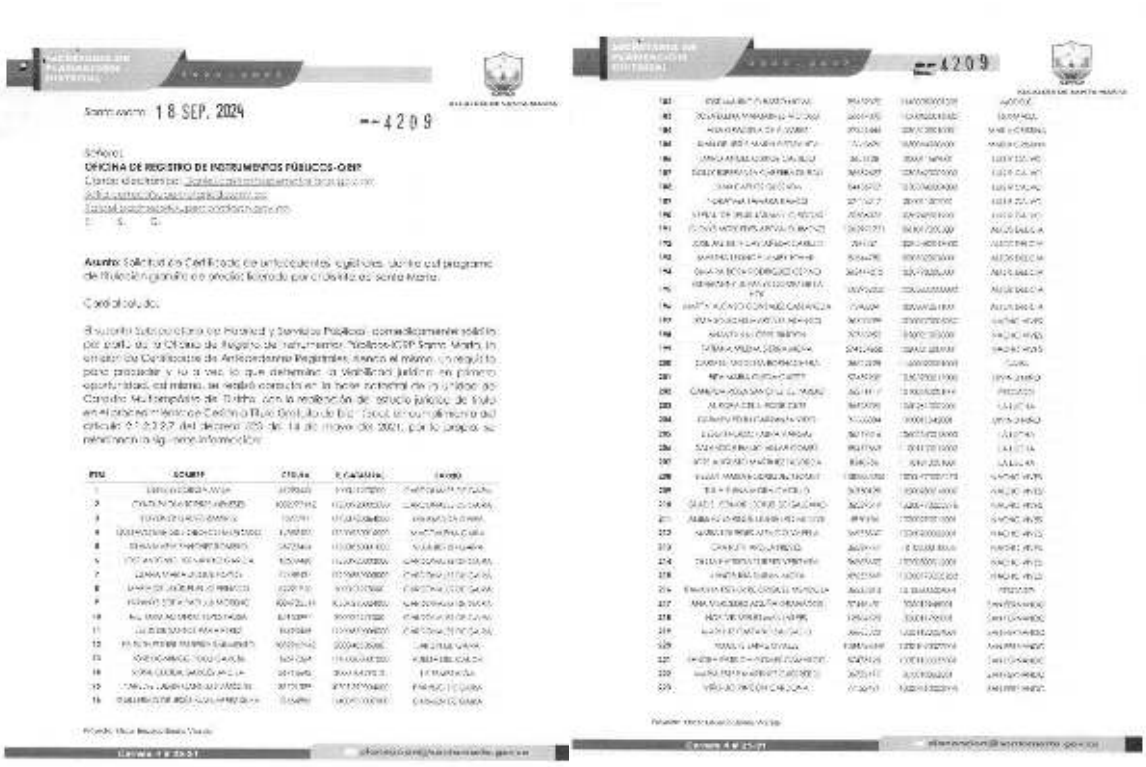
Descargar todo

Buenos días Dr. Daniel

De acuerdo a lo que se viene trabajando con el Distrito de Santa Marta, se a recepcionado hasta la fecha aproximadamente 610 solicitudes de consulta de antecedente registral, siendo así repartí entre mis compañeros Rafael, Suleima y Jesus, las otras cinco solicitudes para que me apoyaran en este proceso. Sin embargo, este grupo de 226 predios a consultar aun no se a asignado a alguien, agradecería que nos brindaran apoyo jurídico de carácter urgente, ya que diario sigue llegando solicitudes de lo que van caracterizando diario.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia



	Nombre	Cedula	R. Catastral	Barrio
1	DENIS ESCORCIA AVILA	57293459	100021270000	CARDONALES DE GAIRA
2	CYNDI PAOLA TORRES MENESES	1082977142	11200920003000	CARDONALES DE GAIRA
3	YOVEINER GALVIS RAMIREZ	7597797	11400720064000	ZARABANDA GAIRA
4	GUSTAVO ENRIQUE OROZCO MERCADO	12552435	11300930016000	MAGDALENA GAIRA
5	SILVIA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO	26723464	11300850001000	VILLA BERLÍN GAIRA
6	JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GARCIA	12609468	11200920003000	CARDONALES DE GAIRA
7	ELIANA MARÍA DUQUE HOYOS	42489434	11200880003000	CARDONALES DE GAIRA
8	MARÍA DE JESÚS PUELLO PEINADO	52221910	100021278000	CARDONALES DE GAIRA
9	YURANYS SOFÍA PADILLA MORENO	1084735514	10304210024000	CARDONALES DE GAIRA
10	RICHARD ALFONSO YEPES TAUSA	85153994	200021279000	CARDONALES DE GAIRA
11	JESÚS DE SANTOS PAVA PEREZ	13890458	11200870005000	CARDONALES DE GAIRA
12	FAIRUTH ESTHER FERREIRA SARMIENTO	1082969942	200040505000	JARDÍN DE GAIRA
13	JOSÉ DOMINGO POLO GARCÍA	12617364	11400280001000	VUELTA DEL CAUCA
14	ROSA CECILIA GARCÉS ARCILA	36718643	300010679012	LA ESMERALDA
15	YARELYS JUDITH CANTILLO VÁSQUEZ	36721339	10701290004000	PARAÍSO DE GAIRA
16	GUILLERMO DE JESÚS MANJARREZ SILVA	12554856	11400950007000	CARMEN DE GAIRA
17	VIVIANA DEL CARMEN ANILLO CABARCAS	57466147	11400650009001	EL CARMEN DE GAIRA
18	JAIRO MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ	19591288	11400650010000	EL CARMEN DE GAIRA
19	NICOLÁS MOLINA GUZMAN	12543546	11400160011000	12 DE OCTUBRE GAIRA
20	ROSMIRA RODRÍGUEZ FONTANILLA	36530336	10100320021000	PESCAITO
21	ALFONSO RAFAEL ANICHARICO SILVA	12531011	100020142000	CARDONALES DE GAIRA
22	CARMEN ELODIA FERNANDEZ GUTIÉRREZ	42491241	100021069000	ALTOS DE LOS LIRIOS
23	MIGUEL ALBERTO MEDINA PÉREZ	12540600	100022160000	CARDONALES DE GAIRA
24	JULIO CÉSAR YEPES MEZA	12561197	100021279010	CARDONALES DE GAIRA
25	KARLINA ESTHER PALACIO CANTILLO	1079933709	100021279000	CARDONALES DE GAIRA
26	JENNIFER JOSÉ FLETHCHER TORO	1083004936	11200920003000	CARDONALES DE GAIRA
27	PEGGIS PAOLA FLETHCHER TORO	1082942018	11200920003000	CARDONALES DE GAIRA
28	GLADYS RIVERA GÓMEZ	38988453	11300230014000	GAIRA
29	JAIME ENRIQUE PLATA CONTRERAS	12487868	11200920003000	CARDONALES DE GAIRA

17.


MODELO DE BASE DE PREDIOS - CALIFICACIÓN
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jesus Manuel Arcia Padilla
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
LISTADO VILLA CAROLINA P...
33 KB
Hola Jesus, buenos días
De acuerdo a la solicitud realizada por Daniel, te envió modelo de base para que vayas diligenciándola a medida que vas calificando los títulos de propiedad del Municipio de Ciénaga Magdalena.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co
Responder
Responder a todos
Reenviar

18.


OFICIO 4300-2024
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Mauricio Alvarez Gomez
Mar 1/10/2024 11:44 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta
SALIDA4300.pdf
523 KB
CERTIFICADO DE SOLICITUD ...
460 KB
2 archivos adjuntos (983 KB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenos días Dr. Mauricio
Envio respuesta de solicitud de antecedente registral por parte del Distrito de Santa Marta
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

OFICIO 4205-2024



Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Mauricio Alvarez Gomez
Mar 1/10/2024 11:45 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

SALIDA4205.pdf 3 MB
CERTIFICADOS DE SOLICITU... 553 KB

2 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenos días Dr Mauricio,

Envió respuesta de solicitud de antecedente registral del Distrito de Santa Marta.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

OFICIO 4208-2024



Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Mauricio Alvarez Gomez
Mar 1/10/2024 2:21 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Cco: Sabrina Palmera Diaz

SALIDA4208.pdf 3 MB
CERTIFICADOS DE SOLICITU... 289 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenas tardes Dr. Mauricio,

Le adjunto certificados expedidos, dándole respuesta a la solicitud de antecedente registral por el Distrito de Santa Marta

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co



























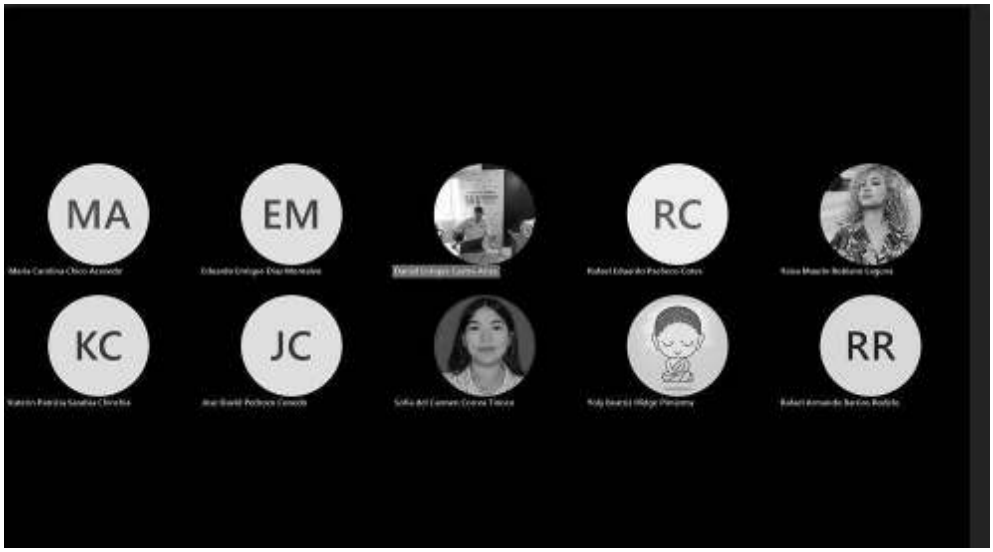








19.



Superintendencia de
Notariado y Registro

ENCUENTRO VIRTUAL – SEGUIMIENTO REGIONAL CARIBE

ACTA 005

FECHA: 06 SEPTIEMBRE 2024
HORA INICIO: 11:00 AM.
HORA TERMINACIÓN: 12:00 AM.
LUGAR: TEAMS.

ASISTENTES: Daniel Castro – Líder Regional Caribe
Sofía Correa – Contratista SNR
María chico – Contratista SNR
Eduardo Díaz – Contratista SNR
Rafael pacheco – Contratista SNR
Yaisa Rubiano – Contratista SNR
Katherine Sarabia – Contratista SNR
José pedrozo – Contratista SNR
Yoly Ilidge – contratista SNR
Zuleyma Isabela – Contratista SNR

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Desarrollo de la Reunión.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se da por iniciada la reunión, teniendo en cuenta que se encuentra el cien por ciento de las personas convocadas.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con la intervención del doctor Daniel castro, dándonos unas instrucciones de parte de la doctora Lina Bedoya en cuanto a los temas de titulación. Que los municipios que tenemos asignados cada contratista tenemos que darle seguimiento, los que ya tienen convenio firmado hay que darle la aplicabilidad; es decir, el informe que hay que presentar al finalizar el contrato de la persona, para poder realizar la cuenta de cobro

Superintendencia de
Notariado y Registro

y liquidación de ese contrato. El doctor Daniel castro realizo la pregunta que si alguien tenía alguna duda respecto al tema, y el doctor José David pedrozo intervino con lo siguiente, que con el municipio de puerto Colombia había enviado todos los documentos solicitados pero hasta el momento no había obtenido ninguna respuesta, intervino la doctora yoly ilgide recomendándole, que estuviera constantemente escribiéndole a Laura Tovar que es la encargada de ese municipio.

También hablo el doctor Daniel castro que si, en el caso de que el contratista estuviese al día y no tuviera tarea por realizar vamos a estar ejecutando tareas frente a las oficinas de registro y que son susceptible se coloca proyección: Derecho de petición a la oficina de registro de solestad o el municipio al que se le haya realizado. También dio una aclaración acerca de las cuentas de cobro con el tema de las evidencias, que el modelo de las evidencias cambio. Debe ser con las actividades que tiene uno en su contrato colocar en frente de ellas si se realizaron o no, tampoco dejar acumular las cuentas de cobro deben enviarse frente a los días que se solicitan.

También dio la información de que el próximo año a su regional caribe nos iban asignar un topógrafo, para el tema de trabajo de campo después de realizar las caracterizaciones en los municipios asignados.

DANIEL CASTRO ARIZA
Presidente

RAFAEL PACHECO COTES
Secretario

20.





SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista

Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	1 DE NOVIEMBRE 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE OCTUBRE 2024	Hasta	30 DE OCTUBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	No se requirió durante el mes	
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2.1 Se realizo estudio jurídico de folio e índice de propietario a diferentes solicitudes de antecedente registral solicitada por Secretaria de planeación, los siguientes oficios : N° 4206-2024, N°4208-2024, N°4205-2024, N°4300-2024, N°4731-2024, N°4732-2024, N°4864-2024, N°4762-2024 28-10-2024	Ver anexos numerales 2.1
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes de septiembre se expidieron certificados de antecedente registral al Distrito de Santa Marta de los oficios N° 4206-2024, N°4208-2024, N°4205-2024, N°4300-2024, N°4731-2024, N°4732-2024, N°4864-2024, N°4762-2024 28-10-2024	
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4.2 Se envio al Municipio de Plato Magdalena para firma de acta de inicio del convenio interadministrativo.	Ver anexo numeral 4
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5. Durante el mes, no se requirió la ejecución de dicha función.	
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. No se requirió durante el mes.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	7. Durante el mes no se requirió esta función.	

8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.	8. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	12.1 Se participo en encuentro virtual de reunión de seguimiento con el Grupo Regional Caribe	Ver anexo numeral 12.1
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	13. No se requirió durante el periodo.	
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna informe de seguimiento, avances, solicitudes de comisiones de los Municipios a cargo, solicitado por la Dra. Lina Bedoya.	Ver anexos numeral 16

17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Asignar tareas de estudio jurídico e índice de propietario al Municipio de Banco Magdlena y Magangue Bolivar, asignado al contratista Jose Pedrozo y Rafael Pacheco.	Ver anexo numeral 18.1

ANEXOS

1.



SOLICITUD DE COLABORACIÓN CARENCIAS REGISTRALES DE LA ORIP MAGANGUE- BOLIVAR

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jose David Pedroza Conedo; Rafael Eduardo Pacheco Cores
CC: Daniel Enrique Castro Ariza

solicitud carencias.docx (3).pdf 3 MB
250924.xlsx 16 KB

Descargar todo

Buenos dias niños,

Les envió trabajo del Municipio de Magangué para realizar R1R2 y mejoras, Indice de propietario.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-49
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 01 01 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co

2.



BASE DE DATOS Y USO DE SUELOS

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jose David Pedroza Conedo
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yuly Beatriz Illidge Pimienta

Buenos dias José David,

De acuerdo a las directrices de Daniel, te reenvió la solicitud del Municipio de Banco Magdalena, para que la ejecutes, a este proceso se le debe realizar filtros R1R2, mejoras, consolidado general, indice de propietario, estudio juridico de folio y proceder a expedir certificados de carencias. Un vez hayas finalizado todo, me lo envias para poder solicitar caracterización del Municipio ya que viene un proceso bastante avanzado.

Agradezco tu atención y la mayor celeridad con el proceso.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-49
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 01 01 Ext : 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Vínculos: www.supernotariado.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar



BASE DE DATOS Y USO DE SUELOS

Responder | Responder a todos | Reenviar

PE

Planeacion elbanco-magdalena<planeacion@elbanco-magdalena.gov.co>

Para: Sofia del Carmen Correa Tinoco; Daniel Enrique Castro Ariza

Mié 16/10/2024 10:50 AM

Buen día, a continuación envió base datos inicial con sus respectivos usos de suelo para proceso formalización de vivienda de acuerdo al convenio suscrito entre el municipio de el banco y la superintendencia de notariado y registro.

Muy agradecidos con el apoyo brindado por ustedes

SECTORES 01 Y 02 SELECCIONADOS.xlsx

USOS DE SUELO SECTOR 1 Y 2.pdf

.

--

GERALDINES GONZALEZ CERVANTES
Secretaría de Planeación y Obras Publicas
Cel: 3126442590
El Banco Magdalena - Colombia

3.



DOCUMENTOS DE ESTUDIO BARRIO FREDONIA - PLATO MAGDALENA

FREDONIA.rar

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

CC: Daniel Enrique Castro Ariza

Jue 17/10/2024 7:01 AM

FREDONIA.rar
13 MB

Buenos días Dra. Lina,

De acuerdo a la reunión virtual que tuvimos con el Municipio 6 de septiembre, el Dr. Mola adquirio unas tareas, la cual fue enviarnos información del barrio Fredonia, donde el consideraba que era un posible predio de mayor extensión a desenglobar, siendo así agradecería Dra. Lina, que nos brinde su apoyo jurídico, para realizarle estudio jurídico a los documentos enviados por el señor Mola, para ver viabilidad en el proceso.

Agradecemos su atención.

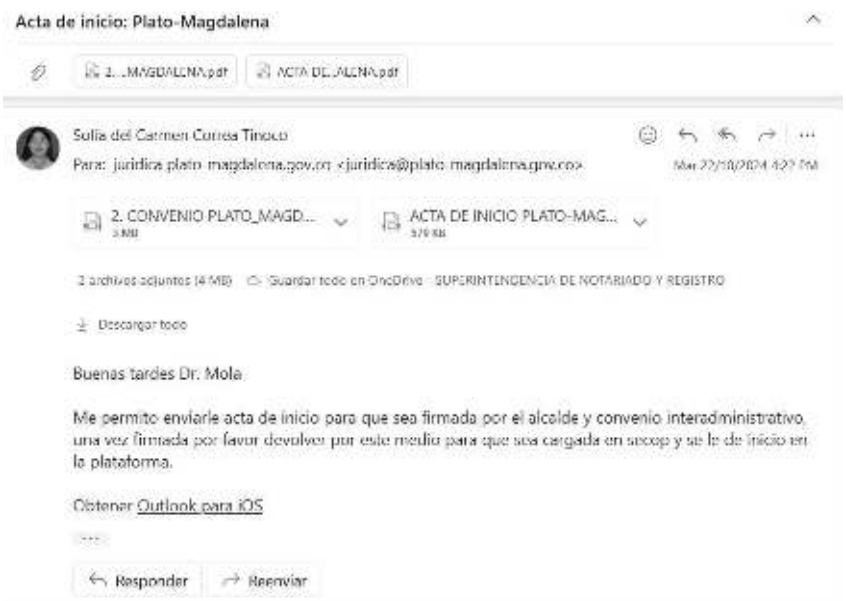
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146

4.


SOLICITUD DE ANTECEDENTE REGISTRAL N°
SOLICIT...-2024.xlsx
SALIDA4733.pdf
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jose David Pedrozo Conedo; Rafael Eduardo Pacheco Cotes
Mar 15/10/2024 11:42 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Cco: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
SOLICITUD N°4733-2024.xlsx
41 KB
SALIDA4733.pdf
7 MB
2 archivos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenos días compañeros,
De acuerdo a las instrucciones impartidas por Daniel Castro, el viernes 11 en la reunión presencial que tuvimos en la Orip, envió de manera organizada el excel a trabajar entre ustedes dos, del 1 al 139 le toca a Rafael y del 140 al 278 a mi compañero de Jose David, recuerden que Santa Marta es Gestor Catastral, maneja su propia información predial y solo se debe consultar en el SIR.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40

5.


Acta de inicio: Plato-Magdalena
2. ..MAGDALENA.pdf
ACTA DE...ALENA.pdf
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: juridica plato magdalena.gov.co <juridica@plato-magdalena.gov.co>
2. CONVENIO PLATO_MAGD...
3 MB
ACTA DE INICIO PLATO-MAG...
579 KB
2 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenas tardes Dr. Mola
Me permito enviarle acta de inicio para que sea firmada por el alcalde y convenio interadministrativo, una vez firmada por favor devolver por este medio para que sea cargada en secop y se le de inicio en la plataforma.
Obtener Outlook para iOS
Responder
Reenviar

6.

OFICIO 4865 -2024

SALIDA4865.pdf SOLICT...-2024.xlsx

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: O Daniel Enrique Castro Ariza; O Suleima Noguera Boleta; **y 2 más**

Lun 28/10/2024 4:01 PM

CC: O Yoly Beatriz Illidge Pimienta

SALIDA4865.pdf
5 MB

SOLICITUD N°4865-2024.xlsx
35 KB

Archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenas tardes compañeros,

Les envió Excel dividido entre todos, cada uno tiene 65 predios a trabajar con el fin de agilizar el trabajo.

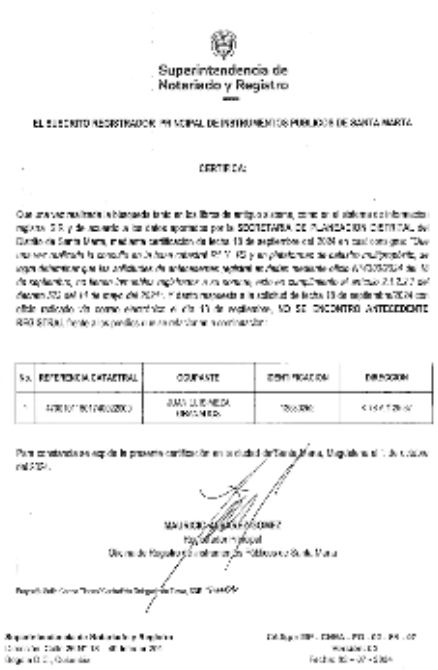
Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1144

REF. CATASTRAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	BARRIO	DIRECCION PREDIO ACTUAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE	CEDULA DEL SOLICITANTE	ENCARGADO
4709010110018200010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9C # 132 - 07 APTO 1	MOMI DE LA ROSA OROZCO	36550414	DANIEL
4709010110018200010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 126 #9C-60	MARCO POLO RIVERO CHACON	4198080	DANIEL
4709010120013000000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11 CALLE 115-28	HANSEL COSTA BATE SUE	57465032	DANIEL
4709010110018200010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9C CALLE 132-07 APTO 1	AMIR ENRIQUE CARRASCO DEL LA ROSA	7632477	DANIEL
4709010120061900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 11 W 12-131 APTO 101	JAIDER GABRIEL ORAS GAZCON	85267812	DANIEL
4709010120061900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 113# 15-50	REGINA CRISTIANO DE ARROYA	36527268	DANIEL
4709010120050800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 115 #13 -105	LEYDIS DARYL BASTIDA SUAREZ	36559468	DANIEL
4709010120012200010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11 CALLE 76	EDELMIRA TARACHA HERRA GONZALES	22869836	DANIEL
4709010120094900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 106 CARRERA 14-78	PABLO PABLO MARQUEZ PARRICO	84460500	DANIEL
4709010120110000010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 112 #10-10	SANTIAGO PAOLA CASTILLA GOMEZ	1064071306	DANIEL
4709010112014800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 108 #16-67	JOSE ELIAS TAMPOS GUERRERO	84600167	DANIEL
4709010112006120010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12A # 100-71	ANA ROSA MARQUEZ DE COSTA	36560756	DANIEL
4709010120005300010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 126 # 9-30	JOSE FERNANDO GUTIERREZ SILVERA	8975165	DANIEL
4709010120091300010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 110 # 10B-47	ALCIDES BLANCO RODRIGUEZ	1082981814	DANIEL
4709010120060800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9C CALLE 116-20	ISABEL CECILIA MORALES ALCIVAR	36535448	DANIEL
4709010120089800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9 CALLE 116-28	MARIA JOSE CARRANZA MORALES	26670396	DANIEL
4709010110181300010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9B #124-46	INGRA PAOLA PEREZ OCAMA	36700501	DANIEL
4709010090082140800	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 106 #12 A - 15	GLORIA ELENA PARDO SILVA	36552804	DANIEL
4709010110147800800	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9C #124-28	INGRA ESTHER PEDROMO MARTINEZ	36548607	DANIEL
4709010120120000800	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 116B #12-14	ELIECER ANTONIO TAMARA VILLALOBOS	85457801	DANIEL
4709010120035800000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12 CALLE 109 - 30	ALBERTO REDONDO ARREGOCHO	8982004	DANIEL
4709010120035214700	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12 CALLE 108	JAIME EDUARDO CARULLO PARDO	85472962	DANIEL
4709010111018100000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 120 #9C3 - 28	MAURA TERESA MUÑETON PEDROZO	57465348	DANIEL
4709010111035507300	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 108 CARRERA 9 #12B - 31	CARLOS ANTONIO OFALES LOPEZ	7719309	DANIEL
4709010070002142800	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 109 # 12A - 62	PEDRO JULIAN DE LA CRUZ BORGE	3730896	DANIEL
4709010110035214200	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12 CALLE 110 #12-33	CATALINA SOFIA PARDO JIMENEZ	36560109	DANIEL
4709010070002142800	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 109 CARRERA 12 - 37	WILTON RAFAEL GUTIERREZ DE LA CRUZ	85462766	DANIEL
4709010120122300400	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12 CALLE # 119 -69	ALEXANDRA DAVID CASTRO BARRERA	1063704864	DANIEL
4709010110120000800	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 109# 10-51	MILAGRO DEL CARMEN MENDEZ CORREA	57462544	DANIEL
4709010111823800000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11 CALLE 125-27	YANIA MARTH MERCADO CALLE	36727775	DANIEL
4709010111811800000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 125 CARRERA 9B-56	HECTOR SEGUNDO MUÑETON GUELLEN	7730587	DANIEL
4709010111826139010	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 126 CARRERA 9A 79	ISAIAS EDUARDO ESMERAL SALTARIN	1063010193	DANIEL
4709010120080600010	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 127 CARRERA 10 - 83	CELINA BOTRAN DE LA HOZ	1063961004	DANIEL
4709010111814200700	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 122A #12C-32	ANA MARIA CONDEA HERNANDEZ	57396804	DANIEL
4709010112012000A000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 120 CARRERA 12C - 37	ANA JULIA OROZCO CARREGO	1063251117	DANIEL
4709010110038600800	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11 # 127-46	ROSARIO ESTHER OYARO HERNANDEZ	32653735	DANIEL
4709010111818000000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 124 #9B-08	LISBENA MARIA ARBOLEDA DUQUE	27328810	DANIEL

4709010120093600010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 9 - 115-32	JOSE ALEJANDRO CERCHAR COLON	1063041875	RAFAEL
4709010120061900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 12A # 100 - 157	CAMIRA SALAS BALLESTEROS	36536060	RAFAEL
4709010120061900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10A # 113 - 54	FAMILIARES PASTOR VALLE MIRANDA	57465577	RAFAEL
4709010112012100010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10 # 117 - 70	RAMONARO JOSE JARAMILLO HERRERA	2653607	RAFAEL
4709010120020900000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11C # 108 - 28	MARTHA CECILIA CARDENA LOPEZ	36534544	RAFAEL
4709010070002271600	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - LA VICTORIA	CALLE 130 #1 # 16-18	SOMBRERI DE LAS MERCEDES TEJEDA DE MUNA	40873276	RAFAEL
4709010070002211600	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 1 1A CALLE 103B - 05	DIANA MARIA GARCIA CANEJA	57465944	RAFAEL
4709010120061900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10A # 109B - 36	CARLOS ALFONSO ESCOBAR MEJIA	85451995	RAFAEL
4709010120061900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 7 # 119 - 31	ROGERIS HENRIS TAPIAS MONTENEGRO	72193152	RAFAEL
4709010120123900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 106 #15 - 36	SAMUEL CASTRO BONIFACIO	7573765	RAFAEL
4709010112061900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 11 # 12-08	DORIS ELENA USINA PALACIO	36531615	RAFAEL
4709010112067400010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 113 # 11 - 44	BLASSIMIR DE JESUS PARDO CASTILLO	12631824	RAFAEL
4709010120060900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 130 # 10 - 80	ALFREDO ANTONIO GARCIA SALDANA	1736080	RAFAEL
4709010120076900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 109#9E-10	YOSLENIS BAPTIST ARROYO OVIEDO	1802080804	RAFAEL
4709010120074800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 119 CARRERA 11 - 83	JUAN MANUEL ESCORCIA GUTIERREZ	7039848	RAFAEL
4709010111818000010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - VISTA HERMOSA	CARRERA 7 CALLE 103-22	DALORIS DEL ROSARIO LANDINO ZAPATA	39657963	RAFAEL
4709010120036000010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 116 # 10 - 106	ELIZABETH GOMEZ ROJAS	36536064	RAFAEL
4709010120070800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10B # 119 - 83	ANA PATRICIA GONZALEZ PADILLA	57462037	RAFAEL
4709010111971800010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 11#106-05	EMILSE DOLORES SANJARREZ PINTO	36535155	RAFAEL
4709010120020004000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CALLE 117 # 11C-74	SALOME VICTORIA DIAZ GRANADOS BALLENA	57395751	RAFAEL
4709010112012000010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ	CARRERA 10B # 119 - 27	EMILCE MARIA BARRIOS CARDENA LO	36536090	RAFAEL
4709010120076000800	SANTA MARTA	SANTA MARTA	CALLE 106B CARRERA 11A - 13	JORGE KICO SANCHEZ	82765808	RAFAEL
4709010120120000800	SANTA MARTA	LA PAZ	CARRERA 12C #117 - 30	NERIS YOPASA LO CASTE	57414527	RAFAEL
4709010120061900010000	SANTA MARTA	LA PAZ	CALLE 110 CARRERA 10B - 86	YUSSY PAOLA GARCIA JIMENEZ	1802072584	RAFAEL
4709010111021800020000	SANTA MARTA	VISTA HERMOSA	CARRERA 11 # 131A - 23	KEITH MARINA ACOSTA HERNANDEZ	57302211	RAFAEL
4709010120111600010000	SANTA MARTA	LA PAZ	CARRERA 10 # 112-06	ROSALBA GOMEZ SUESTA	36540405	RAFAEL
4709010111013900050000	SANTA MARTA	LA PAZ (VISTA HERMOSA)	CARRERA 1E CALLE 124 - 06	TATIANA MARCELA JIMENEZ SANCHEZ	1064064827	RAFAEL
4709010120061900030000	SANTA MARTA	LA PAZ - VISTA AL MAR	CARRERA 10 # 112 - 33	JUDITH PAOLA RADA BOLAÑO	1802084834	RAFAEL
4709010120064901100	SANTA MARTA	LA PAZ (LA MAGDALENA)	CALLE 112 A #9-0	CLARA INES SALCEDO ESTEVEZ	1082050681	RAFAEL
4709010120050900000	SANTA MARTA	LA PAZ - EL TOTUMO	CALLE 106B # 11-34	NELLYS BEATRIZ MENA ZAPATA	57478441	RAFAEL
4709010120089600000	SANTA MARTA	LA PAZ - BELLAVISTA	CARRERA 11B # 108B - 36	VANESA YULES CASTAÑEDA HERNANDEZ	1118031832	RAFAEL
4709010111503500700	SANTA MARTA	VISTA HERMOSA	CARRERA 4 # 122 - 35	ANDRES ESTEFAN RICARDO PACHECO	1802044614	RAFAEL
4709010111013600010000	SANTA MARTA	LA PAZ (VISTA HERMOSA)	CARRERA 9 CALLE 129B - 9	JUMA BAUTISTA MERCADO PADILLA	39678215	RAFAEL
4709010120060900010000	SANTA MARTA	LA PAZ	CALLE 108#10-16	LEONOR ISABEL ESCORCIA RAMIREZ	57396023	RAFAEL
4709010120061300010000	SANTA MARTA	LA PAZ	CALLE 111 # 12-63	SERGIO CARACHICO TERESA	85464730	RAFAEL
4709010112005600020000	SANTA MARTA	LA PAZ	CARRERA 11 # 108 - 31 APARTAMENTO 201	VIVIAN RINCO RIVERA	85462867	RAFAEL
4709010111013900010000	SANTA MARTA	MAGDALENA	LA PAZ - VISTA HERMOSA	CARRERA 9C # 122-60	ARMANDO ENRIQUE MARTINEZ CAMARGO	12637566	RAFAEL

7.



Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	COPIANTE	IDENTIFICACION	DIRECCION
1	47001010100400200	JUAN LUIS MEDA	12345678	K 15 A 7 29 AV



Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO SIR	IDENTIFICACION SIR	DIRECCION SIR	PH
1	01000400234000	JUAREZ GOMEZ MEDINA PASCUAL	4038013726	KT 15 A # 11 A - 131	086-88541
2	01100400019013	DISTRITO MONTARAS CORPAMAG	0	KR 24 # 7 A 51 - 33	086-88538
3	01100500010003	DISTRITO DE SANTA MARTA	891780084	CALLE 22C # 18 - 121	086-82118
4	01100500000003	DISTRITO DE SANTA MARTA	891780084	K 30 71 28	086-83101
5	01000117000003	DISTRITO DE SANTA MARTA	891780084	C 1 102 33	086-44027



Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO SIR	IDENTIFICACION SIR	DIRECCION SIR	PH
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

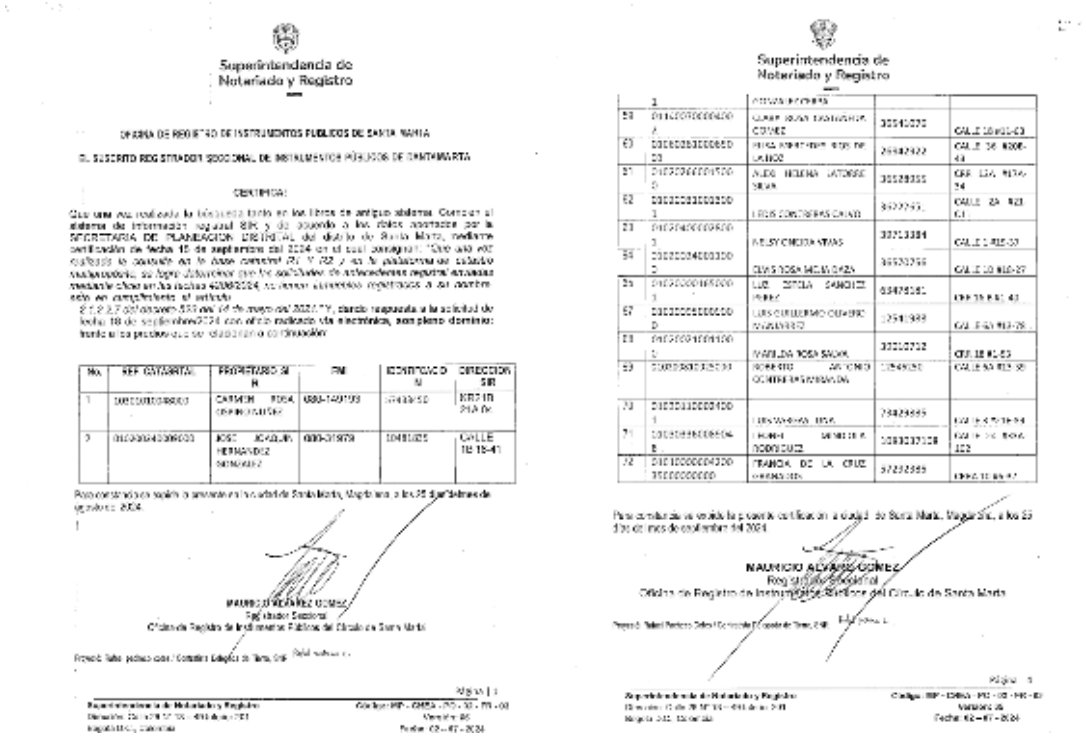


Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	COPIANTE	IDENTIFICACION	DIRECCION
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	LUIS ENRIQUE CANTILLO DIAZ	12547746	CALLE 14 # 15-21
4	[illegible]	PEDRO MARIA GAMEZ LEMITES	64	CALLE 2 # 5-120
5	[illegible]	DARLY CORINA SAENZ ARIAS	2	[illegible]
6	[illegible]	CARLOS [illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



Superintendencia de Notariado y Registro

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

EL SUSCRITO REGISTRADOR SECCIONAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTAMARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema como en el sistema de información vigente SIR, y de acuerdo a los datos aportados por la SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL del distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 18 de septiembre del 2024 con el cual anexaron: "Que esta vía está ubicada en la zona comprendida entre la vía que conduce al corregimiento de Gaira y la prolongación de la carrera 1 hasta la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria, con los siguientes linderos: Por el Norte: Con la vía que conduce al corregimiento de Gaira. Por el Sur: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Por el Oriente: Con la prolongación de la carrera 1 del barrio Bavaria. Por el Occidente: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria." Que dicha vía está ubicada en la zona comprendida entre la vía que conduce al corregimiento de Gaira y la prolongación de la carrera 1 hasta la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria, con los siguientes linderos: Por el Norte: Con la vía que conduce al corregimiento de Gaira. Por el Sur: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Por el Oriente: Con la prolongación de la carrera 1 del barrio Bavaria. Por el Occidente: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Que dicha vía está ubicada en la zona comprendida entre la vía que conduce al corregimiento de Gaira y la prolongación de la carrera 1 hasta la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria, con los siguientes linderos: Por el Norte: Con la vía que conduce al corregimiento de Gaira. Por el Sur: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Por el Oriente: Con la prolongación de la carrera 1 del barrio Bavaria. Por el Occidente: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Que dicha vía está ubicada en la zona comprendida entre la vía que conduce al corregimiento de Gaira y la prolongación de la carrera 1 hasta la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria, con los siguientes linderos: Por el Norte: Con la vía que conduce al corregimiento de Gaira. Por el Sur: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Por el Oriente: Con la prolongación de la carrera 1 del barrio Bavaria. Por el Occidente: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Que dicha vía está ubicada en la zona comprendida entre la vía que conduce al corregimiento de Gaira y la prolongación de la carrera 1 hasta la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria, con los siguientes linderos: Por el Norte: Con la vía que conduce al corregimiento de Gaira. Por el Sur: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria. Por el Oriente: Con la prolongación de la carrera 1 del barrio Bavaria. Por el Occidente: Con la prolongación de la carrera 5 del barrio Bavaria.

No.	MAT CATASTRAL	PROPIETARIO SIR	FMI	IDENTIFICACION	DIRECCION SIR
1	[illegible]	CARMEN ROSA [illegible]	080-149159	[illegible]	KR 7 1B 21A 04
2	[illegible]	JOSE ADOLFO HERNANDEZ [illegible]	080-31979	19481025	CALLE 1B 1B-41

Para constancia se expide a solicitud en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, a los 25 días del mes de septiembre de 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Seccional
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Circulo de Santa Marta

Página | 1

Superintendencia de Notariado y Registro

59	[illegible]	[illegible]	32510220	CALLE 10 #31-03
63	[illegible]	[illegible]	24482422	CALLE 36 #30B-44
61	[illegible]	[illegible]	32528355	CRR 11A #17A-34
62	[illegible]	[illegible]	8422745	CALLE 29 #23-61
23	[illegible]	[illegible]	32513384	CALLE 1 #15-57
64	[illegible]	[illegible]	32532756	CALLE 10 #10-27
26	[illegible]	LUZ STELLA SANCHEZ PEREZ	63478581	[illegible]
67	[illegible]	LUIS GUILLERMO OLIVERO [illegible]	12513444	CALLE 5 #31 #13-28
28	[illegible]	[illegible]	32512732	CRR 1B #1-63
29	[illegible]	[illegible]	12549251	CALLE 33 #13-30
70	[illegible]	[illegible]	73423665	[illegible]
71	[illegible]	[illegible]	1083237128	[illegible]
72	[illegible]	TRANSA DE LA CRUZ [illegible]	57232365	[illegible]

Para constancia se expide la presente certificación a solicitud de Santa Maria, Magdalena, a los 03 días del mes de octubre del 2024

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Seccional
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Circulo de Santa Marta

Página 1

RESPUESTAS A SOLICITUDES DE ANTECEDENTE REGISTRAL

RESUEST...4.pdf | RESUEST...4.pdf | RESUEST...4.pdf | RESUEST...4.pdf | RESPUES...-2024.pdf
RESPUES...4.pdf | RESPUES...4.pdf | RESPUES...4.pdf | RESPUESTA-4732.pdf

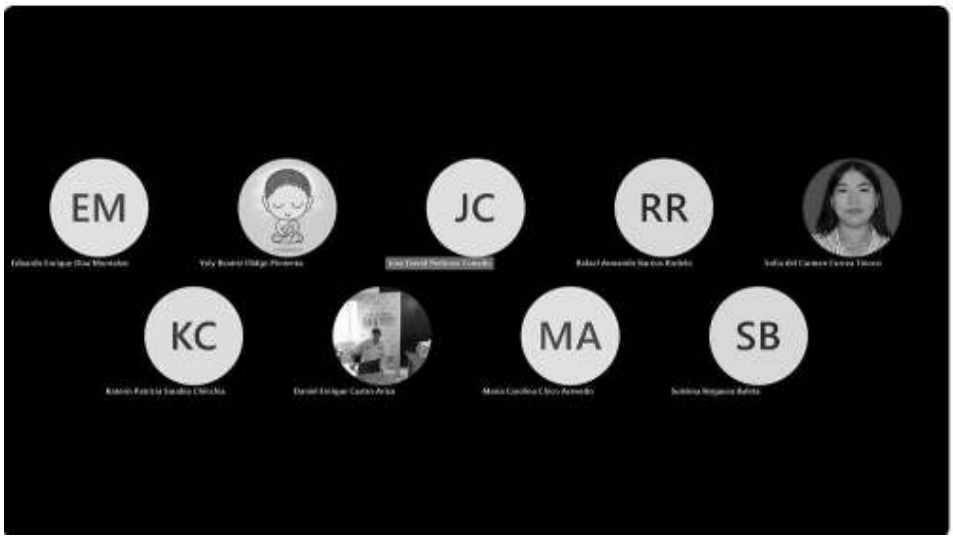
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: planeacion@santamarta.gov.co; **y 3 más**
Lun 28/10/2024 4:11 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

RESUESTA-4206-2024.pdf 258 KB
RESUESTA-4208-2024.pdf 258 KB
RESUESTA-4205-2024.pdf 379 KB
RESUESTA-4300-2024.pdf 43 KB
RESPUESTA 4731-2024.pdf 198 KB
RESPUESTA-4731-2024.pdf 193 KB
RESPUESTA 4732 2024.pdf 264 KB
RESPUESTA 4864 2024.pdf 179 KB
RESPUESTA-4732.pdf 897 KB

9 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo

8.

jueves, 17 de octubre de 2024 8:30 a. m. - 9:00 a. m.



9.



RESUESTAS A SOLICITUDES DE ANTECEDENTE REGISTRAL

RESPUES...-2024.pdf RESPUES...-2024.pdf RESPUES...-2024.pdf RESPUES...-2024.pdf

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: planeacion@santamarta.gov.co; **y 3 más**

Jue 31/10/2024 3:07 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

RESPUESTA N°4862-2024.pdf 223 KB

RESPUESTA N°4733-2024.pdf 490 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

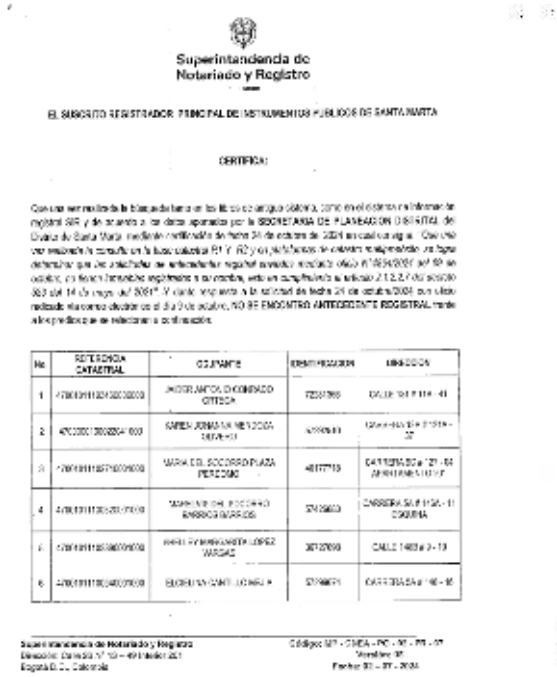
Descargar todo

Buenas tardes,

Me permito adjuntas respuestas de solicitudes realizadas de antecedente registral, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1144



Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que una vez realizada la búsqueda en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL de Distrito de Santa Marta mediante certificado de fecha 24 de octubre de 2024 en cual consigna: "Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que los inmuebles de matrículas de inmobiliaria registral anexados mediante oficio N°4294/2024 del 09 de octubre, no tienen homólogo registrado a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 823 del 14 de mayo del 2017". Y dando respuesta a la solicitud de fecha 24 de octubre/2024 con oficio radicado. Ala cierre de edición del día 5 de octubre, **SE ENCONTRO DOMINIO INCOMPLETO O FALSA TRADICION** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	COLINDANTE	IDENTIFICACION	UBICACION
1	4700101110234000000	JAIDER ANTONIO DOMINADO ORTEGA	72207365	CALLE 134 # 11A - 41
2	4700001000000[illegible]000	SARAH JOHANA MENDOZA [illegible]	[illegible]	[illegible]
3	4700101110574000000	MARIA DEL SOCORRO PLAZA PEREDMO	48777713	CARRERA 30 a # 21 - 64 APARTAMENTO 1 P
4	4700101110201000000	MARIA DEL SOCORRO BARRIOS MARCOS	57435603	CARRERA 30 # 21A - 11 CASUARINA
5	4700101110380000000	[illegible] HERNANDEZ LOPEZ VARGAS	36737090	CALLE 140B # 2 - 19
6	4700101110540000000	[illegible] CANTILLO PEREZ	57398671	CARRERA 2 # 16 - 16

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

45	4700101120[illegible]	LUZ [illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CARRERA 12 # 32E - 2
48	4700101120[illegible]	SONIA SALAS MARTINEZ	57398661	CALLE 138 a 5 - 61
49	4700101120[illegible]	NORMA PATRICIA CADAVID [illegible]	[illegible]	[illegible]
50	4700101120[illegible]	ANTONIO MANUEL CASTILLO DE LA ROSA	[illegible]	[illegible]

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 28 de octubre del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Proyectó: Sofia Correa Técnico Contratista Delegada de Tierra, SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA

Que una vez realizada la búsqueda en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** de Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 28 de octubre del 2024 en cual consigna: "Que una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que los inmuebles de matrículas de inmobiliaria registral anexados mediante oficio N°4294/2024 del 09 de octubre, no tienen homólogo registrado a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.1.2.2.7 del decreto 823 del 14 de mayo del 2017". Y dando respuesta a la solicitud de fecha 24 de octubre/2024 con oficio radicado. Ala cierre de edición del día 5 de octubre, **SE ENCONTRO DOMINIO INCOMPLETO O FALSA TRADICION** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO_SIR	IDENTIFICACION_SIR	DIRECCION_SIR	FMI
1	4700101300[illegible]	JANETT [illegible] PETRO ANTONIO	NO APARECE	[illegible]	080-[illegible]
2	4700101300[illegible]	PATIÑO HERNANDEZ KATTY PATRICIA PATIÑO HERNANDEZ KELLY JOHANA PATIÑO HERNANDEZ JACQUELINE	NO ARROJA	C 30 15 33	080-[illegible]
3	4700101300[illegible]	DE LA HOZ GARCIA PETRONA ISABEL	NO APARECE	K 12 28 24	080-7533
4	4700101300[illegible]	ELIANEZ FUENLABRADA MARTA CECILIA	36551529	C 30 17 32	080-25941
5	4700101300[illegible]	JORGE [illegible] VELEZ DE PAOLA	19220553	C 30 17 04	080-25942

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

6	4700101080691014000	POLO EMILIANI MARIA DEL PILAR	NO ARROJA	K 12 34 16	080-32821
7	4700101080134014000	BERMUDEZ DE PEREZ IRMA CECILIA	NO ARROJA	C 40 15 23	080-34402
8	4700101080691019000	LOPES SIERRA MARIA LUISA	NO ARROJA	K 12 34 24	080-123424

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 28 de octubre del 2024.

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ
Registrador Principal
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Proyectó: Sofia Correa Técnico Contratista Delegada de Tierra, SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

10.

MUNICIPIO	PROYECCIÓN TÍTULOS 2024	CONVENIO	FECHA FIRMA	FECHA ENTREGA	FACULTADES ALCALDE	OFICIO INFORMANDO APERTURA OFICINAS	REUNIÓN VIRTUAL CON ALCALDES SOCIALIZACIÓN FORMALIZACIÓN DE TIERRAS	OBSERVACIONES GENERALES	TOTAL NUMERO TITULOS	OBSERVACIONES 2024
PLATO										se envia oficio 14-03-2024
SEBASTIAN DE BUENA		No. 909/2024	18/04/2024							Ya suscrito convenio
SITIONUEVO										se envia oficio 14-03-2024
TENERIFE										se envia oficio 14-03-2024
ZAPAYAN										SE ENVIO CONVENIO PARA FIRMA DE VISTOS BUENOS 23-04-2024
EL BANCO	7000		14/03/2024				Se realizo reunión virtual 24-06-2024, para organizar primera fase del proceso con 1000 títulos y requisitos para solicitar apoyo en caracterización			Nos encontramos realizando busqueda de indice de propietarios y estudio juridico de folio se envio el 9 de julio base general al municipio para proceder los predios que van a certificar uso y suelo
SANTA MARTA					Acuerdo N°061 del 29 Feb 2024		El día 12-03-2024, nos reunimos con el encargado de la Oficina de Santa Marta, para empalmar el proceso que se venia trabajando el año pasado, aun			ER: CASTRO BRINDO CAPACITACION ISA 07-06-2024

SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista

Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 DE NOVIEMBRE 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE NOVIEMBRE 2024	Hasta	30 DE NOVIEMBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

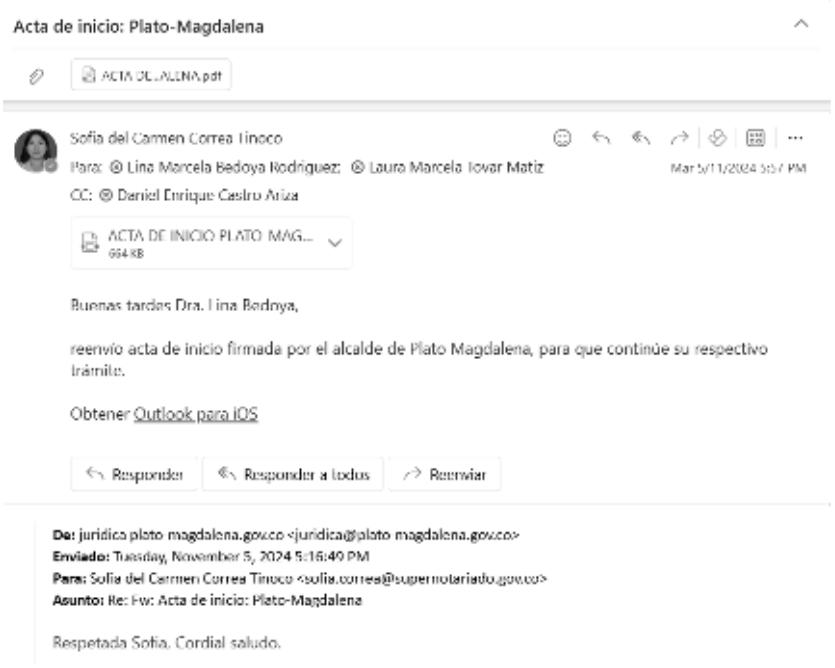
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	Se realizo búsqueda en el aplicativo SIR desde la orip de Santa Marta, para consultar índice de propietario de diferentes solicitudes recepcionadas durante el mes de noviembre.	Ver anexos numeral 1
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2.1 Se realizo estudio jurídico de folio e índice de propietario a diferentes solicitudes de antecedente registral solicitada por Secretaria de planeación, los siguientes oficios : N° 4568/2024, N•5099/2024, N•5122/2024, N•5123/2024, N•5124/2024	Ver anexos numerales 2.1
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes de septiembre se expidieron certificados de antecedente registral al Distrito de Santa Marta de los oficios N° 4865/2024, N•5099/2024, N•5122/2024, N•5123/2024, N•5124/2024	
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4.1 Se envio al Municipio de Plato Magdalena para firma de acta de inicio del convenio interadministrativo. 4.2 Se envió al Distrito de Santa Marta para firma de acta de inicio del convenio interadministrativo.	Ver anexo numeral 4.1 y 4.2
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5. Durante el mes, no se requirió la ejecución de dicha función.	
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. Se solicito comisión para realizar caracterización de 88 predios en el Municipio del Banco Magdalena a partir del 25 noviembre.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	7. Durante el mes no se requirió esta función.	

8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.	8. Durante el mes se proyecta revisar y calificar 500 actos administrativos del Distrito de Santa Marta, que iniciaran proceso de calificación.	
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	12.1 Se participo en encuentro virtual de seguimiento con el Municipio de Banco Magdalena.	Ver anexo numeral 12.1
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	13. No se requirió durante el periodo.	
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna informe de seguimiento, avances, solicitudes de comisiones de los Municipios a cargo, solicitado por la Dra. Lina Bedoya.	Ver anexos numeral 16

17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Asignar tareas de estudio jurídico e índice de propietario del Distrtito de Santa Marta los contratistas del grupo regional caribe 18.2 Se le asigno a la contratista Yolly Illidge realizar filtros de igac del municipio de Magangue Bolivar y enviárselo al contratista Rafael Pacheco para realizar índice de propietario.	Ver anexo numeral 18.1

ANEXOS

1.


Acta de inicio: Plato-Magdalena
ACTA DE INICIO PLATO MAG... 664 KB
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez; Laura Marcela Tovar Matiz
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Buenas tardes Dra. Lina Bedoya,
reenvio acta de inicio firmada por el alcalde de Plato Magdalena, para que continúe su respectivo trámite.
Obtener Outlook para iOS
Responder
Responder a todos
Reenviar
De: juridica plato magdalena.gov.co <juridica@plato magdalena.gov.co>
Enviado: Tuesday, November 5, 2024 5:16:40 PM
Para: Sofia del Carmen Correa Tinoco <sofia.correa@supernotariado.gov.co>
Asunto: Re: Fw: Acta de inicio: Plato-Magdalena
Respetada Sofia. Cordial saludo.

2.


magangue
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Rafael Eduardo Pacheco Cotes
Hola Yoly, buenas tardes
De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Dr. Castro, te reenvio las referencias catastrales de un proceso prioritario que lleva acabo el Municipio de Magangue, para que nos apoyes en las referencias de color naranja, realizandole filtros igac y consolidado general, luego enviarselo a Rafael Pacheco que realizara el indice de propietario y estudio juridico de folio.
Cualquier inquietud estoy atenta.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras

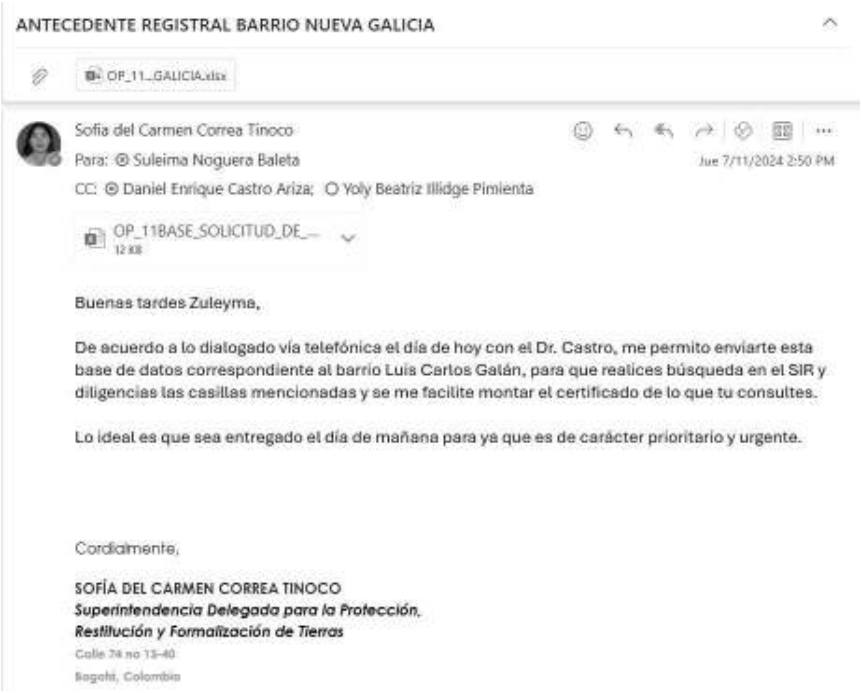
3.


ANTECEDENTE REGISTRAL
OP_13B...CARLOS.xlsx
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Jose David Pedrozo Conedo
Jue 7/11/2024 2:42 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta
OP_13BASE_SOLICITUD_CAR...
15 KB
Buenas tardes Jose David,
De acuerdo a lo dialogado vía telefónica el día de hoy con el Dr. Castro, me permito enviarte esta base de datos correspondiente al barrio Luis Carlos Galán, para que realices búsqueda en el SIR y diligencias las casillas mencionadas y se me facilite montar el certificado de lo que tu consultes.
Lo ideal es que sea entregado el día de mañana para ya que es de carácter prioritario y urgente.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

4.


ANTECEDENTE REGISTRAL BARRIO SAN JORGE
OP_10BA_JORGE.xlsx
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Rafael Eduardo Pacheco Cotes
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta
OP_10BASE_SOLICITUD_CAR...
15 KB
Buenas tardes Rafael ,
De acuerdo a lo dialogado vía telefónica el día de hoy con el Dr. Castro, me permito enviarte esta base de datos correspondiente al barrio San Jorge, para que realices búsqueda en el SIR y diligencias las casillas mencionadas y se me facilite montar el certificado de lo que tu consultes.
Lo ideal es que sea entregado el día de mañana para ya que es de carácter prioritario y urgente.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

5.



ANTECEDENTE REGISTRAL BARRIO NUEVA GALICIA

OP_11_GALICIA.xlsx

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Suleima Noguera Baleta

Jue 7/11/2024 2:50 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

OP_118ASE_SOLICITUD_DE_... 12 KB

Buenas tardes Zuleyma,

De acuerdo a lo dialogado vía telefónica el día de hoy con el Dr. Castro, me permito enviarte esta base de datos correspondiente al barrio Luis Carlos Galán, para que realices búsqueda en el SIR y diligencias las casillas mencionadas y se me facilite montar el certificado de lo que tu consultes.

Lo ideal es que sea entregado el día de mañana para ya que es de carácter prioritario y urgente.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia

6.



BUSQUEDA DE ANTECEDENTE REGISTRAL

Sol_..CAROLINA.xlsx Sol_care..DIAZ.xlsx

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Eduardo Enrique Diaz Montalvo; Maria Carolina Chico Acevedo

Jue 7/11/2024 3:06 PM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

Sol_caren_C1 - MARIA CARO... 19 KB Sol_caren_C2 - EDUARDO DI... 18 KB

2 archivos adjuntos (37 KB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Descargar todo

Buenas tardes compañeros,

De acuerdo a lo dialogado el día de hoy via telefonica con el Dr. Castro, les envio a cada uno un excel con su nombre, para que nos aoyen en la busqueda de antecedente y estudio juridico de folio en el aplicativo SIR, con el usuario de Yoly, pueden realizar la busqueda.

En los excel hay unos item especificos que se deben diligenciar, con el fin de que al realizar el certificado de carencias sea facil y rapido al momento de filtrar. Les anexo un ejemplo de lo que escribimos normalmente para que todos manejemos la misma terminologia.

DIRECCION PREDIO AC...	E Y APELLIDOS DEL S...	CEDULA DEL SOLICITANT...	OBSERVACION	PROPIETARIO_SIR	IDENTIFICACION	DIRECCION_SI	FMI
CALLE 35 # 17 - 06	RODOLFO ALBERTO DE LA VICTORIA CONTRERAS	05451868	NO ANTECEDENTE REGISTRAL				
CARRERA 17 # 37 33	MARGARITA ROSA	57464481	NO ANTECEDENTE REGISTRAL				

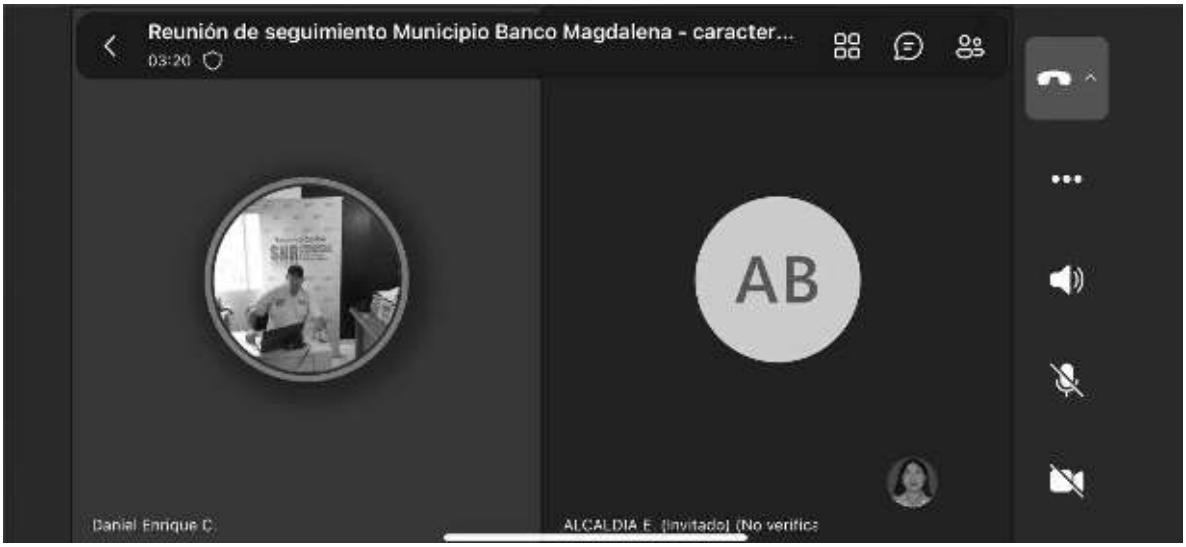
7.


Acta de inicio: Santa Marta-Magdalena
ACTA DE...ALENA.pdf
2. CONV...ALENA.pdf
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: y 3 más
Mar 12/11/2024 3:01 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
ACTA DE INICIO SANTA MAR...
579 KB
2. CONVENIO SANTA MARTA...
736 KB
2 archivos adjuntos (1 MB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenas tardes,
Me permito reenviar adjunto acta de inicio para firma y convenio interadministrativo, una vez firmado por favor devolver para ser cargado en secop.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146

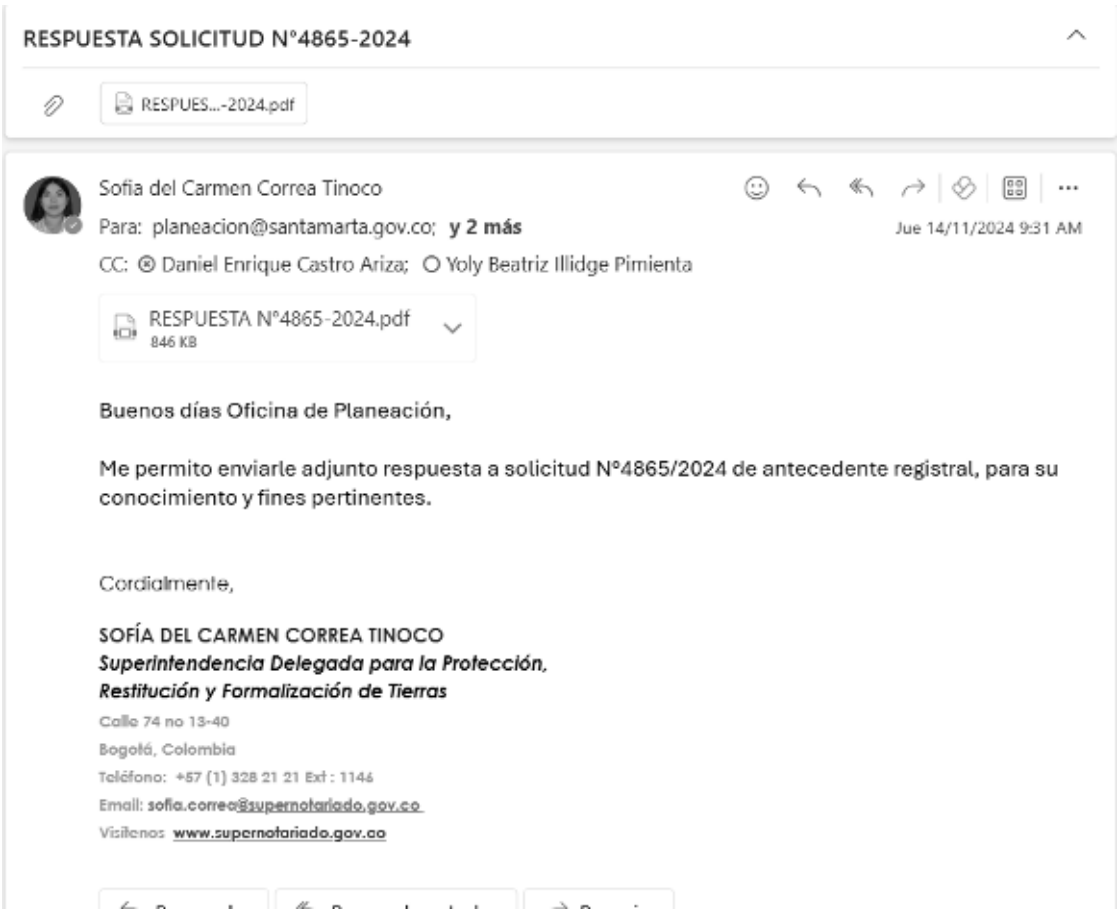
8.


BUSQUEDA DE ANTECEDENTE REGISTRAL DISTRTITO DE SANTA MARTA
Sol_c...RUBIANO.xlsx
Sol_c...SARABIA.xlsx
Sol_c...BARRIOS.xlsx
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Yaisa Maurin Rubiano Laguna; Rafael Armando Barrios Rodelo; y 1 más
Mar 12/11/2024 2:39 PM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Sol_carem_C6 - YAISA RUBIA...
16 KB
Sol_carem_C5 - KATHERIN SA...
8 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (63 KB)
Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Buenas tardes compañeros,
De acuerdo a lo dialogado el día de hoy vía telefónica con el Dr. Castro, les envió a cada uno un excel con su nombre, para que nos apoyen en la búsqueda de antecedente y estudio jurídico de folio en el aplicativo SIR, con el usuario de Yoly, pueden realizar la búsqueda.
En los excel hay unos ítem específicos que se deben diligenciar, con el fin de que al realizar el certificado de carencias sea facil y rapido al momento de filtrar. Les anexo un ejemplo de lo que escribimos normalmente para que todos manejemos la misma terminologia.
DIRECCION PREDIO ACT
C Y APELLIDOS DEL SOL
CEDULA DEL SOLICITANTE
OBSERVACION
PROPIETARIO_SIR
IDENTIFICACION
DIRECCION_SI
CALLE 35# 17-69
RODOLFO ALBERTO DE LA VICTORIA CONTRERAS
NO ANTECEDENTE REGISTRAL

9.


Reunión de seguimiento Municipio Banco Magdalena - caracter...
03:20
AB
Daniel Enrique C.
ALCALDIA E. (Invitado) (No verifica

10.


RESPUESTA SOLICITUD N°4865-2024
RESPUES...-2024.pdf
Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: planeacion@santamarta.gov.co; y 2 más
Jue 14/11/2024 9:31 AM
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta
RESPUESTA N°4865-2024.pdf
846 KB
Buenos días Oficina de Planeación,
Me permito enviarle adjunto respuesta a solicitud N°4865/2024 de antecedente registral, para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente,
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

11.

RESPUESTA SOLICITUD N°4865-2024

RESPUES...-2024.pdf

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: planeacion@santamarta.gov.co; **y 2 más** Jue 14/11/2024 9:31 AM

CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Yoly Beatriz Illidge Pimienta

RESPUESTA N°4865-2024.pdf
846 KB

Buenos días Oficina de Planeación,

Me permito enviarle adjunto respuesta a solicitud N°4865/2024 de antecedente registral, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext: 1144
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co



Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la **SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL** del Distrito de Santa Marta, mediante certificación de fecha 24 de octubre del 2024 en cual consigna: "Que una vez realizada la consulta en la base catastral PI Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito, se logra determinar que los solicitudes de antecedentes registral enviados mediante oficio N°4865/2024 del 30 de octubre, no tienen inmuebles registrados a su nombre, esto en cumplimiento al artículo 2.2.2.2.7 del decreto 523 del 14 de mayo del 2027". Y dando respuesta a la solicitud de fecha 24 de octubre/2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 5 de octubre, **SE ENCONTRO PLENO DOMINIO** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	PROPIETARIO_SIR	IDENTIFICACION_SIR	DIRECCION_SIR	FMI
1	4708101000940001000	LAT DE JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ-VILMA YANET SINISTERRA ZAMBRANO-LUZ MILA CATRO PEREZ-ERIKA PATRICIA HERRERA RUA SANDRA PATRICIA VASQUEZ PADILLA-RAQUEL Y SAMARRA DE ORTIZ-GUMO JOHANA MARTINEZ RODRIGUEZ-GUMS DEL ROSARIO MARTINEZ MONTESDEOCA-ZULOMA PATRICIA VEGA POLO-OSCAR EDUARDO QUILES FONTALVO	1082853474-32785743-19691160-37297381-1082855235-39643966-37465283-39954775-37453814-13885573	KR73 #55 C 19 - GIN	080-181337
2	4708101001000095000	LUZ AMPARO RUIZ TOBON	42971328	NO APROJA	080-95999
3	4708101000940003000	TERESA DE JESUS PANTOJA LOPEZ	37453858	NO APROJA	080-85291

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

02	47001011101900815000	QUIZMAN DE MARCIA MARIA AMPARO LEON BERMUDEZ CLAUDIA JANINA LEON BERMUDEZ JOANNE NICTTE MURCIA GUZMAN DAVID EDUARDO HELMUT SUAREZ SUAREZ WILLIAM	41557621 52972028 52981623 52981623 80086615 80912606	LT 3 MZ D	080-48214

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 13 de noviembre del 2024.

FRANKLIN ENRIQUE RODRIGUEZ GARAY
Registrador Principal (E)
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

EL SUSCRITO REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTA MARTA

CERTIFICA

Que una vez realizada la búsqueda tanto en los libros de antiguo sistema, como en el sistema de información registral SIR y de acuerdo a los datos aportados por la SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL del Distrito de Santa Marta mediante certificación de fecha 29 de octubre del 2024 en cual consigna: "Con una vez realizada la consulta en la base catastral R1 Y R2 y en plataformas de catastro multipropósito se sugie actualizar que los solicitados se encuentran ubicados en el sector catastral N°4205 2024 del 09 de octubre, no tienen antecedentes registrales en los predios, esto en cumplimiento a artículo 2.1.2.2.7 del decreto 823 del 14 de mayo del 2017. Y dando respuesta a la solicitud de fecha 24 de octubre 2024 con oficio radicado vía correo electrónico el día 29 de octubre, **NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE REGISTRAL** frente a los predios que se relacionan a continuación:

No.	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	IDENTIFICACION	DIRECCION
1	47001011101140000000	MARIA DE LA ROSA OREGON	36563414	CARRERA 30 # 102 - 47 AP 101
2	47001011101428001000	JUAN ENRIQUE OREGON DE LA ROSA	7534475	CARRERA 30 CALLE 102-47 APTO 1
3	47001011200610101000	JAIDER DANIEL DAVILA GAZTON	1082810612	CALLE 113 # 10 - 58 APTO 101
4	47001011200610101000	ISABELA QUINTERO DE FARFAN	36522198	CALLE 113 # 11-30
5	47001011200606001000	LEDYS ISABEL BATISTA GUZMAN	32653836	CAL 3 110 #10-120
6	47001011200128004000	EDELMIRA TARQUINA SIERRA	32403836	CARRETRA 11 CALLE 14
7	47001011207106001000	MARIA PAULA UNTIVEROS GOMEZ	1004471000	CALLE 113 #10-76
8	47001011207410001000	JOSE SILVESTRE AVILA GUERRERO	4900647	CALLE 103 #10-97
9	47001011200610001000	ANA ROSA MALAMBIS DE OSORIA	32652752	CARRETRA 13A # 130-11
10	47001011200606001000	JOSE FRANCISCO GUTIERREZ SILVERA	7413768	CALLE 113 # 8-37
11	47001011200610001000	ALBERTO OLAVO RODRIGUEZ	00226600	CALLE 113 # 11B-

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

				47
12	47001011200606001000	MARIA JOSE CARRANZA MORALES	39978598	CARRERA 9 CALLE 113 #9-29
13	47001011200606000000	ALBERTO MERCADO MERCADO	8692334	CARRERA 11 CALLE 108 - 38
14	47001011103306013000	CARLOS ANTONIO REALES LOPEZ	13716008	CALLE 136 CARRERA 8 #128 - 31
15	47001011101306001000	YADA FANETH MERCADO CALLE	36127775	CARRERA 11 CALLE 122-27
16	47001011101106001000	HECTOR SEGUNDO MUNETON GUILLEN	3773607	CALLE 135 CARRERA 95-55
17	47001011102106001000	RAFAEL EDUARDO ESMERAL GALVARIS	1002861193	CALLE 128 CARRERA 9A 70
18	47001011000606001000	ELENA MILTHAN DE LA HOZ	1042861684	CALLE 127 CARRERA 10 - 03
19	47001011101428001000	ANA MARIA CORREA HORMAIGEZ	57286004	CALLE 103F NO. 33
20	47001011201228004000	ANA JULIA OROZCO CARREÑO	1052241117	CALLE 126 CARRERA 120 - 37
21	47001011101028001000	BERTI PEREZ ALFARO	57444531	CALLE 125 # 9-39
22	47001011101406000000	YENIFER PAOLA ARIZA ESTRADA	1082409666	CALLE 122#10-14
23	47001011101428001000	ALEXANDER DAVID NARANJO LOPEZ	1082822286	CARRERA 9C CALLE 122 53
24	47001011102716001000	MERCEDES GUTIERREZ SILVEZ	36722825	CALLE 126 CARRERA 95-13
25	47001011201306001000	IRIS JOHANNA NUÑEZ MIRANDA	1003666489	CALLE 115 # 12 - 16
26	47001011101406001000	RUBIS ESTHER MIRANDA ACUÑA	57419667	CALLE 122 #7-46
27	47001011200078001000	FANNY ADELAIDA GUERRERO IBAÑEZ	36538206	CARRERA 10 CALLE 116 - 28
28	47001011101206001000	VERA JUDITH POTES POLO	36536129	CARRERA NOR 125- 33
29	47001011101446001000	PAOLA ALEJANDRA SAN JUAN ARROYO	1193225584	CARRERA 11 #122-34 APTO 1
30	47001011101206001000	LUZMILA GOMEZ PEREIRA	57332193	CARRERA 9B #124 - 42
31	47001011101106001000	YAMIRA INES CABAS ALMANZALES	44153960	CALLE 123 CARRERA 9C-40

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

227	47001011102106001000	MARBELA GUZMAN PACHECO	57291856	CALLE 126A # 9B - 21
228	47001011101410001000	MERLIS DAVID MESTRA GARCIA	7604614	CALLE 134 # 8C - 24
229	47001011200803000000	ARGENIDA TORRES LOPEZ	33137008	CALLE 136 CARRERA 8B - 16
230	47001011102803000000	YANETH CRISTINA CELVEZ	26973556	CARRERA 9A # 123 - 65
231	47001011200610001000	DEYBIS ALBERTO PERTUZ CORTEZANO	12664350	CR 10A#113-64
232	47001080109022155000	JUAN BAUTISTA SOCARRAS ARELLO	12643164	CARRERA 13 #102 - 72
233	47001011102506001000	JERYS ISABEL LOPEZ FONTANILLA	30084029	CALLE 122 # 13 - 15
234	47001011200803004000	JUDITH MARIA ARZOLA ARIAS	36559998	CL 101#12 A-84
235	47001080109022156000	SANDRA MILENA PEREZ BOCARIRO	52760808	CARRERA 15 #102 - 14
236	47001011102106001000	JHONATAN DAVID SAMARRA GARCIA	1003403880	CALLE 127 # 9B - 45
237	47001011200203004000	CRISTIAN ALBERTO SAN JUAN GOMEZ	84453180	CARRERA 11A #106B - 24
238	47001011201428001000	ANA ELENA ALVARADO PEINADO	22641474	CALLE 102 #10 - 50
239	47001011200410004000	MERCEYE JUDITH SALAS CASTRO	26871100	CR10#113-21
240	47001011101206001000	DEIBY MARIA DUEÑAS HERRERA	36857886	CARRERA 9A # 122 - 26
241	47001080109022167000	ALBA VERONICA AREVALO ALTAMAR	1083040880	Cra 14#104-28 APTO1
242	47001011201410001000	ALVARO RAMON OJEDA FONTALVO	19878588	CALLE 106 # 14 - 98
243	47001011200410006000	EDILMA ROSA BOLAÑOS SALAS	36731866	CR10#113-86

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024



Superintendencia de
Notariado y Registro

244	47001011200810001000	ELVIRA MARINA WAZNETH CERVANTES	1082828261	CARRERA 13 # 100- 67
245	47001011200810001000	KAREN PAOLA RIVERA BUSTAMANTE	1082819663	CL 113#13 B 14
246	47001011000810004000	OMAR RAFE OJEDA MEDINA	72111025	CL 108# 108-34

Para constancia se expide la presente certificación en la ciudad de Santa Marta, Magdalena el 13 de noviembre del 2024.

FRANKLIN ENRIQUE RODRIGUEZ GARAY
Registrador Principal (E)
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Marta

Superintendencia de Notariado y Registro
Dirección: Calle 26 N° 13 – 49 Interior 201
Bogotá D.C., Colombia

Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07
Versión: 05
Fecha: 02 – 07 - 2024

12.



INFORMACIÓN PARA TRABAJAR BANCO MAGDALENA

SECTORES 01 Y 02 SELECCIONADOS.xlsx | BASE DE DATOS BANCO MAGDALENA.xlsx | Modelo ...acion.docx | Modelo ...cion.docx | Modelo ...acion.docx | Modelo...Cesion.docx

Sofia del Carmen Correa Tinoco

Para: Planeacion elbanco-magdalena <planeacion@elbanco-magdalena.gov.co> Jue 14/11/2024 10:17 AM

CC: Daniel Enrique Castro Arias; Yoly Beatriz Hidgo Pimienta

SECTORES 01 Y 02 SELECCIO... 25 KB | BASE DE DATOS BANCO MA... 35 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (633 KB)

Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO | Descargar todo

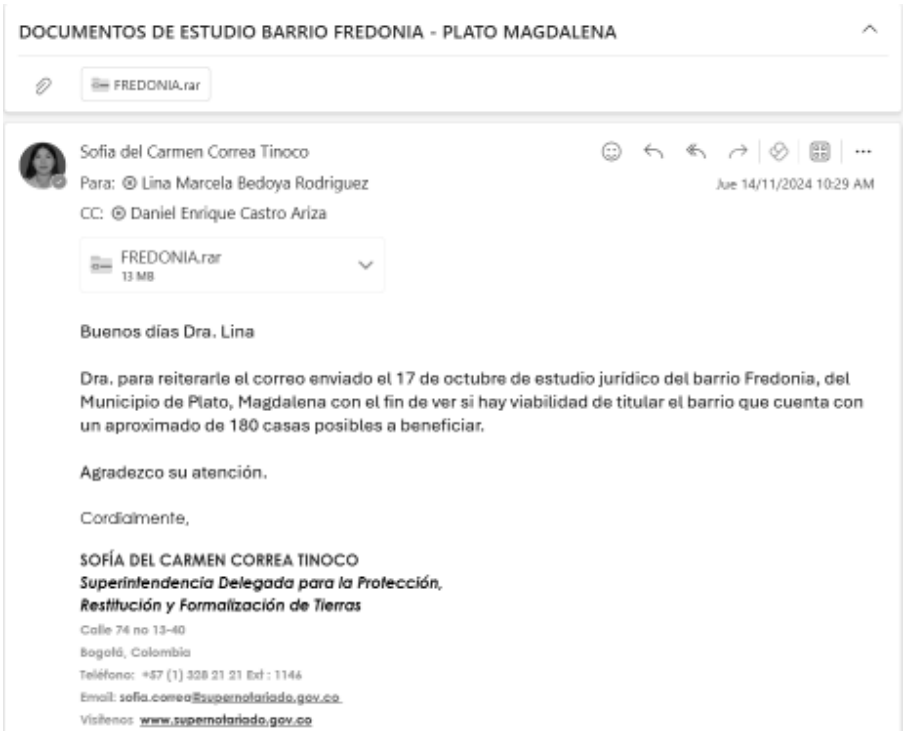
Buenos días Doctora Geraldine,

De acuerdo a la reunión virtual que tuvimos el día de ayer, me permito hacerle llegar excel donde se refleja los predios que se le realizo indice de propietario atreves de el aplicativo SIR.

Así mismo le envió excel de base de datos con los 88 predios que no arrojaron antecedente registral debidamente diligenciada para que ustedes procedan a completar información faltante, esta base debe ser devuelta con los usos y suelo actualizados y solicitud de apoyo jurídico para jornada de caracterización fecha tentativa 25 de noviembre. No obstante, con esta misma base no olvide realizar solicitud de cruce tonvivienda para ir agilizando.

También le envió unos modelos de resolución para que lo acondicionen de acuerdo a los ítems

13.



DOCUMENTOS DE ESTUDIO BARRIO FREDONIA - PLATO MAGDALENA

FREDONIA.rar

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Jue 14/11/2024 10:29 AM

FREDONIA.rar
13 MB

Buenos días Dra. Lina

Dra. para reiterarle el correo enviado el 17 de octubre de estudio jurídico del barrio Fredonia, del Municipio de Plato, Magdalena con el fin de ver si hay viabilidad de titular el barrio que cuenta con un aproximado de 180 casas posibles a beneficiar.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1146
Email: sofia.correa@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co

14.



SOLICITUD DE COMISIÓN PARA JORNADA DE CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO EL BANCO

CONSULTA_...(1).xlsm | SECTORES ...(1).xlsx | SOLICIT...ACIÓN.pdf | SOLICIT...ALENA.xlsx | MEJORAS_F...(1).xlsm | CERTIFI...ANCO).docx

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez
CC: Daniel Enrique Castro Ariza; Daniel Alejandro Lopez Julio
Cco: Rafael Eduardo Pacheco Cotes
Vie 15/11/2024 4:22 PM

CONSULTA_R1_R2_LOTE_TER... 289 KB
SECTORES 01 Y 02 SELECCIO... 26 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo

USOS DE SUELO SECTOR 1 Y 2.pdf
Buenas tardes Dra. Lina

La presente tiene como finalidad adjuntarle la respetiva documentación pertinente para solicitarle comisión para mi compañero Rafael Pacheco, que nos apoyaría en jornada de caracterización de 88 predios aptos a titular, de acuerdo al estudio realizado con anterioridad. Así mismo adjunto en archivo drive los uso y suelos suministrados por Secretaria de Planeación del Banco Magdalena, muchas gracias por su atención

Cordialmente,

15.

ENCUENTRO VIRTUAL – SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BANCO MAGDALENA-SECRETARIA DE PLANEACIÓN-SNR

ACTA 004

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE 2024
HORA INICIO: 3:00 AM.
HORA TERMINACIÓN: 3:45 AM.
LUGAR: TEAMS .

ASISTENTES: Daniel Castro – Líder Regional Caribe
Sofia Correa – Contratista SNR
Geraldine González– Secretaria de Planeación

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Desarrollo de la Reunión.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se da por iniciada la reunión, teniendo en cuenta que se encuentra el cien por ciento de las personas convocadas.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión presentando los asistentes y organizando cronograma y metodología de trabajo, sin embargo se inicia manifestando como avanza el proceso de legalización en cabeza del Municipio, manifestando que a la fecha ya cuentan con 180 predios visitados en jornada de caracterización.

La idea del Municipio es radicar vía correo institucional una base de datos de 200 predios a titular, de dichos predios ya poseen certificados de uso y suelo. Por lo tanto el Municipio, solicita apoyo con la topografía y levantamiento de planos.

No obstante, el Dr. Humberto Cortes, manifiesta que el Municipio, posee un barrio que dice ser de predios fiscales, los cuales solicita que le apoyemos el Grupo de formalización a identificar y validar dicha información.

Con el fin de darle continuidad al proceso se pactan tareas para el Municipio y son las siguientes:

- Enviamos Certificados de uso y suelo
- Enviamos base de datos de los 200 predios que se priorizaran en el proceso
- Enviar solicitud de antecedente registral, radicarla en la Orip del Banco Magdalena.
- Enviamos las facultades para ceder a título gratuito el alcalde.

Se continua el encuentro virtual resolviéndole las dudas que presenta el municipio a través de sus representantes para la presente reunión y, los mismos adquieren el compromiso de identificar cuáles son los predios a priorizar para continuar con dicha fase de filtros mencionadas anteriormente.

No siendo más, se da por terminada la reunión y a la espera de trabajar en lo acordado para continuar con dicho proceso de titulación y sacar adelante este proyecto.

16.

MUNICIPIO	PROYECCIÓN TÍTULOS 2024	CONVENIO	FECHA FIRMA	FECHA ENTREGA	FACULTADES ALCALDE	OFICIO INFORMANDO APERTURA OFICINAS	REUNIÓN VIRTUAL CON ALCALDESA SOCIALIZACIÓN FORMALIZACIÓN DE PREDIOS	OBSERVACIONES GENERALES	TOTAL NUMERO RADICOR	OBSERVACIONES 2024
PLATO										se envia oficio 14-03-2024
SEBASTIAN DE BUENA		No. 809/2024	18/04/2024							Ya suscribe convenio
SITIONUEVO"										se envia oficio 14-03-2024
TENERIFE"										se envia oficio 14-03-2024
ZAPAYAN"										SE ENVIO CONVENIO PARA FIRMA DE VISTOS BUENOS 23-04-2024
EL BANCO"	7000		14/05/2024				Se realizo reunión virtual 24-06-2024, para organizar primera fase del proceso con 100 títulos y requisitos para solicitar apoyo en caracterización			Nos encontramos realizando busqueda de indice de propietario y estudio juridico de folio se envio el 5 de julio este cargue al municipio para priorizar los predios que van a certificar uso y suelo
SANTA MARTA					Acuerdo N°061 del 29 Feb 2024		El día 12-03-2024 nos reunimos con la encargada de la titulación de Santa Marta, para empalmar el proceso que se venia trabajando el año pasado, aun			DR. CASTRO BRINDO CAPACITACION SIA 07-06-2024

SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista

Superintendencia de Notariado y Registro

DATOS DEL INFORME				
FECHA DE PRESENTACIÓN	4 DE DICIEMBRE 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01 DE DICIEMBRE 2024	Hasta	14 DE DICIEMBRE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO			
PRESENTADO A SUPERVISOR DEL CONTRATO	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ			
OBJETO DEL CONTRATO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL_UNIVERSITARIO_TIPO_B			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ORIP SANTA MARTA			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES			
CDP No.	52824 DEL 25 DE ENERO DEL 2024			

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACCIONES	EVIDENCIAS
1.Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.	Se realizo búsqueda en el aplicativo SIR desde la orip de Santa Marta, para consultar índice de propietario de diferentes solicitudes recepcionadas durante el mes de diciembre.	Ver anexos numeral 1
2. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.	2.1 Se realizo estudio jurídico de folio e índice de propietario a diferentes solicitudes de antecedente registral del Municipio de Santo Tomás y el Distrito de Santa marta.	Ver anexos numerales 2.1
3. Realizar cuando se requiera la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera.	3. Durante el mes de diciembre se proyecto certificado de antecedente registral del Municipio de Santo Tomas y Santa Marta	
4. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.	4.1 Se envio acta de inicio del Municipio de Santa Martar 4.2 Se envio modelos de actos jurídicos de cesión a titulo gratuito del Distrito de Santa Marta, para vistos buenos de la Dra. Lina Bedoya.	Ver anexo numeral 4.1 y 4.2
5. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.	5. Durante el mes, no se requirió la ejecución de dicha función.	
6. Efectuar las visitas con las entidades territoriales para la caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.	6. No se requirió durante el mes de diciembre.	
7. Realizar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	7. Durante el mes no se requirió esta función.	

8. Revisión de los actos administrativos expedidos por las entidades territoriales y otras entidades y la respectiva inscripción en el FMI, cuando sea procedente en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.	8. Durante el mes se calificó 44 actos administrativos del municipio de Santa Marta, barrio paz del caribe. Se proyecta	
9. Participar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.	9. No se requirió durante el mes la participación en entrega de títulos	
10. Participar en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando asesoría jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera.	10. Durante el mes no se requirió ejecutar función	
11. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.	11. Durante todo el periodo se utiliza de manera constante las herramientas aportadas por la SNR y se le da un buen funcionamiento para ejecutar las actividades asignadas.	
12. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.	No se requirió durante el mes.	
13. Adelantar la proyección de los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.	13. No se requirió durante el periodo.	
14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.	14. Desde que hago parte del grupo de formalización en el año 2020, he mantenido la reserva y confidencialidad sobre la información de cada municipio a cargo	
15. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	15. Se ejecuta con la presentación del presente informe y sus respectivos anexos, así como la presentación de la cuenta de cobro en formato Excel y anexos que acompañan este documento que se adjuntan.	
16. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de a ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.	16. De acuerdo con esta obligación se ejecutaron durante el periodo presentando de manera oportuna informe de seguimiento, avances, solicitudes de comisiones de los Municipios a cargo, solicitado por la Dra. Lina Bedoya.	Ver anexos numeral 16

17. Prestar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.	17. No se requirió durante el periodo.	
18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	18. Por directriz del líder del Grupo el Dr. Daniel Castro se me fueron asignadas ciertas tareas específicas como: 18.1 Asignar tareas de estudio jurídico e índice de propietario del Distrtito de Santa Marta los contratistas del grupo regional caribe	Ver anexo numeral 18.1

ANEXOS

1.



RESPUESTA DE SOLICITUDES DE ANTECEDENTES REGISTRALES

RESPUES...-2024.pdf

Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Hola Sofia, Confirmo recibo de la respuesta de la 4733. Con respecto a lo ... Mié 4/12/2024 11:48 AM

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Mar 3/12/2024 10:41 AM

RESPUESTA N°4733-2024.pdf
490 KB

Buenos días Yoly,

De acuerdo a lo solicitado, me permito adjuntarte respuesta de la solicitud N° 4733/2024. Así mismo te informo que desconozco de esas carencias que se le asignaron a Rafael del Municipio de Aracataca.

Cordialmente,

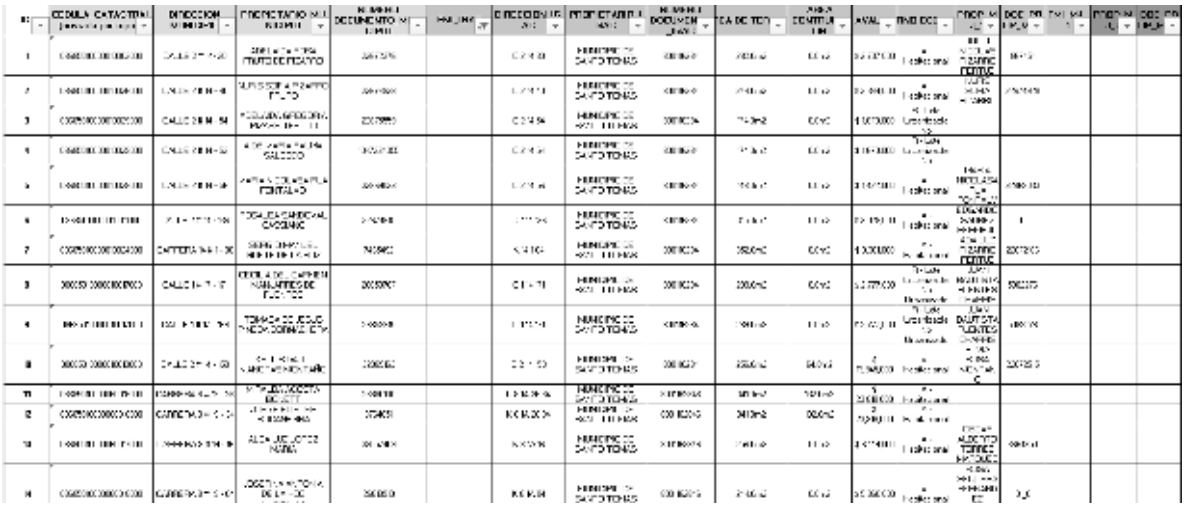
SOFÍA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Superintendencia Delegada para la Protección,
Restitución y Formalización de Tierras
Calle 74 no 13-40
Bogotá, Colombia

2.

PREDIO CONSULTA	CHK	CEDULA_CA TASTRA	DIRE C	FMIL	PROP IE	NU N	DE	ARE	NOMICO
		Número Predial:01-00-01n:C 2obilian			EL PIZ	###	reno: 2truid	$ 16,ico:	
		Número Predial:01-00-01n:C 2obilian			EL PIZ	###	reno: 2truid	$ 16,ico:	A - Habitacional
08685010000010003000	OK	ial:01-00-0Cón:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 2,ico:	A - Habitacional
08685010000010026000	OK	ial:01-00-0Cón:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 2,ico:	A - Habitacional
08685010000010029000	OK	ial:01-00-0Cón:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 1,te	Urbanizable No Urbanizado
08685010000010029000	OK	ial:01-00-0Cón:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 1,te	Urbanizable No Urbanizado
08685010000010028000	OK	ial:01-00-0Cón:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 1,ico:	A - Habitacional
08685010000010011000	OK	ial:01-00-0Cn:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 3,ico:	A - Habitacional
08685010000010024000	OK	ial:01-00-0Cón:K 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 3,ico:	A - Habitacional
08685010000010017000	OK	ial:01-00-0Cn:C 1a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 2,te	Urbanizable No Urbanizado
08685010000010017000	OK	ial:01-00-0Cn:C 1a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 2,te	Urbanizable No Urbanizado
08685010000010013000	OK	ial:01-00-0Cn:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truid	$ 13,ico:	A - Habitacional
08685010000060016000	OK	ial:01-00-0C:K 8 a		Inm	DE SA	###	reno: 2truida	$ 23,ico:	A - Habitacional
08685010000060016000	OK	ial:01-00-0C:K 8 a		Inm	DE SA	###	reno: 2truida	$ 23,ico:	A - Habitacional
08685010000060017000	OK	ial:01-00-0Cón:K 8a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 6, ico:	A - Habitacional
08685010000060018000	OK	ial:01-00-0Cón:K 8a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 5,ico:	A - Habitacional
08685010000060018000	OK	ial:01-00-0Cón:K 8a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 5,ico:	A - Habitacional
08685010000060019000	OK	ial:01-00-0Cón:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 3,ico:	A - Habitacional
08685010000060020000	OK	ial:01-00-0Cón:C 2a		Inm	DE SA	###	reno: 2truic	$ 4,ico:	A - Habitacional

08685010000020021000	OK	ial:01-00-00ón:C a Inm DE SA ### reno: struic$ 10,te Urbanizable No Urbanizado
08685010000020021000	OK	ial:01-00-00ón:C a Inm DE SA ### reno: struic$ 10,te Urbanizable No Urbanizado
08685010000020021000	OK	ial:01-00-00ón:C a Inm DE SA ### reno: struic$ 10,te Urbanizable No Urbanizado
08685010000020022000	OK	ial:01-00-00n:C 1a Inm DE SA ### reno: struic$ 3,ico: A - Habitacional
08685010000020023000	OK	ial:01-00-00n:C 1a Inm DE SA ### reno: struic$ 4,ico: A - Habitacional
08685010000020027000	OK	ial:01-00-00ón:K a Inm DE SA ### reno: struic$ 4,ico: A - Habitacional
08685010000020030000	OK	ial:01-00-00ón:C a Inm DE SA ### reno: struic$ 5,ico: A - Habitacional
08685010001210025000	OK	ial:01-00-01ón:C a Inm DE SA ### reno: truida$ 31,ico: A - Habitacional
08685010001210025000	OK	ial:01-00-01ón:C a Inm DE SA ### reno: truida$ 31,ico: A - Habitacional
08685010000520003000	OK	ial:01-00-00n:C 6a Inm FONT ### reno: truida$ 49,ico: A - Habitacional
08685010000530003000	OK	ial:01-00-00ón:C la Inm A _MA _22reno: truida$ 35,ico: A - Habitacional
08685010000530003000	OK	ial:01-00-00ón:C la Inm A _MA _22reno: truida$ 35,ico: A - Habitacional
08685010000530003000	OK	ial:01-00-00ón:C la Inm A _MA _22reno: truida$ 35,ico: A - Habitacional
08685010000230008000	OK	ial:01-00-00ón:C a Inm D CAST ### reno: truid$ 16,ico: A - Habitacional
08685010001370010000	OK	ial:01-00-01A 04 obiliarEL PIZ ### reno: struic$ 23,ico: A - Habitacional
08685010001370009000	OK	ial:01-00-01n:C 2obiliarEL PIZ ### reno: truid$ 16,ico: A - Habitacional
08685010001370009000	OK	ial:01-00-01n:C 2obiliarEL PIZ ### reno: truid$ 16,ico: A - Habitacional

PREDIO CONSULTA	cc_descargada	CHK_MJ1	CED_CAT_CONSULTADA_1	PROP_MI_1	DOC_PROP_MJ_1	FMI_MI_1	CHK_MJ2	CED_CAT_CONSULTADA_2
08685010000010029000	01-00-0001-0029-000	r	XX				-	
08685010000010029000	01-00-0001-0029-000	r	XX				-	
08685010000010028000	01-00-0001-0028-000	OK	o Predial:01-00-0001-00	OLASA RUA	32869033	cula Inmobil	r	xx
08685010000010011000	01-00-0001-0011-000	OK	o Predial:01-00-0001-00	O SAUREZ B	0	cula Inmobil	r	xx
08685010000010024000	01-00-0001-0024-000	OK	o Predial:01-00-0001-00	Z PIZARRO F	22672166	cula Inmobil	r	xx
08685010000010017000	01-00-0001-0017-000	OK	o Predial:01-00-0001-00	ISTA FUENT	5082276	cula Inmobil	r	xx
08685010000010017000	01-00-0001-0017-000	OK	o Predial:01-00-0001-00	ISTA FUENT	5082276	cula Inmobil	r	xx
08685010000010013000	01-00-0001-0013-000	OK	o Predial:01-00-0001-00	MONTANO E	22672515	cula Inmobil	r	xx
08685010000060016000	01-00-0006-0016-000	r	XX				-	
08685010000060016000	01-00-0006-0016-000	r	XX				-	
08685010000060017000	01-00-0006-0017-000	OK	o Predial:01-00-0006-00	ERTO TORRE	3664350	cula Inmobil	-	
08685010000060018000	01-00-0006-0018-000	OK	o Predial:01-00-0006-00	ANDEZ _AND	0 _0	cula Inmobil	r	xx
08685010000060018000	01-00-0006-0018-000	OK	o Predial:01-00-0006-00	ANDEZ _AND	0 _0	cula Inmobil	r	xx
08685010000060019000	01-00-0006-0019-000	OK	o Predial:01-00-0006-00	SA CABARC	40787757	cula Inmobil	r	xx



3.



INFORMES TECNICOS DE SUPERVISION DE CONVENIOS VIGENTES

INFORME...MARTA.doc | INFORME...ALENA.doc | INFORME...VISTA.doc

Yoly Beatriz Illidge Pimienta
Hola Deny, de acuerdo a lo conversado ayer, te envío los informes del asu... Sáb 7/12/2024 11:07 AM

Sofia del Carmen Correa Tinoco
Para: Yoly Beatriz Illidge Pimienta
CC: Daniel Enrique Castro Ariza
Vie 6/12/2024 6:32 PM

INFORME TÉCNICO SUPERVI... 3 MB
INFORME TÉCNICO SUPERVI... 268 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (7 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

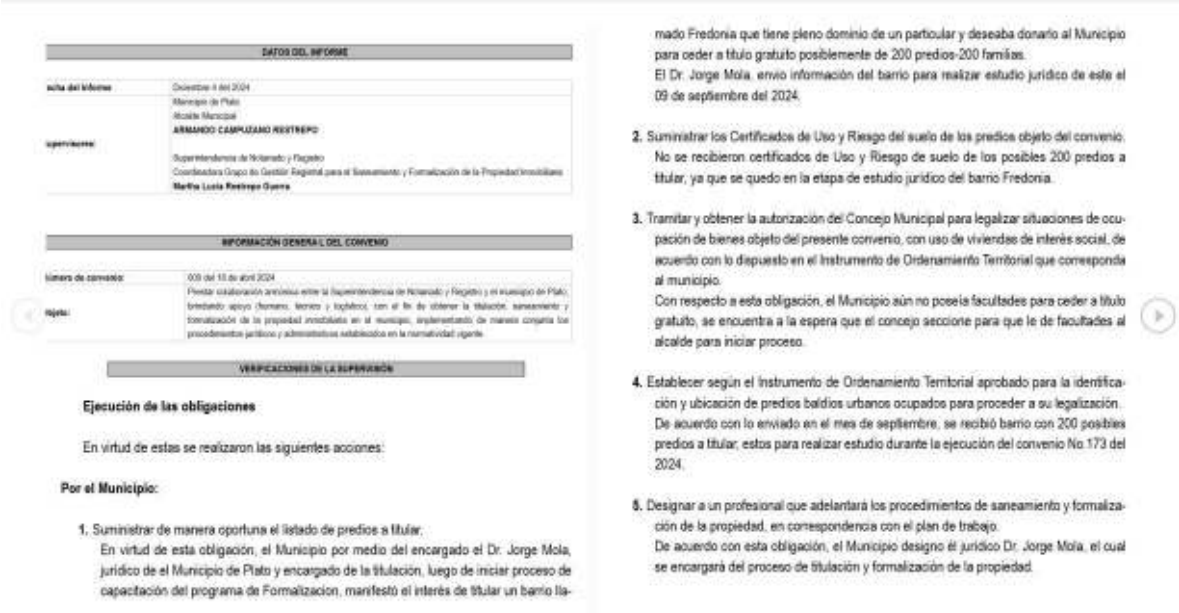
Descargar todo

Buenas noches Yoly,

Me permito adjuntarte tres informes de convenios vigentes, para que revises y si hay que realizar alguna corrección me informes. Sin embargo, informarte, que me encuentro trabajando en mi ultimo informe el del Municipio de Banco Magdalena, apenas lo termine te lo envió.

Muchas gracias.

Cordialmente,



DATOS DEL INFORME

Fecha del informe	Diciembre 4 del 2024
Supervisores	Municipio de Plato Alcalde Municipal **ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO** Superintendencia de Notariado y Registro Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria **Martha Lucia Restrepo Guerra**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Número de convenio:	003 del 10 de abril 2024
Objeto:	Prestar colaboración armónica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de Plato, brindando apoyo (formativo, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria en el municipio, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente.

VERIFICACIONES DE LA SUPERVISIÓN

Ejecución de las obligaciones

En virtud de estas se realizaron las siguientes acciones:

Por el Municipio:

1. Suministrar de manera oportuna el listado de predios a titular.
   En virtud de esta obligación, el Municipio por medio del encargado el Dr. Jorge Mola, jurídico de el Municipio de Plato y encargado de la titulación, luego de iniciar proceso de capacitación del programa de Formalizacion, manifestó el interés de titular un barrio llamado Fredonia que tiene pleno dominio de un particular y deseaba donarlo al Municipio para ceder a título gratuito posiblemente de 200 predios-200 familias.
   El Dr. Jorge Mola, envio información del barrio para realizar estudio jurídico de este el 09 de septiembre del 2024.

2. Suministrar los Certificados de Uso y Riesgo del suelo de los predios objeto del convenio.
   No se recibieron certificados de Uso y Riesgo de suelo de los posibles 200 predios a titular, ya que se quedo en la etapa de estudio jurídico del barrio Fredonia.

3. Tramitar y obtener la autorización del Concejo Municipal para legalizar situaciones de ocupación de bienes objeto del presente convenio, con uso de viviendas de interés social, de acuerdo con lo dispuesto en el Instrumento de Ordenamiento Territorial que corresponda al municipio.
   Con respecto a esta obligación, el Municipio aún no posee la facultades para ceder a título gratuito, se encuentra a la espera que el concejo seccione para que le de facultades al alcalde para iniciar proceso.

4. Establecer según el Instrumento de Ordenamiento Territorial aprobado para la identificación y ubicación de predios baldíos urbanos ocupados para proceder a su legalización.
   De acuerdo con lo enviado en el mes de septiembre, se recibió barrio con 200 posibles predios a titular, estos para realizar estudio durante la ejecución del convenio No 173 del 2024.

5. Designar a un profesional que adelantará los procedimientos de saneamiento y formalización de la propiedad, en correspondencia con el plan de trabajo.
   De acuerdo con esta obligación, el Municipio designo él jurídico Dr. Jorge Mola, el cual se encargará del proceso de titulación y formalización de la propiedad.



DATOS DEL INFORME	
Fecha del informe	Diciembre 4 del 2024
Supervisores:	Municipio de San Sebastian de Buenavista Alcalde Municipal **JHANILDO BORDETH MERIÑO** Superintendencia de Notariado y Registro Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria **Martha Lucia Restrepo Guerra**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
Número de convenio:	089 del 16 de abril 2024
Objeto:	Prestar colaboración jurídica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de San Sebastián de Buenavista, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria en el municipio, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente

VERIFICACIONES DE LA SUPERVISIÓN

Ejecución de las obligaciones

En virtud de estas se realizaron las siguientes acciones:

Por el Municipio:

1. Suministrar de manera oportuna el listado de predios a titular.
   En virtud de esta obligación, el Municipio por medio del encargado el Dr. Luis Felipe Diaz, encargado de la titulación del municipio, envió base predial el día 17 de julio de la presente anualidad, donde consta aproximadamente 3500 predios, los cuales se le solicito priorizar inicialmente 200 predios para iniciar proceso de legalización. Durante el segundo semestre del año, el Municipio trabajo de manera individual, 55 títulos de propiedad, los cuales fueron enviados a la Orip del Banco Magdalena el 25 de septiembre, estos títulos de propiedad fueron trabajados sin apoyo jurídico de SNR y enviaron documentos con unas referencias catastrales provisionales.

2. Suministrar los Certificados de Uso y Riesgo del suelo de los predios objeto del convenio.
   No se recibieron certificados de Uso y Riesgo de suelo de los 55 títulos radicados ante la Orip del Banco Magdalena, al ser trabajado de manera individual por el jurídico del Municipio el Dr. Luis Felipe Diaz.

3. Tramitar y obtener la autorización del Concejo Municipal para legalizar situaciones de ocupación de bienes objeto del presente convenio, con uso de viviendas de interés social, de acuerdo con lo dispuesto en el Instrumento de Ordenamiento Territorial que corresponda al municipio.
   Con respecto a esta obligación, el Municipio decidió trabajar con las facultades adquiridas en la administración pasada con el acuerdo N°002 del 29 de agosto 2020, ya que no presenta fecha finalización, por lo tanto, al estar vigente, desean continuar con este.

4. Establecer según el Instrumento de Ordenamiento Territorial aprobado para la identificación y ubicación de predios baldíos urbanos ocupados para proceder a su legalización.
   Según este instrumento, el Municipio va identificando los predios a titular, a medida que va recepcionando solicitudes de legalización de predios que va recibiendo en secretaria de planeación. Siendo así en el transcurso de este año, recepciono en dos fases inicialmente, el primer grupo de 55 predios y la segunda de 55 predios, en el mes de septiembre, documentos llevados ha registro para proceso de calificación.

5. Designar a un profesional que adelantará los procedimientos de saneamiento y formalización de la propiedad, en correspondencia con el plan de trabajo.



DATOS DEL INFORME	
Fecha del informe	Diciembre 4 del 2024
Supervisores:	Municipio de El Banco Alcalde Municipal **RONALD DARIO FLOREZ SIERRA.** Superintendencia de Notariado y Registro Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria **Martha Lucia Restrepo Guerra**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
Número de convenio:	2101 del 5 de agosto 2024
Objeto:	Prestar colaboración jurídica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de El Banco, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria en el municipio, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente

VERIFICACIONES DE LA SUPERVISIÓN

Ejecución de las obligaciones

En virtud de estas se realizaron las siguientes acciones:

Por el Municipio:

1. Suministrar de manera oportuna el listado de predios a titular.
   En virtud de esta obligación, el Municipio del Banco Magdalena, liderado por la Secretaria de Planeación la Dra. Geraldine Gonzalez y el Dr. Humberto Cortes, en el primer semestre del año, envió base predial del Municipio de 2000 predios aproximadamente, los cuales se realizaron filtros IGAC y mejoras, sin embargo, el Municipio priorizo una base de 200 predios para ejecutar por fases, sin embargo dichos predios al poseer referencias catastrales provisionales, no se logró trabajar.
   Durante el segundo semestre del año, el Municipio del Banco suministro una base de datos de 127 predios, lo cual se inicio procesos de filtros, índice de propietario y estudio jurídico de folio, dando como resultado 88 predios viables para iniciar proceso de titulación.

2. Suministrar los Certificados de Uso y Riesgo del suelo de los predios objeto del convenio.
   Se recibieron certificados de Uso y Riesgo de suelo los 88 predios a titular, el día 16 de octubre del presente año.

3. Tramitar y obtener la autorización del Concejo Municipal para legalizar situaciones de ocupación de bienes objeto del presente convenio, con uso de viviendas de interés social, de acuerdo con lo dispuesto en el Instrumento de Ordenamiento Territorial que corresponda al municipio.
   Con respecto a esta obligación, el Municipio aún no poseía facultades para ceder a título gratuito, se encuentra a la espera que el concejo seccione para que le de facultades al alcalde para iniciar proceso.

4. Establecer según el Instrumento de Ordenamiento Territorial aprobado para la identificación y ubicación de predios baldíos urbanos ocupados para proceder a su legalización.
   De acuerdo con lo enviado en el mes de octubre, se recibió solicitud de los 88 predios a titular, con sus respectivas certificaciones y a la espera de iniciar proceso de caracterización y topografía esto para realizar estudio durante la ejecución del convenio No.101 del 2024.

5. Designar a un profesional que adelantará los procedimientos de saneamiento y formalización de la propiedad, en correspondencia con el plan de trabajo.

DATOS DEL INFORME	
Fecha del informe	Diciembre 4 del 2024
Supervisores:	Distrito de Santa Marta Alcalde Municipal **CARLOS ALBERTO PAREDO CUELLO** Superintendencia de Notariado y Registro Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria **Martha Lucia Restrepo Guerra**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
Número de convenio:	3169 del 09 de noviembre 2024
Objeto:	Prestar colaboración armónica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de Guamal, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria en el Distrito, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente.

VERIFICACIONES DE LA SUPERVISIÓN

Ejecución de las obligaciones

En virtud de estas se realizaron las siguientes acciones:

Por el Distrito:

1. Suministrar de manera oportuna el listado de predios a titular.

En relación a esta obligación se han ejecutado por parte del municipio las siguientes actividades:

Esta obligación se a efectuado por medio de un operador que contrato el Distrito para ejecutar la función especifica, el encargado de esto es la Fundación Fundessona, liderado por la Dra. Yein Olivella, donde envió base de datos de los predios que caracterizo durante los meses de septiembre, octubre, enviando bases de datos con información requerida para expedición de carencias, divida por barrios, con posibles predios a titular, así:

La paz
Cristo Rey
María Eugenia
Vista Hermosa
Colinas del Pando
Nueva Galicia
San Jorge
Fundadores
Luis Carlos Galan
Gaira

2. Expedir los certificados de Uso y Riesgo del suelo de los predios a titular.

Se recibió Certificados de Uso y Riesgo de Suelo, expedidos por el Secretaria de Planeación de Santa Marta, desde el 11 de noviembre entrego 1963 certificados hasta la fecha.

3. Tramitar y obtener la autorización del Concejo Municipal para legalizar los predios a nombre del Distrito y que se encuentren en situaciones de ocupación con viviendas, de acuerdo con lo dispuesto en el Instrumento de Ordenamiento Territorial que corresponda.

Se solicitó ante el Concejo Municipal las facultades requeridas y respectivas, estas fueron otorgadas a través del Acuerdo Municipal 003 del 29 de febrero de 2024.

4.

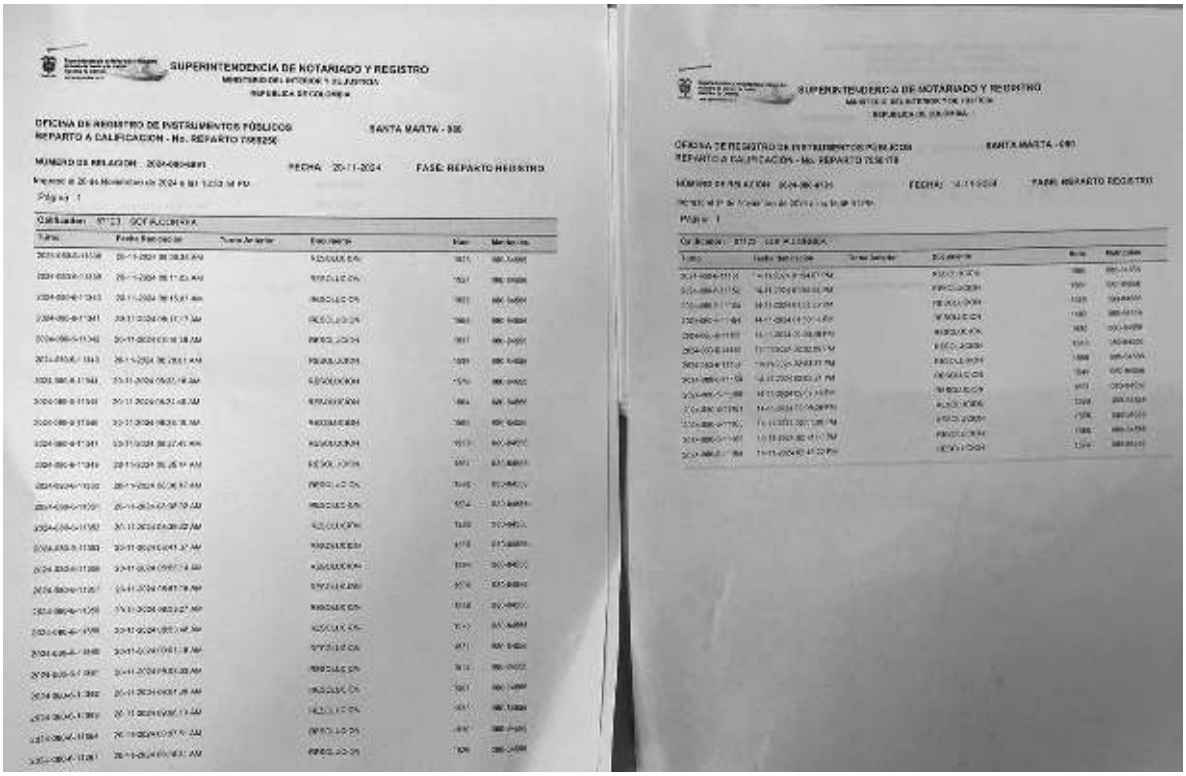
No. OFICIO	FECHA ENTRADA	CANT PREDIOS	FECHA RESPUESTA	NO ANTECEDENTE	PLENO DOMINIO	FALSA TRADICION	DEVUELTAS	TODA CAUTELAR VIGENTE	ELABORO	OBSERVACION
4203 / 2024 4207 / 2024	18 sep 24 19-sep-24	80 91	01 oct 24 NO TIENE	14	37	02			SONIA CORREA	NINGUNA SE RESPONDIO ZULEIMA EL 22 DE NOV, LLEGO FIRMADA A PAPEL PACHECO EL 23 DE NOV, PENDIENTE POR ELABORAR RESPUESTA
4208 / 2024	19-sep-24	67	03-oct-24	72	2	NO			TATIANA PACHECO	NINGUNA
4209 / 2024	19-sep-24	330	02-oct-24	67	9	NO			SONIA CORREA	NINGUNA
4210 / 2024 4620 / 2024	19-sep-24 29-sep-24	226	02-oct-24				226		SONIA CORREA DANIEL CASINO	SE DEVUELVE OFICIO INCOMPLETO Y ACOMPAÑO ELECTRONICAMENTE SUBSANAR SOLICITUD DE CERTIFICADOS URBANOS. SE RESPONDIO
4330 / 2024	08 oct 24	1	09 oct 24	1					SOFIA CORREA	NINGUNA
4299 / 2024 4703 / 2024	09 oct 24 05-oct-24	56	10-oct-24	46	4				SONIA CORREA	PIDEN FOLIO DE MATRICULA, NO SE DIO RESPUESTA SE PIDIO NO SE LOCALIZO DOMICILIO
4782 / 2024	05 oct 24	330	08 oct 24	280	69	18			SONIA CORREA	NINGUNA
4770 / 2024	05-oct-24	278	08-oct-24	184	74				PARA PACHECO	NINGUNA
4831 / 2024	24-oct-24	26	28-oct-24	25	2	1				
4862 / 2024	24-oct-24	44	29-oct-24		43	1				
4863 / 2024	24 oct 24	66	31 oct 24	64	1					
4864 / 2024	24 oct 24	46	08 oct 24	46						
4965 / 2024	24-oct-24	335	13-nov-24	246	89					

5.

Sofia del Carmen Correa Tinoco	Santa Marta		1. ACTUALIZAR MATRIZ REGIONAL CARIBE. 2. Reportar a Yoly Illidge solicitud carencias y respuestas a las mismas, en el caso de haber. 3. REPORTAR A YOLY ILLIDGE la asistencia a talleres, capacitaciones, eventos de entrega, socialización del Programa, rutas m., o cualquier otra actividad relacionada con la Formalización. 4. ELABORAR INFORME EJECUTIVO MUNICIPIOS A CARGO EN FORMATO APROBADO.Enviar con visto bueno a Yoly Illidge, junto con el Convenio informado. 5. Actualizar Matriz Regional Caribe, SEG, SEMANAL TAREAS ASIGNADAS, mes de noviembre. 6. Reportar a Yoly Illidge Base de Datos beneficiarios de lo calificado, en caso de haber. TAREAS VENCIDAS: 1.Hacer verificación SIR y GEOPORTAL de los predios priorizados asignados del municipio de El Guamo, Bolivar. 2. Tramitar solicitud carencias de Magangué, Bolivar del 07 de junio de 2024.	1. Se reportan las carencias recibidas del Distrito de Santa Marta a la contratista Yoly Illidge. 2. Se envian informes tecnicos de los convenios vigentes de los Municipios a cargo: Plato, Banco, Santa Marta, San Sebastian de Buenavista a la Dra. Yoly Illidge para revisión y vistos buenos 06-12-2024



6.



SOFIA DEL CARMEN CORREA TINOCO
Contratista